

**Participación política de las mujeres en Medellín, una nueva experiencia de teoría
y praxis feminista: Escuela de Formación Feminista.**

Alejandra Morales García

Universidad de Antioquia

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Pregrado en Ciencia Política

Medellín

2013

**Participación política de las mujeres en Medellín, una nueva experiencia de teoría
y praxis feminista: Escuela de Formación Feminista.**

Alejandra Morales García

Trabajo de grado presentado para obtener el título de Politóloga

Catalina María Tabares Ochoa.

Asesora

Universidad de Antioquia

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Pregrado en Ciencia Política

Medellín

2013

*Vienen actuando desde el fondo de mis raíces,
profundas como la noche e inquietas como el viento.
Vienen cruzando mi historia, atravesando mi aliento,
mujeres, muchas mujeres, entre mis piernas subiendo,
viajando por mis venas, haciéndose carne en mi cuerpo.*

*Vienen de siglos y siglos de luchas y de lamentos,
por sus muertes infinitas, por dolores y silencios.
Pujan desde las honduras acariciando mi cuerpo,
vienen gritando su lucha, pugnando por sus derechos.*

*¡Cuántas mujeres muchas movilizándolo mi pecho!
¡Cuántas manos levantan las esperanzas que tengo!
¡Cuántas mujeres me llaman a seguir este sendero!
¡Cuántas pasiones vivas me viene a dar sustento!*

*Vienen mujeres muchas de luchas y de lamentos,
vienen con sus violetas banderas en movimiento,
Vienen dando su apoyo para nuestro alzamiento,
sus herramientas libertarias manifiestan ofrecernos.*

¡Ahora, compañeras, es este nuestro momento! (Gabriela Fagetti)

INTRODUCCIÓN	6
Objetivo general:	11
Objetivos específicos:	11
Capítulo I	15
<i>El proceso de investigación: una correlación entre el método y creatividad.</i>	15
1.1 La generación de información: una red que se teje entre experiencias y complicidades... 18	
1.2 Consideraciones éticas	21
Capítulo II	23
<i>Contextos feministas, una nueva dimensión de la participación en la dinámica socio-política.</i>	23
2.1 Reconstruyendo una lucha histórica... ..	23
2.2 La lucha en América Latina	25
2.3 El movimiento feminista y de mujeres encuentros y desencuentros	26
2.4 El discurso Desarrollista y el tema de las mujeres en la agenda política de la región.	29
2.5 Colombia, las mujeres en movimiento y la guerra como escenario	31
2.6 Medellín: panorama del proyecto feminista	37
Capítulo III	41
<i>El feminismo como teoría política en la ciencia política: críticas y corrientes.</i>	41
3.1 Estado de la cuestión: reconocer posibilidades y necesidades.	41
3.2 Algunos apuntes sobre la categoría de género	45
3.3 El Feminismo y la re-significación teórica de la política y sus postulados.	52
3.4 El feminismo y la ciencia política:	55
3.5 Principales corrientes del feminismo.....	59
3.6 El aporte de la teoría feminista a las categorías de lo público y lo privado.	64
3.7 Apuntes sobre la matriz epistemológica hegemónica	66
Capítulo IV	73
<i>Escuela de formación feminista: una mirada a su experiencia de resistencia y acción política.</i>	73
4.1 Tras la génesis de la Escuela.	73
4.2 La Escuela Feminista: entre la desazón de la radicalidad y el antifeminismo.....	75
4.3 ¡Un Encuentro entre nosotras: para pensarnos, para construir subjetividades políticas!... 78	
4.4 La acción directa no violenta, una estrategia de praxis feminista en contra de la impunidad.	83
4.5 La toma de decisiones: entre lo práctico y lo políticamente correcto... ..	87

Capítulo V.....	90
<i>Acción política feminista: una fuerza creativa de transformación con múltiples significados.</i>.....	90
5.1 Teoría y praxis feminista: un encuentro con la historia	93
5.2 Nombrarse feminista: el significado de una posición política	97
5.3 Por los caminos de la autonomía: una experiencia material y una postura política radical	101
5.4 La experiencia de ser mujer: una categoría en cuestión, cuerpos donde se reconstruyen significados.	107
5.5 Ante el encasillamiento de lo blanco o lo negro, una lluvia de matices.	115
5.6 La construcción lésbica: una opción política de resistencia a la heterosexualidad obligatoria.	121
5.7 Los espacios de encuentro entre mujeres: un ataque a la misoginia.	128
5.8 El enfoque de educación popular como una práctica de construcción de conocimiento colectivo desde la experiencia de las mujeres	132
5.9 Acción directa no violenta: un proceso de creación de la acción política feminista.	138
<i>Re-significando la política...</i>.....	145
<i>Bibliografía</i>.....	148
<i>Anexos</i>	153

INTRODUCCIÓN

“Ante el desencanto de las promesas del proyecto de democracia liberal, el descreimiento en las ideologías y el incumplimiento del proyecto de la ilustración, es necesario el planteamiento de otro mundo posible, no porque se tenga la certeza de que lo sea, sino porque no queda otra forma de estar en el mundo sino es intentando transformarlo.”

El desarrollo histórico y político del siglo XX, trajo nuevas preguntas sobre la *participación política*. Cuestiones como ¿quién o quiénes participan?, ¿qué es la participación política?, ¿cuáles son y cuáles deberían ser las formas de participación política? Y más allá ¿Qué se considera político? reflejan no solo los intereses de los gobiernos cuyo ideal normativo es la democracia, también la lucha de los sujetos sociales históricamente excluidos por razones económicas, culturales y políticas, - agudizadas hoy por los problemas de las sociedades contemporáneas-¹ por incluirse en la estrecha esfera de la política.

En la dinámica política de los años 60 y 70 se asiste a la emergencia de actores políticos cuyas luchas se caracterizan por convertir la esfera pública en un espacio de disputa donde los contenidos y acciones trascienden el carácter de demandas al Estado. El movimiento propiciado por ecologistas, pacifistas, grupos étnicos, jóvenes, gays, mujeres, lesbianas, ha instalado en el espacio público debates que ponen de manifiesto la división histórica entre lo que se considera público y lo que no, estos actores politizan prácticas enraizadas en el ámbito socio-cultural y cuestionan una concepción de la esfera pública pretendidamente homogénea y homogenizante que poco tiene que ver con la realidad social.

La participación política generalmente se ha sustentado en una visión general que la considera como toda acción y/o actividad encaminada a influir en la toma de decisiones del gobierno sea para apoyar, presionar, o transformar sus decisiones. Con base en ello

¹ La pobreza extrema, el desempleo, el desplazamiento forzado, el racismo, los conflictos transnacionales, la crisis ambiental, la trata de personas, entre otros, son problemas de las sociedades contemporáneas que siguen teniendo “raza”-etnia, género y estrato social.

se han generado mecanismos, marcos normativos, políticas de inclusión y promoción de la participación política, que se reflejan en políticas públicas, presupuestos participativos y concejos comunales, todo ello en función de buscar una mejor comunicación y relación entre el Estado y la sociedad civil, y por lo tanto en aras de procurar la gobernabilidad y la estabilidad del estatus quo.

No obstante, esta idea de participación política vinculada al funcionamiento del gobierno y la representación, no es en la que se profundizará en este estudio. El interés que evoca esta investigación encuentra su nicho en preguntas que emergen en la dimensión cultural de la política ¿Qué pasa con aquellas acciones que están dirigidas a la transformación, no solo de los regímenes políticos, sino también de la cultura imperante?, ¿cómo estas acciones se han abierto campo en el mundo de la política y en la ciencia política? ¿Cómo desde este lugar se re-significan las formas de participación y de hacer política?, en otras palabras; ¿de qué manera, las luchas que buscan transformar matrices culturales patriarcales, jerárquicas y excluyentes², impactan la política en el contexto de una sociedad como Medellín? son estas algunas de las inquietudes que motivaron la realización del presente trabajo.

Estas preguntas orientan la revisión del problema de la participación política no en el marco de lo que proponen los Estados y sus instituciones, sino en la lucha y la movilización de aquellas/os que emergen en las periferias, que se mueven en los márgenes, que se configuran como sujetos políticos desde los lugares negados de la política para otorgarle nuevos significados, para emprender proyectos que desafían las prácticas políticas predominantes³, y en función de este último punto, el interés se centra en el movimiento feminista y las formas de participación política que se crean en las organizaciones de las mujeres.

² Al respecto fueron fundamentales los trabajos compilados por Arturo Escobar, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino (2001), en el libro *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Sin desconocer por supuesto los aportes que sobre el tema han hecho María Luz Morán y Jorge Benedicto (1995, 1996, et al.) para el caso de España, se toma como referente el primero por tratarse de un análisis particular en el contexto de América Latina, desde el cual se abordan las complejas relaciones entre política y cultura en el marco de los movimientos sociales, desde una variedad de disciplinas y campos de estudio, especialmente la ciencia política, la sociología, la antropología, la teoría feminista y los estudios culturales.

³ Un buen ejemplo de ello es el caso del movimiento Zapatista de Chiapas, México, análisis que presenta el autor George Yúdice, en *la globalización de la cultura y la nueva sociedad civil*, incluido en la obra de Escobar, et al.2001: 381-410).

La participación política de las mujeres, ha estado mediada por problemáticas que desbordan los límites trazados por las teorías políticas tradicionales, su lucha se ha dirigido por décadas al desmantelamiento de un sistema que se considera anterior al resto, el sistema de sistemas: **el patriarcado** (Lamus Canavate, 2010), (Millett, 1969); Las maneras de hacerlo también han variado, casi tanto como las múltiples formas que ha adoptado este sistema en el devenir de los procesos históricos. Van desde quienes consideran que la transformación y la inclusión se logran haciendo adaptaciones a las estructuras existentes⁴, hasta quienes consideran que no solo es necesaria la transformación total de ellas, sino que además se precisa de transformaciones en las estructuras socioculturales instaladas en las mentalidades de las personas.

En este sentido, la visibilización y coexistencia de otras formas posibles de ver, de sentir y de analizar el mundo, son el punto nodal en que se hace evidente la dimensión cultural de la lucha de las mujeres, que sirve como telón de fondo para comprender la relación emergente en la que “la cultura es política porque los significados son elementos constitutivos de procesos que implícita o explícitamente, buscan dar nuevas definiciones del poder social” (Escobar, Alvarez, & Dagnino, 2001:26).

La pregunta entonces, es por *la participación política de las mujeres* y por las formas que esta adopta, especialmente por fuera del espectro de acción contemplado por la política tradicional, que se concreta en los mecanismos de participación ciudadana como el voto directo, la conformación de partidos políticos, el plebiscito, el referendo o la discusión de políticas públicas. Esta investigación se centra en aquellas prácticas que le otorgan sentidos más amplios a la política y a su ejercicio, formas que sin embargo no han tenido un lugar protagónico en los enfoques convencionales de la política, pero que han contribuido profundamente a la transformación de las vidas de las mujeres como sujetos políticos, y al cambio de concepciones, conceptos y teorías que se tenían por terminadas y normalizadas a través de arquetipos que promulgaban el carácter natural de la opresión de las mujeres, la maternidad, el matrimonio y la heterosexualidad obligatoria; para asumir la tarea de rastrear estas prácticas ha sido fundamental la revisión de las categorías de lo *público* y lo *privado*, como bien lo explica la economista y feminista colombiana Magdalena León (1994:74):

⁴ Por lo general funciona haciendo adaptaciones y/o inclusiones de leyes y decretos, leyes de discriminación, positiva entre otras

“(…) el movimiento social de mujeres ha significado más una redefinición del poder político y la forma de entender la política que la búsqueda del poder y la representación en la política formal, tales como los partidos políticos, los sindicatos, los gremios y las instituciones políticas, aunque tampoco es ajeno a ellos. El movimiento ha planteado nuevos espacios de lo privado, lo doméstico y lo comunitario, y formas alternativas con contenido político, muchas de las cuales tienen un carácter subversivo ante las prácticas tradicionales.”

El tema de las mujeres y la política, y particularmente el de su participación en la esfera pública, propuesto por las luchas feministas desde finales del siglo XIX y durante el XX, fue ganándose un espacio importante como problemática social y como tema de investigación académico, común a disciplinas como la Antropología, la sociología, el trabajo social, la economía, la filosofía, y la ciencia política. En esta última especialmente, han surgido importantes estudios a manos de mujeres académicas tan importantes como Carol Pateman, Nancy Fraser, Iris Marion Young, Chantal Mouffe, Magdalena Valdivieso, Francesca Gargallo, Jules Falquet, Andrea D’Atri, también se encuentran autoras que en Colombia se han ocupado de estos temas, como: Magdalena León, Lola G. Luna, Doris Lamus Canavate, Ochy Curiel Pichardo⁵, la politóloga María Emma Wills, entre otras⁶.

La multiplicidad de estos estudios puede sintetizarse en dos líneas, una en la que se ubican aquellos que indagan por las formas como las mujeres acceden al poder, se ocupan principalmente de la participación política por medio de mecanismos tradicionales y utilizan un enfoque de género; Y otra, en la que se analizan otras formas de construir la política desde la organización y la movilización de las mujeres, donde estas son generadoras de cambios reales y no simplemente una población a la que es necesario incluir en “la política”, sobre esta distinción se volverá más adelante.

Esta investigación tiende hacia la segunda línea, pues en ella se plantean preguntas por las formas alternativas de participación política que no están vinculadas con los mecanismos tradicionales como el voto directo o la organización en partidos políticos, nos adentramos aquí en dimensiones subjetivas, como los sentimientos, las

⁵ Aunque es dominicana, lleva varios años radicada en Bogotá, Colombia, docente vinculada a la maestría en Género de la Universidad Nacional.

⁶Se volverá sobre este punto en el capítulo III.

motivaciones y las pasiones, que constituyen las prácticas y los discursos en las que se construyen experiencias diferenciales de la política.

Temas como el de la participación política de las mujeres y su lucha para la transformación de la sociedad pueden reflejarse en la existencia de múltiples organizaciones de mujeres y en la participación de acciones colectivas en el ámbito local, principalmente en los barrios, en acciones comunales, convites, sindicatos, que han sido fundamentales en la transformación y desarrollo de la ciudad de Medellín.

Para el caso concreto de las organizaciones de mujeres, en esta ciudad se han mantenido con una trayectoria histórica importante: La corporación vamos mujer, Mujeres que crean, La Ruta Pacífica, Unión de ciudadanas, La red Colombiana de Mujeres por los derechos sexuales y reproductivos, entre otro gran número de grupos que se han gestado al calor de las dinámicas barriales de la ciudad, a cuyo trabajo también se han sumado muchas otras mujeres que de manera independiente se han movilizado por las calles de la ciudad para hacer de la esfera pública su espacio de participación bien sea intentando establecer diálogos con las instituciones estatales o bien promoviendo nuevos proyectos de transformación del poder social y político desde los espacios no convencionales, desde los espacios negados.

En este contexto se encuentra un grupo de mujeres llamado ITZA que después de varios años de lucha y formación respecto de las implicaciones que tienen algunas políticas de gobierno sobre el cuerpo de las mujeres especialmente aquellas que tienen que ver con el aborto, y de construir una posición frente al tema, crearon en el año 2010 la Escuela de Formación Feminista. Esta iniciativa se mostró como una propuesta seductora no sólo para las mujeres de Medellín, -en especial para aquellas que no encontraban su lugar en las demás propuestas de la ciudad-⁷, también para la investigación académica en ciencia política. Este es un caso que por sus características merece ser observado porque en él se construyen y se re-significan espacios, discursos y acciones políticas que cuestionan y transforman las prácticas tradicionales y, con ello las formas de hacer y entender la política.

⁷ Esto se encuentra evidenciado en los testimonios brindados por algunas de las mujeres que hoy hacen parte de la Escuela, para efectos de esta investigación.

Así que esta experiencia se convirtió en una oportunidad para darle forma y sentido a algunas de las preguntas que emergieron en el proceso de formación como politóloga y como activista feminista.

Objetivo general:

Analizar la experiencia de la Escuela de Formación Feminista y su contribución a las formas de participación política de las mujeres en la ciudad de Medellín.

Objetivos específicos:

Identificar las acciones y discursos que las mujeres de la Escuela de Formación Feminista construyen en torno a la participación política,

Comprender la significación política de esa experiencia en el contexto de la participación política de las mujeres en la ciudad de Medellín.

El cumplimiento de estos objetivos aporta en primera instancia al conocimiento y al significado que tiene la Escuela de sí misma, de su proceso y de su práctica, al tiempo que contribuye al conocimiento académico sobre los procesos organizativos y formativos entre mujeres, sus formas de acción política, las vivencias que tienen de lo político, el cuestionamiento que hacen a las formas de relacionamiento y organización dadas en la sociedad y que se enmarcan en la vida cotidiana.

Cardinalmente este trabajo espera convertirse en un aporte para la ciencia política, en la construcción de análisis de las realidades políticas con perspectivas teóricas que dan relevancia a las formas de la subjetividad como fuente de prácticas políticas y cuyo análisis aporta a la comprensión del entramado social en su complejidad. Por ello en la investigación interesa reconocer la dimensión teórica del Feminismo en tanto ha construido “un conjunto de saberes sobre la subordinación de las mujeres a partir del análisis del patriarcado como sistema de dominación con diversas estructuras de pensamiento, tesis e hipótesis interrelacionadas que han sido contrastadas y corroboradas, (...) [al tiempo que ha propuesto] nuevas metodologías y epistemologías para analizar esta opresión en diversos contextos históricos.” (Curiel O. ,2006:36).

En este sentido, el Feminismo ha logrado la interrelación de diversas disciplinas para sus análisis lo que le da un carácter multidisciplinar fundamental a su producción

teórica⁸, a través de la cual se han construido nuevas formas de formular el saber y por consiguiente una crítica a la construcción social del conocimiento (Heras Aguilera, 2009:73).

En esta perspectiva el conocimiento deviene en acción política al posicionar en el debate de la ciencia política problemas que van más allá de los partidos políticos, las políticas públicas y la “objetividad de lo político”, para darle paso a la experiencia de las mujeres, a la palabra que sale de los sentidos y significados construidos como puente de relacionamiento entre las personas y como fuente misma de construcción de conocimiento.

Así, esta investigación aborda el tema de la participación política de las mujeres, se pregunta por las múltiples formas que adopta y por las subjetividades que habitan en sus construcciones colectivas, esto se hace a través del análisis cualitativo de prácticas, discursos y acciones políticas cuyo referente empírico fue *la Escuela de Formación Feminista*, en la que un colectivo de mujeres propone otras formas de relacionarse, de redefinir el poder, de hacer política y de poner en la esfera pública cuestiones que trascienden los límites trazados por la política tradicional, para cuya realización es fundamental entender lo político como una categoría de interrelaciones antagónicas inherentes a toda sociedad humana (Mouffe, 1999), no exclusivas a un espacio delimitado, sino dinámicas y diversas.

El trabajo se compone de cinco capítulos a través de los cuales se da cuenta del proceso investigativo. El primer capítulo llamado *el proceso de investigación: una correlación entre método y creatividad*, alude a la memoria metodológica, al enfoque, las estrategias, técnicas utilizadas y algunas reflexiones sobre la posición de quien investiga en un proceso en el cual se ubica como sujeto político. El segundo capítulo: *contextos feministas, una nueva dimensión de la participación en la dinámica socio-política*, reconstruye aspectos fundamentales en la historia del movimiento feminista desde su génesis en Europa y los Estados Unidos, hasta su surgimiento y desarrollo en América Latina para detenerse en el contexto nacional y local (Medellín), se advierten allí problemáticas contextuales particulares de los países y su relación con el movimiento

⁸ Existe gran variedad de bibliografía especializada que abarca multiplicidad de temas y enfoques teóricos.

feminista, especialmente en aquellos cuya influencia política ha sido significativa; este recorrido da cuenta de la diversidad de posturas políticas del movimiento y cómo éstas constituyen elementos fundamentales para comprender las dimensiones y significados de la participación en la dinámica socio-política.

El tercer capítulo: *El feminismo como teoría política en la ciencia política: críticas y corrientes*, tiene como propósito brindar una mirada panorámica de los principales aportes y críticas que la teoría feminista ha hecho a la ciencia política, para lo cual se plantea inicialmente una revisión del estado de la cuestión respecto a la producción teórica que reconoce el problema de las mujeres y la política como un tema politológico. Pasa luego por una definición concisa de las diferentes corrientes teóricas existentes dentro del feminismo, lo cual sirve como telón de fondo para comprender los diferentes aportes y críticas a la teoría política y a la matriz epistemológica hegemónica que guía la producción científica.

Una vez se ubican los campos teórico-prácticos por los cuales indaga esta investigación, es preciso entrar en el contexto particular en que tiene origen una experiencia empírica de Acción política feminista en la ciudad de Medellín. El capítulo IV: *Escuela de formación feminista: una mirada a su experiencia de resistencia y acción política*, reconstruye los aspectos centrales de la puesta en marcha de La Escuela de Formación Feminista, sus antecedentes en la acción no-violenta y antimilitarista en la organización Red Juvenil, su propuesta formativa y de acción feminista; se reconstruye aquí la metodología y contenidos abordados y se caracterizan las acciones realizadas durante los dos primeros años de acción en la ciudad.

Finalmente el capítulo V: *Acción política feminista: una fuerza creativa de transformación con múltiples significados*, pretende dar cuenta de las prácticas, acciones y discursos construidos, así como de los significados y reflexiones que surgieron alrededor de la práctica de las mujeres participantes de la Escuela de Formación Feminista, a la luz de tres categorías principales formuladas a partir del trabajo de campo:

a) teoría y praxis feminista: De cómo el feminismo se constituye en el eje fundamental que guía este proceso.

b) autonomía: postura política desde la cual se tejen discursos y prácticas enfocadas hacia tres sub-categorías: la formación popular y cómo desde allí se construye conocimiento colectivo; “el ser mujer” como categoría socio cultural desde la cual se toma posición frente a la reproducción y consumo del cuerpo de las mujeres; la crítica que en la Escuela se hace al sistema sexo/género cuya comprensión conceptual y teórica facilita la comprensión de los imaginarios construidos socialmente, para legitimar la situación de opresión de las mujeres; y finalmente la acción directa no-violenta como acción política a través de la cual se hace pedagogía feminista.

c) la participación política como eje estructurante del análisis sobre la significación política de este proceso formativo y sus implicaciones en la ampliación de las concepciones de la política y de la esfera pública. En síntesis este capítulo reconstruye esta experiencia colectiva a través de una pregunta por lo *otro* (*¡por las otras!*), por lo que hay más allá de los límites donde lo político se reinterpreta y se reconstruye.

Capítulo I

El proceso de investigación: una correlación entre el método y creatividad.

Este trabajo está atravesado por una doble condición 1) la posición de investigadora con una formación disciplinar en ciencia política que lleva a preguntarse por las relaciones entre “las mujeres” y la política, por la dimensión política de las acciones que ellas desarrollan, y 2) la de integrante activa del movimiento feminista y de la Escuela de Formación Feminista, lo cual a su vez se experimentó en dos dimensiones: la primera en la construcción de confianzas y cercanía a la experiencia que permite describirla con mayor detalle; y la segunda en el reto de mantener la mirada crítica y una prudente distancia que lleve a cuestionar y problematizar lo existente también en sus límites, en otras palabras, mantener la “vigilancia epistemológica” que permita “reinterpretar lo ya interpretado por los actores” (Gómez, 2011), reconocer la dinámica de las participantes, sus historias, tejer con ellas relaciones de amistad y afinidad política, y enfrentarse al reto de comprender esta realidad con sus bemoles, con sus luces y sus sombras, sus conflictos y sus negociaciones.

En síntesis esta investigación no solo implicó dar respuesta a preguntas propias de la disciplina que surgieron y se consolidaron producto de mi formación académica, también implicó una experiencia de transformación personal, que me llevó a revisitarse la pregunta *¿qué es la política?* Tanto en su dimensión teórica como el sentido otorgado a partir de la experiencia propia. Implicó también construir un significado de la investigación social y su relación con la realidad, asumir la interpelación, la incertidumbre, el compromiso, las expectativas. Implicó dejar emerger preguntas que se instalaron como necesidad de comprender y como deseo de transformación, como sueños de utopía e ideas de acción política real y concreta.

Implicaciones que le dan sentido político a la experiencia de investigar y de hacer conciencia del papel que cumple dicho ejercicio en la transformación de las sociedades en que vivimos. Tal como lo explica la profesora Elba Noemí Gómez,

“Los estudiosos de lo social tienen el reto de contar la historia de otra manera, ir más allá de lo aparente, de lo que parece ser insignificante; ello demanda la construcción de un nuevo aparato crítico, desde nuevas miradas, donde lo blanco no es totalmente blanco y lo negro no es totalmente negro. El movimiento y la contradicción nos llevan a la construcción del conocimiento social entre las fronteras, las no certezas y los riesgos; entonces, el quehacer del investigador social tiene lugar en un espacio transfronterizo, con la creatividad y la imaginación como desafíos.” (Gómez, 2011: 380)

De manera que el hecho mismo de emprender el reto de indagar por lo que no está en boga dentro de los temas preferidos por los académicos de la Ciencia Política, dejar de lado las preconcepciones y atreverse a cuestionar el propio saber, el paradigma hegemónico, indagar y poner en el debate otras preguntas, constituye en sí una acción política, cuyo significado trasciende hacia la construcción de conocimiento colectivo y revisión constante de los paradigmas que guían nuestras formas de explicarnos el mundo, y cuya reflexión y teorización constituyen un aporte significativo en la tarea de comprenderlo, al tiempo que aporta ideas para su transformación.

De ahí que, el enfoque elegido para tal propósito fuera el de la investigación cualitativa, y aunque se comprende dentro de esta misma categoría diversidad de posturas, enfoques y metodologías (Vacilachis, 2006), la mayoría de los autores que han desarrollado esta perspectiva, coinciden en que éste es por excelencia un proceso interpretativo (Silverman: 2005; Mason: 2006; Maxwell: 2004; Marshall & Rossman, 1995; entre otros), en el cual se intenta conocer una realidad concreta a partir de las propias interpretaciones de quienes la experimentan.

Para el caso específico de esta investigación, los métodos cuantitativos se mostraron insuficientes para analizar la realidad y el contexto en que tiene lugar, las cifras y los indicadores de participación política de las mujeres en esta ciudad no pueden dar cuenta de los procesos que se gestan en los grupos de mujeres y sus movilizaciones, pues éstas además de tener un contenido formativo y transformador profundo y a largo plazo, se escapan a las concepciones mismas de participación política que tradicionalmente se han construido en las democracias representativas, donde prevalece el número y la cantidad (cuotas de participación).

El alcance de las acciones políticas que se instalan en los límites de lo político y lo cultural, no puede cuantificarse al final de una jornada electoral ni en la consecución de la representación en los espacios institucionales del poder político, sino que se gestan y se mueven en múltiples direcciones, se inscriben en tiempos históricos no lineales, escapan a las leyes de lo cuantitativo. Por lo que tratar de entenderlas e interpretarlas en la complejidad y el detalle, en la dinámica dialógica de las subjetividades, es un objetivo que encuentra fundamental correspondencia con la tradición cualitativa.

En coherencia con esto se eligió la etnografía como estrategia metodológica, por considerarse la más adecuada en virtud de las herramientas que brinda para levantar información valiosa dentro del campo de investigación. Se concibe que, por medio de esta se aprende el modo de vida de una experiencia social concreta. En otras palabras: “A través de la etnografía se persigue la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado.” (Rodríguez Gómez, Gil Flores, & García Jimenez, 1999:44) asunto fundamental en la búsqueda que se emprendió con el objetivo general de esta investigación.

Al respecto esta estrategia metodológica brinda las siguientes posibilidades y características (Lipson, 2002:60):

- “Hace énfasis en dejarse enseñar por las personas antes que recoger datos sobre ellas.”
- “Utiliza la observación participante en el contexto natural, cotidiano a ser estudiado.”
- “El “instrumento” son los propios ojos, oídos y experiencia de la investigadora o investigador en la interacción con las participantes.”
- “Es holística. El o la etnógrafa construye una imagen de una cultura o de un grupo, a partir de observaciones de las diferentes partes de un escenario y de un contexto. El holismo también significa comprehensividad.”
- “La cultura o el grupo sólo pueden ser comprendidos dentro de sus más amplios contextos socioeconómicos, políticos y ambientales.”

La etnografía entonces, fue considerada idónea para la realización de este trabajo, en el sentido de brindar las herramientas necesarias para el proceso investigativo, en el que la construcción de los datos fue un proceso creativo entre participantes e investigadora.

1.1 La generación de información: una red que se teje entre experiencias y complicidades.

El proceso de exploración y generación de información puede resumirse en dos momentos, uno de indagación documental, en el que se realizó un rastreo bibliográfico de las principales autoras que han desarrollado trabajos académicos en la línea del feminismo gestados en diversas disciplinas: Antropología, Sociología, Historia, Filosofía, todas ellas afines a la ciencia política, dado el carácter plural de esta disciplina, la cual se ha construido fundamentalmente alimentada por diversidad de tradiciones intelectuales, enfoques y líneas de investigación (Muñoz Patraca, 2009) que la dotan de mayores posibilidades en el objetivo de comprender las relaciones sociales; la información bibliográfica compartida y difundida durante el desarrollo de las sesiones de estudio⁹ de la Escuela de Formación Feminista fue un aporte importante, así como los desarrollos teóricos de politólogas como: Chantal Mouffe, Iris Marion Young, Carol Pateman, Magdalena Valdivieso, entre otras que se han ocupado de este tema desde diferentes posturas.

El otro momento fue el de la inmersión en el campo, pese a la familiaridad previa por mi participación en la Escuela Feminista, lo que sin duda facilitó el acceso a la información, el trabajo de campo implicó un juicioso proceso de registro e interpretación de los datos, permanecí en condición de alerta cuidando que la cotidianidad como activista no descuidara mi capacidad de observación, en esta tarea la observación participante y el registro en los diarios de campo se convirtieron en la herramienta fundamental de la generación de información, como lo explica Barreman:

⁹ Como asistente en el proceso pude acceder a distintos documentos y bibliografía que aportaron al desarrollo de este trabajo.

“La observación participante se refiere a la práctica que consiste en vivir entre la gente que uno estudia, llegar a conocerlos, a conocer su lenguaje y sus formas de vida a través de una intensa y continua interacción con ellos en su vida diaria. Esto significa que el etnógrafo (...) está presente en tantas situaciones como sea posible, aprendiendo a conocerles en tantos ambientes y desde tantas facetas como pueda”. (Berreman, 1968:337. Citado en: Martínez López, 2004:53)

De tal manera que la cercanía viabilizó a su vez una vivencia personal del proceso desde “adentro” trasgrediendo así la tradicional regla de la investigación positivista: “observar desde afuera”. “Involucrarse” en el proceso de investigación, ser parte activa del desarrollo del proceso a investigar, se constituyó como una posibilidad de reconstruirse en el proceso como investigadora y como persona, en la interacción con otras experiencias y otras preguntas.

La investigación participante se basó principalmente en el registro copioso de las preguntas y debates desarrollados en las sesiones de encuentro y la descripción detallada de las acciones emprendidas en los diferentes lugares de la ciudad, y aunque esta fue la información primaria que alimentó este proyecto, en innumerables ocasiones, las conversaciones sostenidas al calor de unos vinos y en la informalidad del bar que frecuentaban las mujeres, fueron fuente fundamental en el proceso de interpretación y comprensión de esta experiencia colectiva. De ahí que durante el proceso de escritura del informe, habiendo dado por terminado el trabajo de campo fuera necesario volver a él y a las participantes para esclarecer asuntos que parecían ya aclarados o poco significativos, y que en determinado momento tomaron protagonismo en este análisis.

Estos datos fueron complementados con entrevistas selectivas a participantes de la Escuela feminista, en función de las preguntas que emergían en el proceso. La técnica utilizada fue la entrevista a profundidad y/o no directiva, pues ésta, según plantea Rosana Guber (2001:76)”es una situación cara-a-cara donde se encuentran distintas reflexividades pero también, donde se produce una nueva reflexividad, (entendida ésta como la comprensión propia que tiene del mundo y como lo expresa cada sujeto). Entonces la entrevista es una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y de participación.”

En este punto es preciso señalar que esta técnica más que ser un formato de pregunta respuesta, tuvo como finalidad captar los términos en los que las interlocutoras representaban los contextos y las vivencias, y aunque las entrevistas realizadas fueron guiadas por preguntas elaboradas con anterioridad, cumplían la función de motivar/guiar, en la medida de lo posible, la conversación. Los criterios de selección para las entrevistas, así como quienes fueron entrevistadas obedecían algunas, a la necesidad de esclarecer preguntas que tenían que ver con la reconstrucción del proceso, y en ello las mujeres que lo motivaron desde el inicio fueron pieza fundamental, y otras por su parte constituyeron fuente importante en las preguntas por los sentires y las experiencias propias dentro de la Escuela. También las formas y dinámicas en las que se desarrollaron las entrevistas realizadas fueron significativas durante el proceso: Unas fueron cortas y concisas, y otras parecían perder la noción del tiempo cuando un buen café y una buena conversación paraban los relojes, un aspecto de las relaciones sociales que sólo puede vivirse dentro de un proceso de investigación social, si hay confianza y disposición de ambas partes (quien investiga y las actoras sociales) para hacer de este proceso una experiencia de interacción e interlocución recíproca.

La entrevista a profundidad aquí utilizada se valió de tres procedimientos básicos (Guber, 2005:1): La atención flotante de quien investigó, que consiste en escuchar sin priorizar de antemano ningún aspecto de la información brindada, puesto que se pretendía que las interlocutoras introdujeran sus prioridades en la conversación partiendo de su propia comprensión, de donde resultaban nuevas preguntas y asuntos problemáticos; 2) La libre asociación por parte de las interlocutoras al enunciar sus respuestas, con lo cual se procuró introducir conceptos y categorías desde la perspectiva de las mismas, antes que desde las preconcepciones de quien investigaba; 3) La categorización diferida de la investigadora, según Guber esta se concreta en la formulación de preguntas abiertas que se van encadenando en el discurso de las interlocutoras hasta configurar su marco interpretativo, identificar, reconocer y construir la lógica desde la persona interlocutora, lo cual propició otras pautas de categorización que consistieron en la clasificación por conceptos integradores que permitieron agrupar la información en función de los aspectos más relevantes construidos durante el proceso y dinámica del grupo, al tiempo que los relacionaba con aquellas categorías sobre las

cuales se sustentaba el interés analítico¹⁰. Finalmente la producción de una cantidad significativa de información que fue sometida a un proceso de selección y clasificación que facilitó su posterior análisis.

De esta manera las técnicas utilizadas fueron herramientas construidas y adaptadas a los propósitos de la investigación. La búsqueda de formas adecuadas para promover conversaciones sobre temas específicos, la participación en la realización de talleres, la fotografía, las grabaciones, “la escritura del diario de campo”, la observación y apertura de los sentidos, posibilitaron el rescate y protagonismo de los discursos/prácticas observados y vividos durante el trabajo de campo.

Finalmente la investigación se constituye al tiempo en un aprendizaje sobre el hacer investigativo y en un aporte a la Escuela de Formación Feminista, en el sentido en que ha contribuido a la construcción de la memoria colectiva de los primeros dos años de la experiencia.

1.2 Consideraciones éticas

Plantear esta investigación desde una posición de participante/investigadora hace necesaria una reflexión ética acerca de lo que esto implica:

- En primer lugar, el proceso investigativo está fundamentado en el respeto por la palabra y la experiencia de las participantes, dando prelación a la escucha, se propone un acercamiento desprovisto de tabúes, preconcepciones y prejuicios que pudieran tergiversar la interpretación, lo que al tiempo implica un compromiso surgido de una relación cercana con las participantes de la investigación.
- En segundo lugar, se cuida la integridad y la dignidad de todas las participantes que facilitaron el acceso a los datos, por lo cual se considera que no toda la información es susceptible de ser publicada, que hay situaciones que aunque

¹⁰ Me refiero particularmente a la categoría de “Participación/acción política”, la cual tiene la función de darle significado a esta experiencia en la medida en que sus acciones constituyen prácticas concretas de la participación entendida como acción transformadora del propio mundo. Este asunto será tratado en el: capítulo V.

importantes para la ciencia deben ser mantenidas en reserva en función de la lealtad que se establece cuando la confianza es brindada de manera tan genuina, y del bienestar de las participantes.

- Y en tercer lugar, se reconoce que finalmente este proceso es el resultado de mi percepción como investigadora, mujer socialmente construida, lesbiana y activista feminista en interacción con otras e inmersa en un contexto que me interpela constantemente, lo cual me convierte en el instrumento mismo de la investigación (Punch, 2002) y en la fuente de interpretación de circunstancias y situaciones que me han pasado por el cuerpo, reconocimiento que finalmente deviene además de regla ética, en posición política.

Finalmente, se tuvieron en cuenta tres consideraciones éticas fundamentales a) se contó con el consentimiento informado de las mujeres participantes para realizar la investigación y se informó acerca de sus pretensiones y alcances; b) se priorizó la salvaguarda de la integridad, el respeto por la intimidad y la dignidad de todas las personas implicadas (*confidencialidad* y *anonimato*); y c) se realizó este trabajo teniendo como consideración fundamental, el generar un producto en el que se visibiliza el trabajo de la Escuela Feminista como acción política, donde se registra responsablemente la memoria de sus dos primeros años de proceso, para lo cual la socialización y devolución del trabajo es imprescindible y responde al principio de reciprocidad.



Acción directa 25 de noviembre de 2010

Capítulo II

Contextos feministas, una nueva dimensión de la participación en la dinámica socio-política.

“El movimiento feminista es un movimiento político, en cuanto se trata de un movimiento subversivo del orden establecido, una presencia actuante de las mujeres entre sí, un espacio de autonomía que se remonta a la historia de resistencia de las mujeres para postular un futuro distinto, una posibilidad de cambio.” Elí Bartra Muriá (En: Gargallo, 2004).

El presente capítulo tiene como propósito reconstruir aspectos fundamentales en la historia del movimiento feminista desde su génesis en Europa y los Estados Unidos, hasta su surgimiento y desarrollo en América Latina deteniéndose en el contexto nacional y local (Medellín), advierte problemáticas contextuales particulares de los países y su relación con el movimiento feminista, especialmente en aquellos cuya influencia política ha sido significativa; recorrido que da cuenta de la diversidad de posturas políticas al interior del movimiento y cómo estas constituyen elementos fundamentales para comprender las dimensiones y significados de la participación en la dinámica socio-política.

2.1 Reconstruyendo una lucha histórica...

Un sentimiento de desigualdad y exclusión en un contexto que prometía libertad, igualdad y fraternidad, es lo que motiva la reclamación histórica de las mujeres de los siglos XVII y XVIII, periodo en el que la historicidad ubica el surgimiento del primer brote de feminismo cuya demanda fue plasmada por Olympe de Gouges en la época de la revolución francesa, en la “declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana” (Francia, 1791), allí hacía explícita la necesidad de declarar la igualdad entre los sexos tanto en la vida pública como en la privada, de universalizar el derecho al voto y a ocupar cargos públicos, hecho que llevó a su autora a la muerte en la guillotina. Y por otro lado, Mary Wollstonecraft en “vindicación de los derechos de la mujer”(Inglaterra, 1792), en donde condensa el debate acerca de la situación de las mujeres y plantea

problemas fundamentales como la educación, el acceso al mercado laboral, y las relaciones de poder entre hombres y mujeres, los cuales no fueron resueltos por el proyecto de la ilustración.

Así tuvo lugar lo que se llamo “feminismo de la ilustración”, el cual centraba sus reivindicaciones principalmente en el reclamo de la igualdad entre hombres y mujeres, y de la libertad entendida como autonomía personal. Sin embargo sería injusto no mencionar que el problema de la situación de sumisión de las mujeres y su visibilización por parte de las mismas, data incluso de la edad media y se plasmó en obras como “la ciudad de las damas” de la autora italiana Christine de Pisan escrita alrededor de 1405 d.c, y la comedia francesa de Molière “las preciosas ridículas” escrita hacia 1659.

Hacia finales de la década de los 60 tuvo lugar otro brote de movimiento llamado feminismo de la segunda ola, este se produjo al fragor del mayo del 68 francés y del octubre de 1968 en México, surge en un contexto que brindaba las condiciones materiales para la movilización en varios países del mundo. La guerra de Vietnam había puesto de manifiesto posibilidades de cambio radical en la esfera social y la gente creía asistir al fin del capitalismo. La movilización generalizada creía en la transformación y el fin de la desigualdad entre todas las personas de todas las razas y de todas las clases, y el socialismo aparecía como el proyecto político que haría realidad la utopía.

En este contexto pero del otro lado del mundo, surge en Estados Unidos e Inglaterra el movimiento sufragista el cual, aunque no se reconoció en principio como feminista, promovía el derecho al voto para las mujeres y demás derechos de status y ciudadanía. Estas luchas tuvieron importantes repercusiones en los demás países del mundo y constituyeron un ambiente político bastante favorable no solo a la movilización como tal, sino además a la producción y publicación de teoría política desde posiciones críticas a la organización mundial predominante, al capitalismo y las dinámicas de explotación, al consumo, a la pobreza y la desigualdad, en fin al orden establecido.

2.2 *La lucha en América Latina*

“La participación de las mujeres en las transformaciones sociopolíticas de América Latina, desde la época de las guerras de Independencia, ha otorgado un carácter específico al feminismo latinoamericano: su referencia al ámbito público para transformarlo.” (Gargallo, 2004)

Hasta aquí, se ha visto que para hablar del surgimiento o de la historia del feminismo es menester referirse a sus orígenes europeos y norteamericanos, de donde viene gran parte de la tradición del proyecto feminista, sin embargo el feminismo a Latinoamérica llega por las vías del socialismo soviético en la época de la guerra fría, al lado de las ideas marxistas-leninistas y el fragor de la revolución cubana, lo cual indudablemente le otorga un carácter diferente al de la lucha por el poder en los términos de las demandas del primer mundo, esto es una lucha que va más allá, una lucha por el cambio socio-cultural del ámbito político.

El movimiento social en general en América Latina ha estado fuertemente influenciado por condiciones políticas y económicas propias del continente y por las particularidades presentes en cada país, lo cual le ha otorgado un carácter cíclico que se mueve entre momentos álgidos de movilización y decaimiento o pasividad en otros. Lo mismo ha ocurrido con los movimientos de mujeres, tal como lo explica la chilena Marta Fuentes (1992): hacia los años 1870 y 1880 hubo movimientos de mujeres en México, Chile, Brasil y Perú, los cuales recaen y resurgen a principios de siglo en el auge del movimiento sufragista adicionando a ello demandas por la educación para las mujeres, la paz, entre otras. La movilización desciende y aparece de nuevo hacia los años 20 principalmente en Chile, Argentina, México y Perú, desaparece y vuelve con más ahínco en los años 30 en algunos países donde la lucha además de abogar por los derechos civiles tenía un contenido fundamentalmente feminista: la lucha por el divorcio y el aborto libre y gratuito para las mujeres.

Hacia los años 50, cuando casi todos los países latinoamericanos contaban con el voto femenino, siendo Ecuador el primero en aprobarlo en 1929, seguido de Chile (1931), Uruguay (1932) y Bolivia (1938), Colombia lo obtiene en 1954; la formalización de este derecho fue producto de las luchas organizadas de mujeres indígenas y campesinas

primero, y después se extendió a las organizaciones y grupos de mujeres clase media de la sociedad (Peláez Mejía, 2001); al finalizar la década, la movilización recae como en una especie de lucha ganada.

A principios de los años 60 el movimiento feminista se reconfigura en algunos países, esta vez con un elemento distinto, y es la conformación de grupos de madres organizadas y dirigidas por la iglesia y/o por agentes del gobierno para “educar” a las mujeres campesinas o populares, oficio que desempeñaban fundamentalmente mujeres de clase media y que impartían las formas tradicionales de ser mujer, madre y esposa. Las cosas son así hasta los años 70 cuando resurge el movimiento con más fuerza, aunque nuevamente se ve influenciado por el ambiente político de la época y decae.

A pesar de ello, es importante señalar un rasgo característico de este ciclo que va, en palabras de Francesca Gargallo: “Entre 1950 y 1970, el rasgo que definió la historia de las mujeres latinoamericanas fue el aumento cuantitativo en las luchas sociales y populares” (2004:116), lo cual se tradujo en movilización de las mujeres no solo de estos mismos sectores, sino además de mujeres de clase media y del sector ilustrado en los movimientos clasistas y populares como sindicatos y movimientos obreros, aunque aún no se tenía ninguna reivindicación específica de las mujeres como sector social oprimido.

2.3 El movimiento feminista y de mujeres encuentros y desencuentros

Las consecuencias del conflicto armado en los países Latinoamericanos durante las dictaduras y la apertura hacia el establecimiento de la democracia, pusieron en el contexto la lucha por derechos fundamentales y un nuevo discurso a las militantes feministas, como lo escribe Andrea D’Atri (2005s.p):

“en la década del ’80, muchos de los grupos que se habían formado en la etapa anterior ya se habían disuelto, otros recién comenzaban a formarse en medio de la apertura democrática y al calor de estas luchas por los derechos humanos y la ampliación de derechos civiles. En comparación con el periodo de principios de los 70, en este resurgimiento del feminismo en el continente se visualiza una redefinición de las

relaciones con el Estado, con los partidos políticos y con el resto de las organizaciones sociales. Las feministas incluyeron sus reclamos en esta situación iniciando la creación de nuevos grupos, presionando a los políticos y parlamentarios, exigiendo al Estado la implementación de una nueva legalidad que contemplara esas básicas demandas nunca resueltas.”

Al tiempo que el movimiento feminista añadía nuevas pugnas e interrogantes al contexto de la política en América Latina, también se iba recomponiendo en su interior como movimiento, a partir de 1981, fueron teniendo lugar los primeros encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe, que tenían por propósito reunir a todas la feministas de esta región para dialogar sobre los procesos locales y debatir sobre las distintas posturas en el movimiento internamente. Sin embargo estos encuentros empezaron a develar unas profundas diferencias entre las militantes tanto en la teoría como en la praxis. A partir de allí sale al debate la gran brecha existente entre posturas con visiones diferentes respecto de las relaciones con las instituciones estatales, dejando ver claramente una división entre aquellas que asumían una posición autónoma respecto de éstas instituciones y aquellas que creen en una negociación y cooperación con las mismas (D'Atri, 2005).

Esta división luego tendría fuertes consecuencias con respecto a la unidad del movimiento y daría tema a los críticos y antifeministas, pero sobretodo daría lugar al establecimiento de diferentes corrientes feministas:

“Esta crisis, en los años 1990-1996, ha provocado la fractura del feminismo en por lo menos tres corrientes: la reformista que busca el acceso al poder de las mujeres en la estructura social vigente; la progresista que cuestiona la tendencia política de la región y exige beneficios para las mujeres. Ambas reconocen al Estado como un interlocutor. La corriente radical sigue una política autónoma centrada en la idea de que es necesaria la transformación civilizatoria del mundo por las mujeres.”(Gargallo, 2000)

Separaciones y diferencias que se renuevan con cada coyuntura y que parten fundamentalmente de interpretaciones diferentes acerca de lo que es prioritario y lo que no. Las cuales se dinamizan, se construyen y reconstruyen de manera particular en cada contexto.

Al respecto de la multiplicidad de enfoques y posturas que se construyen en el feminismo latinoamericano, aun partiendo de una misma referencia, la norteamericana, lo que puede analizarse en palabras de Doris Lamus Canavate es que:

“la teoría feminista de la segunda ola norteamericana no se replica mecánicamente en los países latinoamericanos con las mismas características, ni es asimilada sólo por académicas homólogas de las del norte (léase blancas, de clase alta, heterosexuales). Mas bien lo que se evidencia desde esa época (años sesenta y setenta) es un complejo panorama político con el cual interactúan y al cual interpelan, con distintas o similares estrategias de lucha, los movimientos en los que las mujeres, como activistas, intelectuales y políticas, van a ir tomando centralidad, en un sostenido proceso de *autonomía y construcción de una acción política contestataria, irreverente y crítica del sistema económico y político dominante, del cual el patriarcado es el sistema de sistemas.*” (Lamus Canavate, 2010:32)

Finalmente, la convergencia de múltiples formas de vivir, experimentar y de nombrar las opresiones del sistema, es decir, la experiencia de cada persona frente a la sexualidad, la raza (etnia, nacionalidad u otra ubicación geográfica), clase, edad, ideología política, situación migratoria, etc., determina la forma como cada ser concibe el mundo y su relación con lo que le rodea, lo cual a su vez deviene en la toma de una posición política frente a las realidades y a las alternativas de cambio. Camino por el cual se van estableciendo y construyendo las diferentes corrientes de pensamiento (generalmente entendidas como antagónicas las unas de las otras) de que se valen los actores sociales para explicarse el mundo, actuarlo e interpellarlo, también de múltiples maneras, generando al tiempo encuentros y desencuentros.

2.4 El discurso Desarrollista y el tema de las mujeres en la agenda política de la región.¹¹

Como consecuencia de la entrada del neoliberalismo en la región y la implementación de las políticas desarrollistas de la CEPAL en los años ochenta y principios de los noventa, con el tema del subdesarrollo en el inicio de la agenda política planeada para los países latinoamericanos y la misión de “integrar a la mujer al desarrollo”, se fue configurando lo que varias autoras han llamado *el movimiento popular de mujeres en Latinoamérica*¹², cuya influencia fue bastante notoria de nuevo en países como Chile, Perú, Brasil y Argentina, alimentados por las prácticas y teorías del movimiento norte Americano y por las ideas socialistas de la época, encontrando su nicho de acción principalmente en los partidos políticos, sindicatos y movimientos de izquierda, los mismos que más tarde se convertirían en sus principales obstáculos para llevar a cabo el proyecto político de emancipación de las mujeres, al dejarlo en un segundo plano, “para después de la revolución” (Fuentes, 1992). El movimiento se vio en la necesidad de definir su posición política, ahora respecto de lo que era prioritario para sus compañeros de lucha, los varones proletarios, y esta búsqueda de autonomía le seguiría costando la fragmentación.

Dicha situación posibilitó la conformación de grupos exclusivamente de mujeres y la visibilización de otros ya existentes alrededor de una problemática que ha marcado la historia del movimiento feminista en la región, la toma de posición acerca de las

¹¹ El debate y la lectura de este contexto tuvo lugar el 18 de junio de 2010 en “Entrenos feminista, conversatorio con Ochy Curiel: feminismos latinoamericanos”. Primer seminario intensivo de la Escuela de Formación Feminista. Para una visión más amplia del tema véase: D’ATRI, Andrea. *Feminismo latinoamericano: Entre la insolencia de las luchas populares y la mesura de la institucionalización*. Disponible en: www.insumisos.com

¹²Se ha llamado “popular”, para distinguirlo del llamado feminismo burgués. Esta distinción se hace explícita en la frase “Todas las mujeres somos oprimidas, pero no todas son explotadas” con ella se pone de manifiesto la pirámide de opresión a que están expuestas las mujeres incluso en las mismas relaciones entre mujeres. Un valioso aporte sobre esto lo hacen las feministas socialistas latinoamericanas, especialmente de países como Perú, Ecuador y Bolivia, cuya lucha integra asuntos de raza, clase, sexo, sexualidad y explotación de los recursos naturales. Véase: *Manifiesto del movimiento de mujeres populares*. (2010). En: ROSA CHILLANTE colectivo feminista socialista. <http://rosachillante.blogspot.com>

implicaciones del discurso y las políticas desarrollistas que iniciaban su “mediación”, asunto que supuso un fuerte debate frente a la autonomía vs la institucionalización¹³.

Esta cuestión implicó para los movimientos sociales en general tomar una postura política frente a las prioridades de la lucha en lo público, pues las propuestas de cooperación y financiamiento tanto de la CEPAL como de la ONU, traían consigo las condiciones y “la forma” para acceder a los recursos en un contexto en el que el camino a la autogestión se hacía cada vez más difícil.

La lectura entonces, es que la implementación de las políticas desarrollistas afecta a los movimientos sociales, en términos de desviarlos de sus agendas políticas propias para imponer la dinámica del cumplimiento de informes, proyectos, resultados, indicadores y demás menesteres de la lógica del microcrédito. Bajo el discurso de la participación ciudadana se impone también el de la representación, la necesidad de escoger líderes, de estructurar las organizaciones, es decir de jerarquizar en función de la disputa por el poder, y con ello inicia el proceso de “institucionalización”.

Así las ONGs y las agencias de cooperación aparecen como nuevos actores intermediarios que cumplen las funciones históricamente otorgadas al Estado e imponen su lógica del desarrollo.

En el año 1993 tiene lugar en el salvador el 6º encuentro feminista latinoamericano y del Caribe, allí este debate se hace indispensable para la agenda del movimiento y las diferencias respecto al tema dan como resultado el surgimiento de la corriente autónoma del Feminismo latinoamericano, nombre que, sin embargo solo puede ser utilizado para abarcar a gran multiplicidad de voces divergentes que emergieron con vehemencia al fragor de estas discusiones por la autonomía. Las lesbianas, las afro-descendientes, las indígenas, y con ellas nuevas interpretaciones y producciones teóricas sobre experiencias concretas de las diferentes formas de opresión del patriarcado no sólo en términos del sexo/género, sino de sus intersecciones con la raza, la clase, la situación migratoria y la crítica a la heterosexualidad obligatoria¹⁴, entre otras.

¹³ Esta discusión estalla en los ochentas en el marco del segundo encuentro feminista latinoamericano y del Caribe. Véase: Fisher, Amalia: 2005.

¹⁴ Al respecto véase: ADRIENNE RICH. Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana (1980).

Siguiendo a Falquet y Curiel (2005) estas posturas emergentes no solo ponen en el análisis nuevas problemáticas para el feminismo, también para los movimientos sociales y la lucha política de la región. La movilización lésbica comienza a ser visible desde los años 70 y se constituye como movimiento en los 80, deslindándose de los movimientos LGBTI en su denuncia del sistema patriarcal y la supremacía machista aun en los colectivos, y de la heterosexualidad obligatoria como sistema de dominación, en los años 90 se reconoce públicamente como movimiento.

Por otro lado las mujeres afro-descendientes comienzan a tener incidencia principalmente en Brasil, donde se pone en cuestión la ausencia de un tratamiento adecuado a las intersecciones del sistema de opresión racista y sexista del movimiento feminista en general. Las mujeres indígenas, por su parte, aunque no se han constituido como movimiento, han abanderado la crítica al racismo dentro del mismo feminismo y al sexismo dentro de su cultura y sus comunidades y con ello han generado debates para recuperar sus propias historias y la autonomía sobre sus cuerpos.

De esta manera se va configurando el espectro del movimiento feminista/de mujeres en general, cuya referencia es indispensable para comprender cómo estas dinámicas internacionales tienen incidencia en la construcción del movimiento en el contexto nacional y local.

2.5 Colombia, las mujeres en movimiento y la guerra como escenario

La emergencia y desarrollo del movimiento feminista y/o de mujeres en Colombia ha estado acompañado e influenciado por el estado de guerra en que se mantiene el país hasta nuestros días. En ello las reconfiguraciones y dinámicas de este contexto han determinado particularmente la agenda política de las mujeres, convirtiéndose este en su característica principal.

Los brotes feministas en Colombia tuvieron lugar en el contexto del siglo XX, contexto afable para las ideas de transformación socio-cultural y política que llegaron al país junto con el retorno de muchas mujeres que acababan de terminar sus estudios en el exterior, un origen fundamentalmente elitista encarnado por mujeres burguesas, clase

media-alta, blancas y letradas, que promovían el acceso a la educación para las mujeres y autonomía para administrar sus bienes, sin que esto dejara de causar disputas morales y religiosas por parte de la iglesia y la clase conservadora de la época.

Muchas de estas mujeres lideraron a su vez el movimiento sufragista que terminaría con la consecución del derecho al voto (1954) y de algunos derechos civiles tales como: reconocimiento de la administración de los bienes personales a las mujeres casadas (1922), acceso a la educación superior (1933), derecho a ejercer cargos públicos (1936), otorgamiento de la ciudadanía(1945), derecho a elegir y ser elegidas (1957), Igualdad de remuneración (1962), reconocimiento de igualdad de derechos frente a los hombres, eliminación de la potestad marital (1974), igualdad de derechos para los hijos del matrimonio y extramatrimoniales (1982), se suprime el "de" de la mujer casada (1988), la nueva Constitución consagra el principio de la no discriminación, la participación en niveles decisorios de la administración pública y la sanción a la violencia intrafamiliar (1991), Ley para la mujer cabeza de familia (1993), modificación del código penal en materia de delitos sexuales, 1997. Todo ello es producto de las luchas iniciadas por mujeres burguesas principalmente a mediados del siglo XX.

Todos estos logros fueron posibles, como dice Mauricio Archila: por procesos de modernización, que exigían transformaciones técnicas y económicas aceleradas (sobre todo aquellas que se procuraron con el ingreso de las mujeres al espacio laboral), que permitieran al país ir al filo de la dinámica global, aunque éstas no supusieran necesariamente una transformación socio-cultural ni del esquema de pensamiento de las personas (Archila, 2001:332).

A pesar de lo lento de la transformación, la conexión que empezaba a establecerse con las ideas provenientes de la revuelta política y social europea, caló muy bien en los cuerpos y mentalidades de algunos sectores sobretodo en las de jóvenes militantes, y en ello también tendría incidencia el surgimiento de grupos guerrilleros en el país que se conformaban desde los años sesenta, bebiendo a su vez de las ideologías socialistas y de la experiencia de la revolución cubana y que comenzaron a formar bases sociales convirtiéndose en importantes emisores de las ideas revolucionarias.

Concretamente en el país a comienzos de 1970 emergen en algunas ciudades una variedad de grupos feministas de diversas tendencias y con ellos una ruptura fundamental en la gruesa línea que separaba la esfera pública de la privada; se ponen en el espacio público temas como la sexualidad, el aborto, y la libertad de las mujeres para decidir sobre el propio cuerpo. Se comenzaron a construir las primeras experiencias de “grupos de autoconciencia”, los cuales venían siendo los espacios de reflexión y transformación de las mujeres en la mayoría de las experiencias feministas en países de América latina.¹⁵

Y así como en otros países estos brotes de organización y emancipación de las mujeres cayeron en la mira de sindicatos y organizaciones políticas, que tradicionalmente habían sido exclusivas de los varones, para tratar de acogerlas y sumarlas a sus luchas, llevando a cabo los oficios de reproducción que cumplían en sus casas (¡claro está!), a cambio de tener una oportunidad cuando se lograra la revolución.

Es de mencionar, que para la época (1976) emergían grupos feministas principalmente en las ciudades de Cali, Medellín y Bogotá, algunos de los cuales lograron dirigir sus luchas y acciones apuntando a una transformación cultural. Consignas como "Mi cuerpo es mío", "Toda penetración es imperialista", "Diosa es negra", empiezan a aparecer en las calles, en folletos y en publicaciones, y a generar en algunos círculos sociales debates sobre el feminismo, debates que la mayoría de las veces fueron moralizantes y excluyentes con las mujeres que participaban o compartían las ideas expuestas por los grupos feministas. A pesar de ello estas ideas siguieron calando, ya no exclusivamente en las universidades y círculos intelectuales, sino en los barrios y comunidades, en las relaciones y experiencias personales, dando lugar a – como lo llama Lamus Canavate-, “un nuevo descubrimiento: *la politización de la vida privada, de la vida cotidiana*” (Lamus Canavate, 2009)

Así, tímidamente se asomaban grupos de mujeres independientes conspirando alrededor del feminismo. Existían grupos de autoconciencia y colectividades como Las Mujeres de Medellín, el Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer, la Revista Cuéntame Tu

¹⁵ Al respecto de estos grupos dice Francesca Gargallo (2004:111): “La metodología grupal que utilizaron (las mujeres) para inventarse, creando de paso una nueva visión del hacer política, fue la autoconciencia o proceso de significación de la conciencia femenina.”

Vida, el Grupo de Teatro La Máscara, y los tres de Cali. Por el lado de las organizaciones que comulgaban con los partidos políticos o que establecían relaciones de interlocución y/o financiamiento con instituciones estatales, se encontraban la Unión de Mujeres Demócratas, la Unión de Ciudadanas, y los comités femeninos del Partido Socialista Revolucionario (PSR) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) que aunque no estaban del todo conformes con el feminismo, le apostaban a un tipo de proyecto de liberación de la mujer (Suaza Vargas, 2008).

Apuesta que se materializó concretamente hacia el año 1979, en el apoyo a la movilización por la despenalización del aborto, adelantada por algunas mujeres que hacían parte del ala radical del feminismo en Colombia, y a la cual se unieron los sectores socialistas. Dicha lucha se ha convertido particularmente en bandera del movimiento en el país aunque sin muchos frutos, solo hasta el 2006 tuvo lugar la despenalización parcial del aborto, en los mismos términos en que lo demandaban las feministas de finales de los 70s (Lamus Canavate, 2009).

Para la década de los 80s el movimiento feminista ya contaba con reconocimiento, capacidad de convocatoria y movilización, a pesar de las múltiples diferencias en las ideologías y posturas políticas que adoptaban en cada grupo, respecto al eterno tema de disputa: autonomía vs partidismo o “doble militancia”¹⁶. En 1981 tiene lugar en la ciudad de Bogotá el primer encuentro feminista latinoamericano y del Caribe, en el que el debate no solo da cuenta de estas divergencias sino que se centra en tratar de definir cómo se concibe la opresión de las mujeres, cuyo análisis terminará por arrojar problemáticas recurrentes en la experiencia de las mujeres de la región como la maternidad obligatoria, la doble jornada laboral, el aborto, la sexualidad y los derechos reproductivos, la libertad, la división sexual del trabajo, es decir problemáticas que hacían parte de *la vida cotidiana* de las mujeres. En este contexto, propicio para estas demandas, reuniones y debates gracias a la declaración de la ONU del año y de la década de la mujer, logra declararse el 25 de noviembre como *día internacional de la no violencia contra las mujeres*.

¹⁶ Término utilizado para referirse aquellas mujeres simpatizantes y militantes del feminismo que lo hacían a su vez en partidos políticos y sindicatos.

Sin embargo, Colombia pasaba también por la agudización del conflicto armado el cual se caracterizaba por la emergencia y establecimiento de los carteles de la droga y la avanzada paramilitar, cuyo desenlace en la disputa por los recursos y territorios tiene consecuencias nefastas directamente para las mujeres. Así el movimiento de mujeres en este contexto se ve movilizado e interpelado por el escenario bélico que exige de su parte una toma de posición e intervención respecto del conflicto, lo cual tiene repercusiones también en las divisiones internas del mismo. En el sentido que lo explica Doris Lamus:

“la intensión fundamental de transformar valores y prácticas de la cultura patriarcal que sustentan las asimetrías, existentes entre hombres y mujeres (sin excluir otras asimetrías de raza, etnia, clase, por ejemplo) da paso en este período a reivindicaciones no menos importantes, pero que desplazan y sacan de la agenda en buena medida aquella intensión política y sitúan en su lugar las que la tensión guerra/paz hacen más visibles, urgentes o “políticamente correctas”, (...)” (Lamus Canavate, 2010:96)

A manera de síntesis se expondrán algunos puntos clave en la comprensión de lo que ha sido el desarrollo del movimiento feminista/de mujeres en Colombia, en un contexto de guerra, lo cual indudablemente le otorga unas dinámicas específicas en su configuración y en las formas de participación política que propone la experiencia de la guerra.

Siguiendo a Doris Lamus el proyecto feminista en Colombia puede leerse teniendo como base dos momentos importantes en la historia socio-política del país, los cuales se constituyen a su vez en momentos de ruptura al interior del movimiento. El primer momento de ruptura se da en el contexto del conflicto de los años 70 y 80. Con el auge de los grupos guerrilleros aparece en el debate la pregunta por la violencia como mecanismo para conseguir la paz. Dicho debate se polarizó dado que algunas feministas, cuyo origen en la militancia política se dio al lado de los partidos socialistas, veían en las armas, si bien no la única forma, una de las maneras legítimas de moverse en el conflicto.

Con la caída de los socialismos en la década de los 90, y la emergencia de proyectos democráticos que fueran más incluyentes, fue necesario redefinir alianzas y posturas políticas en función de la dinámica de flexibilización del Estado, lo cual hace el ambiente afable para la visibilización de las demandas de las mujeres en lo público.

Estas se centraron en principio hacia la denuncia de la violencia doméstica y luego hacia toda forma de violencia sobre cuerpos y territorios. Lo cual produjo un acercamiento entre las feministas y las mujeres de las organizaciones populares, así como nuevas posibilidades de interlocución con el Estado.

En el gobierno de Virgilio Barco (1986 – 1990) hubo lugar a nuevas alternativas de diálogos de paz con grupos guerrilleros, programas de reinserción para excombatientes y la posibilidad de una reforma constitucional, acciones que se emprendían para tratar de menguar la situación.

Fue el ambiente que generó la reforma constitucional que se avecinaba, el que sirvió de contexto para que surgiera el segundo momento de ruptura en el movimiento feminista/de mujeres en el país. Con la promesa de reforma a la constitución del 86, las organizaciones de mujeres se ponen en marcha para dejar sentada su participación. Se conforma el “movimiento de mujeres por la reforma constitucional” y en octubre de 1990 se realiza en Bogotá el encuentro nacional de mujeres “un abrazo amoroso por la vida” en donde además de renovar el estado de la cuestión respecto a las clásicas discusiones: autonomía, partidismo y doble militancia, otro tema central fue el de cómo participar en el proceso electoral.

Bajo la consigna “sin los derechos de la mujer ¡la democracia no va!” las mujeres lograron cohesionarse y movilizarse como pocos movimientos en la historia del país, hicieron alianzas con otros sectores sociales, organizaron foros, recogieron firmas, propusieron candidatas electorales y elaboraron propuestas concretas a la reforma constitucional. Sin embargo los mayores obstáculos que encontraron fueron, por un lado la poca aceptación y apoyo de la ciudadanía en general, y la consideración de que las propuestas elaboradas y presentadas para la constituyente eran “demasiado avanzadas” para el país; y por otro, la discrepancia al interior del movimiento respecto de las interpretaciones del contexto político.

La aprobación de la constituyente de 1991, trajo algunas concesiones para las mujeres, con lo cual se transforma el sentido del movimiento que ahora se dirige hacia el seguimiento a las leyes y normas obtenidas centrándose básicamente en dos líneas de desarrollo legislativo: una sobre la violencia intrafamiliar y otra sobre la ley de cuotas.

La década de los 90 en general representa el fortalecimiento de la línea institucional de corte liberal en el movimiento, es decir el proceso de institucionalización, tecnocratización y burocratización, lo que logra polarizar de nuevo las posturas políticas en su interior, pues en un contexto bélico puede ser considerado más viable tener al Estado como interlocutor que moverse en un ambiente donde las muestras de oposición y la participación política por fuera de los espacios institucionales son considerados “subversión”.

Así que las tendencias con las que puede asociarse el movimiento feminista colombiano son básicamente dos: una que contempla la participación e interlocución con instituciones del Estado, y otra que se distancia de éste, asumiendo la lucha y movilización por la paz y los derechos humanos. Dualidad que al tiempo supuso la elección de prioridades frente a lo que impone el contexto del conflicto en el país (la desaparición y el desplazamiento forzado, el paramilitarismo, el abuso de las autoridades estatales que afecta mayoritariamente a las mujeres empobrecidas y racializadas, etc.), y el proyecto de transformación socio-cultural que supone una lucha a largo plazo. Así, el movimiento feminista entra al siglo XX jugándose el proyecto en cada cambio o aparente apertura del espectro político.

2.6 Medellín: panorama del proyecto feminista

Medellín, tal vez por ser una de las ciudades más importantes del país, por su trayectoria sociocultural y su posición geográfica, ha sido nicho de múltiples movilizaciones sociales que han ganado en trayectoria y reconocimiento, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. El caso de los movimientos de mujeres no ha sido la excepción, como quedó registrado en páginas anteriores, esta ciudad ha sido relevante para la conformación del movimiento.

Actualmente, en la ciudad existen alrededor de 150 organizaciones de mujeres, algunas de las más significativas por su trayectoria histórica son: La corporación vamos mujer, Mujeres que crean, La Ruta Pacífica, Unión de ciudadanas, La red Colombiana de Mujeres por los derechos sexuales y reproductivos, entre otras.

Dichas organizaciones tienen una larga trayectoria de activismo político, que va desde la movilización hasta el desarrollo y creación de espacios de formación política en virtud de la construcción de las mujeres como sujetos, y la participación de las mismas en la esfera pública. Ejemplo de ello son los diferentes espacios de formación política para las mujeres que existen o han existido en la ciudad, entre ellas: “La Escuela de Formación Atenea” de la Corporación Espacios de mujer, “Escuela de Formación Feminista, Género y equidad” de la corporación mujeres que crean, “Escuela de ciudadanía y liderazgo democrático” de Unión de Ciudadanas, y la experiencia de proceso formativo foco de estudio en esta investigación: “La Escuela de Formación Feminista” de la Red Juvenil.

Además de múltiples organizaciones cuyo activismo se concentra en los espacios barriales, donde la formación se nombra como formación en derechos, capacitación o fortalecimiento en función de consolidar apuestas políticas en las mismas organizaciones, tal es el caso de La red de Mujeres populares, Coordinación Zonal de Mujeres de la Nororiental, Mujeres Unidas de la Noroccidental, Mujeres independientes de las comunas 6 Doce de Octubre, 10 Centro, 11 Laureles, 15 Guayabal, 70 AltaVista, entre otras, donde la formación política no es la finalidad, sino una herramienta para la consolidación de sus objetivos, la misión y la visión de cada organización.

Particularmente desde los años 90, algunas de estas organizaciones han entrado en un proceso de institucionalización al calor de las Conferencias Internacionales de las Mujeres, de los mecanismos institucionales para los derechos de las mujeres y el desarrollo, y de las políticas locales para éstas, dejando al margen las formas, ideales y accionar político construido desde la visión popular que había caracterizado su hacer político.

Otras organizaciones y colectivos, han ido configurando un interés estratégico en romper con este nuevo modelo de formación política de las mujeres, resistiéndose a renunciar a la formación política como instrumento fundamental de transformación social, desde una perspectiva emancipadora y alternativa frente a la política hegemónica, lo cual, da cuenta de que el feminismo como movimiento y como teoría no es un discurso ni una práctica homogénea, sino todo lo contrario, en su interior subyacen múltiples cosmovisiones del mundo y de su ideal de transformación, múltiples

enfoques teóricos desde los cuales se analizan las realidades, que se ven plasmadas en el devenir del movimiento en la ciudad, un ejemplo de ello es el autonombramiento de la Escuela Feminista de la Red Juvenil, como una propuesta feminista radical y autónoma, en contraposición a otras organizaciones que se nombran desde el feminismo de la igualdad o cuyo accionar está enfocado a alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres en materia de derechos ciudadanos.

La forma como se nombra¹⁷ públicamente la Escuela Feminista parte de una toma de posición frente a la situación de la ciudad en los años anteriores a su creación y de la lectura que las mismas participantes hacían del contexto, tal como lo expresa una de las participantes de la investigación en la siguiente cita:

“en los años 2008-2009, el contexto del movimiento feminista en la ciudad, se debatía entre la institucionalidad, el reconocimiento, las políticas públicas y el discurso de la igualdad. En el 2008 comienza el desarrollo de políticas que procuran garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, en el cual desempeña un papel importante la creación de la Secretaría de las Mujeres y las políticas contempladas para esta labor, en el plan de desarrollo 2008-2011 en el gobierno de Alonso Salazar. Esto hizo que las organizaciones de mujeres empezaran a meterle más a eso de las políticas públicas, a hacer marchas concertadas, a la lucha por los derechos...”

Este contexto según una de las participantes de la Escuela desvió la acción de las organizaciones feministas de la ciudad hacia la carrera por los recursos del Estado, tornándose cada vez más institucional y dejando menos espacio para el debate y la crítica, por lo tanto la puesta en público de propuestas alternativas y autónomas a esta dinámica institucional se hacía imprescindible.

Este recorrido por el contexto del surgimiento del feminismo como movimiento y como práctica, en una lectura que tiene en cuenta los contextos internacional, regional, nacional y local da cuenta de un proceso histórico que no es homogéneo, que esta

¹⁷ El nombrarse o adoptar determinada postura política ha sido una problemática recurrente para muchos colectivos de mujeres, puesto que comúnmente ha implicado ser juzgadas a la luz de una teoría interpretada dogmáticamente y sin posibilidad de cambio. El temor de caer en la “incoherencia política” ha causado más frustraciones que alegrías, sin embargo, el reto que esto presenta se compensa con el significado que tiene en el espacio público *autonombrarse*, pues tiene que ver con la posibilidad de hablar y actuar desde un lugar escogido y construido por una misma. Para una mirada más amplia véase capítulo V.

atravesado por muchas particularidades de carácter geográfico, temporal, cultural, socio-económico y socio-político que no solo pone en cuestión la idea de armonía y cohesión de los movimientos de mujeres, sino que evidencia cómo pueden interpretarse las formas de participación política de las mujeres en la lucha histórica de opresión y por consiguiente en la construcción de formas, estrategias y espacios para dicha participación.



Capítulo III

El feminismo como teoría política en la ciencia política: críticas y corrientes.

“Las feministas han demostrado que la exclusión teórica y práctica de las mujeres de lo universalista público no es un mero accidente ni una aberración. El ideal de lo cívico público da muestras de una voluntad de unidad, y precisa la exclusión de aspectos de la existencia humana que amenacen con descomponer la estrecha unidad de formas rectas y honradas, en especial la exclusión de la mujer. Además, dado que el hombre en tanto que ciudadano expresa el punto de vista imparcial y universal de la razón, alguien tiene que preocuparse por sus deseos y sentimientos particulares.” (Young, 1998).

El presente capítulo tiene como propósito brindar una mirada panorámica de los principales aportes y críticas que la teoría feminista ha hecho a la ciencia política, para lo cual se plantea inicialmente una revisión del estado de la cuestión respecto de la producción teórica que reconoce el problema de las mujeres y la política como un tema politológico. Pasa luego por una definición concisa de las diferentes corrientes teóricas existentes dentro del feminismo, lo cual sirve como telón de fondo para comprender los diferentes aportes y críticas a la teoría política y a toda la matriz epistemológica hegemónica que guía la producción científica.

3.1 Estado de la cuestión: reconocer posibilidades y necesidades.

Para comprender las realidades sociales desde una disciplina como la ciencia política, es necesario el reconocimiento del “contexto académico” en el que se circunscribe la cuestión y los enfoques de análisis propuestos para ello. Esto, en palabras de Alfonso Torres Carrillo “implica un esfuerzo por reconocer los límites de lo ya sabido y atreverse a preguntar lo inédito, pero susceptible de ser pensado e investigado desde el acumulado en el campo del conocimiento” (Torres Carrillo, 2001).

Según la indagación bibliográfica realizada sobre la producción académica en torno a los temas: *mujeres y participación política, feminismo y ciencia política* en los últimos 15 años, en algunas de las principales bibliotecas de universidades de la ciudad de Medellín y algunas de Bogotá, en cuya oferta académica se encuentran pregrados y posgrados en ciencia política (Universidad Pontificia Bolivariana, universidad EAFITT, Universidad Nacional, Universidad Javeriana, Universidad del valle y Universidad de Antioquia), se encontró que dichas producciones tienden a análisis locales o focalizados en ciertas poblaciones en particular, en términos de comportamiento electoral, participación en elecciones locales y participación en juntas de acción comunal y en espacios de organizaciones comunitarias, tanto en América latina y el Caribe, como en la ciudad de Medellín propiamente.

Entre los textos hallados se encuentran libros académicos especializados, artículos de revistas y tesis de grado en diferentes disciplinas como la antropología, el trabajo social, la sociología, la psicología y la ciencia política (en menor grado).

En este sentido la información hallada puede clasificarse en tres grupos:

- a) en el primero, se analiza el feminismo como movimiento social que visibiliza la desigualdad de las mujeres y los problemas que las aquejan en las sociedades contemporáneas, ejemplo de ello son los títulos: *feminismos debates contemporáneos* (Elena Beltrán Pedreira), *Cuarenta años de feminismos* (Dulce María López Vega) y *De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005* (Doris Lamus Canavate).
- b) En el segundo grupo, un número considerable de estudios relacionan la participación política de las mujeres con la ciudadanía y la construcción de la democracia, entre estos se puede mencionar el texto de la politóloga María Emma Wills *feminismo y democracia: más allá de las viejas fronteras* en el que la autora parte de las críticas y propuestas elaboradas por una corriente feminista que denomina: *feminista democrático radical*, allí se sostiene la tesis de que el Estado y sus demás instituciones no son estamentos neutrales, por lo tanto el régimen político si puede influir positiva o negativamente respecto de las formas y tratamientos que se le dan a las problemáticas que, en la sociedad tienen

múltiples significados y en cuya prescripción se ven comprometidas las identidades individuales y grupales, de manera que se precisa de una concepción de la ciudadanía más amplia que permita la articulación de los valores democráticos a las realidades sociales. Otros textos que van por la misma línea son: *mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina* (Magdalena León. Comp.) Texto que presenta un vasto panorama de la participación de las mujeres en la construcción de las democracias latinoamericanas, así como *la ciudadanía de las mujeres: una conquista femenina* (María Rosario Valpuesta Fernández. Tesis de doctorado en educación), *participación política de la mujer venezolana* (Mercedes pulido) y *las mujeres y la política* (Marcela Bernal).

Otro punto de clasificación de las producciones rastreadas dentro del tema de la participación, es el de aquellas que tienen que ver con estudios de casos y contextos específicos, dentro de los que se puede nombrar: *Agendas ciudadanas de las mujeres jóvenes: sistematización de la experiencia de construcción de una agenda ciudadana con mujeres jóvenes en dos colegios de la ciudad de Medellín* (Juliana Correa González), *Acciones colectivas de las mujeres en contra de la guerra y por la paz en Colombia* (María Eugenia Ibarra Melo), y *participación social y política: estudios de liderazgo femenino en Bogotá* (Dennys Andrea Cortes Ramírez, et al.)

- c) Y el tercer grupo se refiere a aquellos estudios que vinculan el tema de las mujeres a las problemáticas del conflicto, tales como: *Mujeres y desplazamiento: caso Barrancabermeja 1997-1998* (María Carvajal Zapata. Tesis en Estudios políticos), *Mujeres y desplazamiento una realidad en la ciudad de Montería* (Gloria Tobón O.), *Condiciones que generan vulnerabilidad en la participación política de las mujeres de la JAL de la comuna 1 popular, Medellín 2010* (tesis de trabajo social), entre gran cantidad de producciones que sobre este tema se han publicado desde las diferentes disciplinas de las ciencias sociales, lo cual es una muestra de que la utilización de los cuerpos de las mujeres como motín de guerra es una problemática que se renueva con el devenir de los conflictos, la militarización de las sociedades y sus formas.

Una parte significativa de las referencias hechas a la teoría política feminista se encuentran en algunos manuales de ciencia política, como el *Nuevo manual de ciencia política-tomo II* (Goodin, 1996), y en *Teoría y métodos de la ciencia política* de Gerry Stoker y David Marsh (Marsh & Stoker, 1997), en los que las politólogas Jenny Chapman e Iris Marion Young son autoras de los textos: *La perspectiva feminista* y *Teoría política: una visión general*, respectivamente; así como otros de esta última autora respecto a la política de la diferencia y la ciudadanía. Textos que fueron de gran aporte teórico y conceptual en los debates sobre las ciudadanías, las identidades, los mecanismos de inclusión de los Estados occidentales y las concepciones o presupuestos sobre los que se fundamentan estos mecanismos, y más ampliamente sobre las diferenciaciones conceptuales entre lo político y la política desde perspectivas más amplias.

El texto de Jenny Chapman presenta un panorama de los diferentes temas abordados por la teoría feminista y sus aportes a la teoría política contemporánea. El texto de Fernando Harto de Vera *ciencia política y teoría política contemporánea*, presenta un breve recorrido por las críticas al positivismo mencionando los principales postulados de la crítica feminista y su propuesta de una epistemología feminista.

Otra buena parte de la información académica utilizada para esta investigación ha sido hallada en medios electrónicos y publicaciones inéditas, así como publicaciones virtuales de feministas vinculadas a espacios académicos multidisciplinares. Es el caso del libro *El patriarcado al desnudo* compilado por las profesoras Ochy Curiel y Jules Falquet (2005), libro que recoge los principales postulados teóricos de tres feministas materialistas acerca del patriarcado sus formas y manifestaciones, además de otros artículos de estas autoras sobre los aportes del feminismo negro a la discusión política entorno al racismo como otro de los mecanismos de opresión fundamentado en la crítica a la Colonialidad¹⁸. Por otra parte, la escritora Italiana Francesca Gargallo en su libro *Ideas feministas Latinoamericanas* hace un completo recorrido histórico por el desarrollo del movimiento feminista en América Latina y los principales fundamentos

¹⁸ Al respecto: Curiel, Ochy. 2007. “La Crítica Poscolonial desde las Prácticas Políticas del Feminismo Antirracista”, en: Colonialidad y Biopolítica en América Latina. Revista NOMADAS. No.26. Bogotá. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Universidad Central.

de su pensamiento, tema que fue de vital importancia para el desarrollo de esta investigación.

Finalmente es preciso mencionar otro de los puntos sobre los cuales versó la clasificación de la información hallada, en este punto se le dio relevancia al enfoque teórico utilizado por las autoras de los diferentes textos para analizar el tema de las mujeres y la política, dado que esta es una referencia fundamental para explicar adecuadamente el caso empírico de interés en esta investigación: *La Escuela de Formación Feminista de Medellín*.

La multiplicidad de estos estudios puede sintetizarse en dos líneas, una en la que se ubican aquellos que indagan por las formas como las mujeres acceden al poder, se ocupan principalmente de la participación política por medio de mecanismos tradicionales, al tiempo que se nota una vasta producción sobre la relación de las mujeres y el conflicto armado¹⁹, y utilizan un *enfoque de género*; Y otra, en la que se analizan otras formas de construir la política desde la organización y la movilización de las mujeres, donde estas son sujeto político, generadoras de cambios reales y no simplemente una población a la que es necesario incluir en “la política”, en otras palabras una línea que tiende a ver a las mujeres en tanto agentes de cambio y no como víctimas, lo cual es una referencia fundamental para el interés que aboca este trabajo.

3.2 Algunos apuntes sobre la categoría de género

Si bien el enfoque de género no es el que guía esta investigación, considero necesario precisar algunos aspectos frente a esta categoría y enfoque, dada la cada vez más recurrente tendencia académica a tomar como referente este enfoque para tratar los temas que tienen que ver con las mujeres como grupo, con su situación de desigualdad y su lugar en la sociedad; en otras palabras, “el concepto de género se ha vuelto imprescindible, no sólo porque se propone explorar uno de los problemas intelectuales y humanos más intrigantes –¿cuál es la verdadera diferencia entre los cuerpos sexuados

¹⁹ Aunque se reconoce la valiosa producción sobre este tema aun en la ciencia política, aquí solo fueron mencionados algunos ejemplos, pues este no es el punto de interés de este trabajo.

y los seres socialmente contruidos?- sino también porque está en el centro de uno de los debates políticos más trascendentes: el del papel de las mujeres en la sociedad” (Lamas, 1996:10).

El género es una categoría explicativa del orden social, cuyo aporte ha sido fundamental para la comprensión de los roles destinados a lo masculino y a lo femenino como construcciones sociales y culturales a partir de las diferencias sexuales, separándolas de la concepción otorgada tradicionalmente a estas diferencias y su prescripción normativa, como un asunto natural que obedece a preceptos meramente biológicos. Esta categoría explica el sistema *sexo/género*²⁰ como una diada en donde el sexo se define por las características anatomofisiológicas que diferencian a la hembra y al macho de la especie humana, y el género como aquellos aspectos psico-sociales y culturales asignados a hombres y mujeres de acuerdo a su contexto social, así el género es una categoría que “alude a una relación de poder social que involucra tanto a las mujeres y lo femenino como a los varones y lo masculino” (Bonder, 1998:3).

En este sentido el principal aporte de esta categoría fue la comprensión de la desigualdad entre hombres y mujeres basada en la asignación de roles específicos a cada sexo (división sexual del trabajo). Dicha asignación caracterizaba a las mujeres como madres, cuidadoras, abnegadas, y designadas al espacio privado (todas ellas características asociadas a una supuesta “naturaleza femenina”), y a los varones por consiguiente fuertes, dotados de razón e inteligencia, ligados a la cultura (las artes, la política...), y cuyo espacio por excelencia era el espacio público. División y caracterización que se sustentaba en la concepción natural y biológica que diferenciaba a hombres y mujeres de acuerdo con las diferencias anatómicas de ambos sexos, y por lo tanto hacía coincidir las funciones reproductivas de la especie humana con los roles asignados por la sociedad, sirviendo así de justificación deontológica, es decir poniendo estas cuestiones en el orden de lo ya establecido e inamovible.

²⁰ La denominación de esta diada como sistema *sexo/género* fue elaborada por la antropóloga norteamericana Gayle Rubin (1975), para explicar las formas por las que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. Sin embargo la primera referencia al género como categoría en las ciencias sociales data de los años 60, cuando fue utilizado por el psicoanalista Robert Stoller (1968) en sus investigaciones sobre “trastornos de la identidad sexual” con transgeneristas, y fue utilizado básicamente para distinguir entre identidad sexual (género) y sexo biológico, a partir de allí han sido numerosos los estudios académicos que recurren a esta categoría para explicar asuntos relacionados con el sexo, la identidad sexual, así como las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.

A partir de los años 70 el uso de esta categoría analítica fue ganando popularidad entre feministas y espacios académicos e instituciones gubernamentales, tuvo su entrada oficial en las agendas políticas en la Conferencia de la Mujer celebrada en Pekin en 1995. En las facultades de ciencias sociales se construyeron los famosos “estudios de género”, e incluso su utilización se volvió casi obligatoria en los programas gubernamentales como un aspecto transversal a todas las políticas propuestas en las sociedades democráticas contemporáneas, en la ONU, en las agencias de cooperación internacional y en las organizaciones mixtas.

En palabras de Ochy Curiel, los estudios de género sustituyeron los estudios de la mujer, cuya razón fundamental fue que el “Género” era una categoría más amplia para analizar la situación de las mujeres, se asumía como más “científico”, no obstante, como dice Joan Scott el género no nombra el mando oprimido, hasta entonces invisible. Incluye a las mujeres sin nombrarlas y así no parece plantear amenazas críticas.(Curiel, 2006:5)

Bajo este gran auge de la categoría de género en espacios políticos y académicos, fueron quedando opacos los estudios e investigaciones dedicadas a analizar la situación de las mujeres desde una perspectiva feminista, en parte porque el boom del Género hacía ver como anacrónica y estridente la etiqueta de “Feminista”, y en parte porque muchas de las autoras feministas vieron en esta categoría y su creciente popularidad, una oportunidad para legitimar sus trabajos, lo cual ha dado lugar a críticas y cuestionamientos que alimentan este debate.

Al respecto escribe Gargallo, para el caso de América Latina:

Me intriga que, durante toda la década de 1990, en las academias latinoamericanas sólo se haya pensado en términos de sistema de género, además entendido como un sistema binario como el que contrapone el caos al cosmos, descalificando a quienes insistían en el análisis de la política de nosotras en relación con nosotras mismas y de lo que nuestra específica cultura de mujeres, con el sino de su historia puesto en otro lado que en la agresión, puede instalar en el mundo. Un sistema de género leído necesariamente desde la cultura occidental, con su idea común de origen bíblico-evangélico-platónica que, sin embargo, asume la idea de racionalidad aristotélica y la exclusión de las mujeres de la misma. Un sistema de género que las agencias de cooperación no hubieran tenido la

fuerza de imponer a las intelectuales feministas, de no ser porque algunas de ellas ya se estaban encargando de difundirlo: Teresita de Barbieri, Lorenia Parada, Beatriz Schmukler, María Luisa Femenías, Montserrat Sagot, Sara Poggio y Marta Lamas, entre las más conocidas. Un sistema de género tan cerradamente aceptado por la academia que descalificó no sólo a las feministas de la diferencia sexual, a aquellas que como Amalia Fischer y yo insistimos siempre en el carácter trasgresor de la idea feminista y a las activistas que afirmaban que construían pensamiento desde su acción, sino también a las feministas que querían llevar el análisis de la relación de género hasta la crítica del dimorfismo sexual que informa toda la educación y hasta una crítica de la idea de diferencia posmoderna y, por lo tanto, cuestionaban la poca profundidad con que la universidad latinoamericana y las expertas en políticas públicas sobresimplificaron la categoría de género (Gargallo F.,2004:19-20).

Al develar esta situación feministas desde múltiples posturas explicaron el género como una construcción social y cultural, lejos de ser una condición biológica (Guillaumin,1978; Tabet,1998) y criticaron con vehemencia el determinismo biológico que acompañaba las explicaciones naturalistas, recogiendo así una tradición que empieza con Simon de Beauvoir y su texto *el segundo sexo* (1949) cuya máxima reflexión al respecto se condensa en la frase “no se nace mujer, se llega a serlo...”, dando sentido así, a la problemática sobre la situación de opresión de las mujeres, basada en un análisis materialista, es decir en un análisis de las causas estructurales de tal opresión, pasando esta discusión del mundo de lo “natural, divino e incuestionable”, al mundo de lo humano, cuestionable y transformable.

En este contexto se comienza a abrir, también, el espectro teórico acerca de las limitaciones e implicaciones que tiene aceptar la categoría de género como única fuente de explicación de la subordinación de las mujeres, y es cuando empiezan a circular múltiples estudios elaborados por feministas de alas más radicales, sobre los peligros de asumir esta categoría sin tener en cuenta sus efectos e implicaciones para la lucha de las mujeres como un problema que implica el cuestionamiento, la explicación, comprensión y des-construcción de todos los mecanismos de opresión impuestos por el patriarcado, dentro de los cuales el género es una variable más.

Una contribución importante a la explicación de los términos en los que se da este debate acerca del sistema sexo/género, se encuentra en el texto de la feminista

materialista francesa Nicole Claude Mathieu, *¿identidad sexual/sexuada/de sexo?*, en el que la autora, desde los años 80, explicó cómo se han construido tres modos de conceptualización de la relación sexo/género (Mathieu, 2005):

1. *Identidad “sexual”*: su referente principal es el sexo. Explica la construcción de la identidad como una experiencia individual de identificación con el sexo biológico, es decir, parte de la correspondencia homóloga sexo/género, donde el género traduce el sexo, o lo que es lo mismo femenino corresponde a mujer y masculino a hombre. En esta forma de conceptualización se asume el sexo como algo dado, algo determinado o a determinar que contempla solo dos posibilidades macho o hembra (*bipartición del sexo*) y por lo tanto el asumir una serie de prácticas y comportamientos correspondientes a uno y otro sexo (*bipartición del género con primacía de la identidad sexual*). Producto de ello a su vez, es la correspondencia de la heterosexualidad como norma naturalizada en función de la reproducción de la especie, dejando por fuera otras formas de ser y de estar en el mundo, calificándolas como aberraciones, trastornos o enfermedades, como en el caso de los primeros intentos de la ciencias sociales y de la psicología de explicar la existencia lésbica y homosexual.
2. *Identidad “sexuada”*: Este se basa en una conciencia de grupo, es decir, se ocupa de explicar cómo lo social afecta lo biológico, de cómo una persona construye su identidad en función de su pertenencia a un grupo (grupos de mujeres y grupos de hombres), en donde se percibe el género como un “modo de vida colectivo”. De aquí se desprende una elaboración cultural de las diferencias en términos de una supuesta “complementariedad” social y cultural existente de acuerdo con los roles que desempeñan unos y otras en la sociedad. Esta explicación o modo de conceptualización, como lo nombra la autora, es la base de estudios sociológicos, antropológicos, del llamado feminismo cultural y del feminismo de la igualdad²¹, desde donde se asume la tarea de demostrar que el poder de las mujeres ha sido subvalorado, por lo tanto es necesario hacer justicia y promover que mujeres y hombres tengan igualdad de oportunidades,

²¹ Las diferencias entre las corrientes del Feminismo se plantean a continuación.

lo cual es a su vez el fundamento de toda la política de la igualdad (Curiel, 2006). Desde esta perspectiva el homosexualismo se plantea como un modo de vida, como preferencia sexual, por lo que se contempla y se tolera su existencia, aunque la división de los sexos y los géneros sigue firme a pesar de cuestionar su orden. La correspondencia con el sistema heterosexual tampoco sufre mayores cuestionamientos, pues, la transgresión del sexo no implica necesariamente la del género, continua operando a través de la primacia del género hetero-social, es decir a través de la división sexual del trabajo y de la diferenciación jerárquica de las tareas, funciones y roles, aunque quienes los asuman sean una pareja de dos hombres o dos mujeres, (ejemplo de ello es la constitución de parejas homosexuales y lesbianas en donde una/o asume un rol femenino y otra/o el masculino, uno es identificado como pasivo y otro como activo)²².

3. *Identidad de “sexo” (de clase de sexo)*: finalmente desde esta perspectiva se entiende que tanto el género como el sexo son construcciones sociales avaladas por la *ideología de la definición biológica* (la bipartición de los géneros no tiene que ver con lo biológico, sino con una definición ideológica), lo que pone de presente en este análisis una concepción de la relación sexo/género antinaturalista, sociológica y política, en la que el género construye el sexo, se devela la superposición del sexo biológico sobre el sexo social (como en los modos anteriores) como un hecho histórico que ha perpetuado las relaciones jerárquicas y desiguales, las cuales se explican a través de la opresión, dominación y explotación de las mujeres por los hombres y se ve reforzada por la imposición de la heterosexualidad obligatoria como norma. En este sentido, el homosexualismo y sobretodo la existencia lésbica, se asume como una actitud política de lucha contra el orden heterosexual y heterosocial

²² Es preciso nombrar aquí que la existencia de la homosexualidad masculina no es tratada de igual manera en las sociedades y culturas, pues lo que demuestra precisamente este estudio es que en ocasiones la homosexualidad masculina ha sido socialmente aceptada y hasta prescrita en ciertas culturas como símbolo de la fraternidad masculina, contrario a la existencia lésbica que ha sido tenida en el mejor de los casos como un asunto que no tiene importancia, siempre y cuando no afecte el control y dominio de los hombres sobre las mujeres: Se observa que, si bien las relaciones homosexuales pueden ser atribuidas a una fuerte segregación entre los sexos (el grupo de los hombres opuesto al grupo de las mujeres), la homosexualidad masculina, socialmente fomentada, sólo reproduce el sistema de dominación de los hombres sobre las mujeres, mientras que la homosexualidad femenina es percibida como una amenaza al control de los hombres sobre las mujeres. (Mathieu, 2005:149)

considerado la base de la opresión de las mujeres (Mathieu, 2005:161). En resumen esta postura contempla el hecho de que las sociedades (a pesar de las diferencias culturales) utilicen la ideología para construir la jerarquización del sexo y la sexualidad en función de ordenar las sociedades de acuerdo a las funciones reproductivas de la especie y del sistema económico capitalista. De ahí que las diferencias, se entiendan mejor como diferenciaciones que evidencian la construcción cultural del sexo y de la sexualidad (domesticación).

Así el Género en lugar de ser un “*marcador simbólico de la diferencia “natural”, [sino que] es un marcador de poder de un sexo sobre otro*” (Curiel, 2006:9), y en esta medida es un hecho social que se inscribe en procesos históricos particulares, y se interrelaciona al tiempo con otros mecanismos de poder como la clase, la raza, la etnia, la situación migratoria, entre otros.

Aunque los dos primeros modos de conceptualización explicados por Mathieu, son a los que se recurre con mayor frecuencia para explicar la relación sexo/género, el último *identidad de clase de sexo*, ha albergado la construcción de importantes aportes a la comprensión materialista y política de la situación de subordinación de las mujeres, dentro de los cuales es importante nombrar los análisis de las feministas negras (el llamado Feminismo Negro) y su construcción de la comprensión de las intersecciones entre sexo, clase y raza que mantienen la dominación no solo de los hombres sobre las mujeres, también entre mujeres blancas, clase media y las mujeres negras cuya trayectoria de esclavitud y el racismo las mantiene una escala más abajo en la pirámide de opresiones; otro aporte fundamental ha sido el de las feministas lesbianas y las postcoloniales, cuyas elaboraciones sobre el sistema heterosexual como sistema de explotación que discrimina a las mujeres ha construido el lesbianismo, no como preferencia sexual sino como posición política de resistencia, al lado de los análisis y críticas que relacionan la situación de las mujeres con el colonialismo, el imperialismo, las políticas neoliberales, la relación “Europa- Tercer mundo” (centro/periferia), las políticas migratorias, el racismo, las políticas de control poblacional y la división internacional del trabajo en las sociedades contemporáneas.

Otro aporte importante es la crítica a los enfoques multiculturalistas los cuales, aunque hallan develado el etnocentrismo que reproduce la sociedad incluso en los movimientos de mujeres, pueden resultar peligrosos en el sentido de quedarse cortos en el análisis de la diferencia como construcción cultural, sin relacionarla con los demás sistemas de opresión y subordinación como la clase, sexo, raza y sexualidad, dejando actuar libremente la consecuencia de este olvido, esto es, la segregación de la sociedad por grupos de acuerdo con una comprensión unilateral de la diferencia (Fraser, 1997), en lugar de posibilitar la construcción de una conciencia de clase, de alianzas y relaciones que actúen en función de la comprensión integral de la complejidad de la realidad de las mujeres.

Así lo que subyace a las críticas sobre el sistema sexo/género y a la utilización del género como categoría explicativa de la realidad de las mujeres, además de su pretendido carácter universalizador y homogenizante del grupo “mujeres”, es la reproducción del sistema de pensamiento binario que opone lo femenino a lo masculino, la naturaleza a la cultura (lo innato- lo adquirido, lo biológico- lo social), lo privado a lo público, Blancos a Negros (mestizos, amarillos, indios), la tradición a la modernidad, lo heterosexual a lo homosexual, la civilización al salvajismo, el desarrollo al subdesarrollo, la globalización al localismo. Todo ello profundamente jerarquizado y sexualizado (Aguilar Garcia, 2008).

Dichas explicaciones son expuestas aquí, dada la importancia que tiene para el desarrollo de este trabajo, tener claridad sobre los enfoques teóricos desde los que se analiza una situación concreta, los cuales además de servir de filtro en la elección de bibliografía, como explicaba en páginas anteriores, constituyen una posición política desde la cual se comprende el significado de la acción política que propone la Escuela de Formación Feminista de Medellín.

3.3 El Feminismo y la re-significación teórica de la política y sus postulados.

El movimiento feminista particularmente para la ciencia política, implicó redimensionar lo político, tanto en la definición de sus fronteras, es decir, lo político como lo

meramente institucional, como en su foco de atención: el Estado y la administración, para ampliar la mirada hacia prácticas antes consideradas apolíticas, pre políticas o simplemente sociales. En este sentido la participación política era entendida única y exclusivamente ligada a la posibilidad y capacidad de las personas (individuos o grupos) para influir en las decisiones de gobierno. En otras palabras la “participación política” ha sido por tradición, definida en el marco de la democracia, como un mecanismo de legitimación de la misma a través de instrumentos prácticos (como el voto por ejemplo) que facilitan el proceso en sociedades numerosas como las contemporáneas, en donde la participación directa de todos los ciudadanos para la toma de decisiones se hace inviable.

En esta idea se fundamentaron las teorías contractualistas de Rousseau (1762) y de otros teóricos políticos del siglo XVII y XVIII como Montesquieu y Harrington, para explicar la delegación de la libertad “del pueblo” a favor de la creación de un Estado que gobierne, y cuyo desarrollo además logró reconciliar lo que parecía irreconciliable: los conceptos de Democracia y Representación²³ (Manin, 1998). Así la participación política se define como la acción más sublime de la manifestación del poder del pueblo, materializada en la elección de sus propios gobernantes a través del mecanismo electoral.

Dichas concepciones son producto del desarrollo histórico del que deviene la política como ejercicio del poder en espacios comunes por parte de individuos/ciudadanos para resolver o incidir en las decisiones que competen a todos.

En el transcurrir de la historia tuvo lugar una suerte de idealización de los individuos, sus comportamientos, deseos, pasiones, debilidades y sus cuerpos. Cuerpos que debían ser formados para el ejercicio de la política, a partir de un “deber ser” que establecía lo adecuado y lo inadecuado, lo correcto y lo incorrecto para quienes concurrían en el espacio político, es decir, “*diseñaba el cuerpo ciudadano*”²⁴. A esta “idealización”

²³ Aquí se desarrolla la discusión deontológica desatada sobre la construcción de una “democracia representativa” teniendo en cuenta la contradicción evidente entre las nociones de democracia y las de representación, los preceptos de los teóricos del pensamiento político del siglo XVIII, y principalmente sobre los mecanismos más adecuados para la representación: el sorteo o la elección.

²⁴ Esta idea de “diseño del cuerpo ciudadano” es retomada del texto “Economías fundacionales, diseño del cuerpo ciudadano” de la autora Beatriz Gonzales Stephan (Gonzalez Stephan, 1996). Aunque este texto tiene como foco de análisis la construcción de las ideas de Estado nación y ciudadanía en las

subyacía una pregunta que acompañó a los griegos y a sus predecesores de la teoría política hasta bien entrado el siglo XX, esto es: el significado de lo político como aquella actividad humana que es inherente a la vida de los seres humanos en sociedad, aunque no puede compararse, como lo explica Hannah Arendt (2005), dicha actividad con la vida en familia, sino contraria a ella y a las relaciones de parentesco.

Para el pensamiento griego, la organización política es entendida como una capacidad diferente a la mera asociación natural entre los seres humanos teniendo como centro el hogar o la familia. Así la organización política cobra sentido con el surgimiento de las ciudades-estado, donde los seres humanos además de tener una vida privada (en la familia), tenían una segunda vida, su *bios politikos*²⁵ (Arendt, 2005).

“la política en cuanto vida pública colectiva implica que la gente se distancia de sus necesidades y sufrimientos particulares para crear un universo público en el que cada cual aparece ante los demás en su especificidad. Unidos en lo público, los individuos crean y recrean, mediante palabras y hechos contingentes, las leyes e instituciones que estructuran la vida colectiva, regulan sus conflictos y desacuerdos recurrentes, y tejen las narraciones de su historia. La vida social se ve sacudida por la cruel competencia por el poder, por los conflictos, las privaciones y la violencia que siempre amenazan con destruir el espacio político. Pero la acción política revive de cuando en cuando, y gracias al recuerdo del ideal de la antigua polis, conservamos la visión de la libertad y la nobleza humanas como acción pública participativa (Arendt, 1958 En: Young, 1996:2).

A partir del desarrollo y la difusión de esta concepción en el mundo occidental, se establece una tajante división entre lo que pertenece a la vida privada de los individuos ciudadanos y lo que pertenece y/o es común a todos. Idea fundante de dos categorías básicas para entender la política: lo público y lo privado. Dicha división ha estado vinculada históricamente con la concepción casi antagónica de estos dos espacios,

sociedades post-independentistas del siglo XIX en América Latina, la tesis que defiende acerca del carácter histórico de las categorías de ciudadanía, lo público/privado y sus relaciones, lo legal, lo jurídico en la construcción de una identidad organizada en Estados nacionales, parten de una idea de organización social que demanda, por consiguiente, la existencia de seres que correspondan a la realización de dicha idea. Esta demanda es resuelta a través de la construcción de instituciones especializadas en disciplinar, instruir, y formar a los ciudadanos, lo cual es una construcción que se viene gestando desde antes y que bien puede tener sus orígenes en la Grecia antigua y en la preocupación de los griegos por establecer las condiciones para la participación de los ciudadanos en la polis, así como la preparación y la instrucción de los jóvenes para este ejercicio.

²⁵ En este sentido las dos únicas actividades de los seres humanos consideradas aptas por Aristóteles serían la acción y el discurso (Praxis y Lexis) de la cual surge la esfera de los asuntos humanos.

dotados cada uno de ideales específicos, acrecentados luego, con el auge del pensamiento ilustrado.

La objetividad, la racionalidad, la libertad, la igualdad, han sido tradicionalmente características de la actividad política en lo público, en tanto que el cuidado, la afectividad, la subjetividad expresada en emociones, pasiones y deseos, han sido relegados al espacio familiar y privado lo que ha traído consigo la vinculación de estos aspectos con los roles asociados al sexo, es decir, ha dado pie para que la organización social y política se establezca en torno a divisiones de la vida humana que se oponen y se excluyen, y en ello, a la división entre hombres y mujeres de acuerdo a lo que se ha considerado les es natural a uno y a otra, otorgando al mismo tiempo para cada uno espacios específicos.

Así al espacio de la familia, el de las necesidades y de la vida privada le corresponde “la mujer” (dada su capacidad reproductiva), y al espacio de la toma de decisiones, de lo que es de competencia común, de la sociabilidad, de lo público, ha sido construido para los hombres. División que es bien definida por el adagio popular: *“las mujeres a la casa y los hombres a la calle”*.

Sin embargo, en el desarrollo de las teorías políticas contemporáneas, las concepciones clásicas de lo público/privado, la ciudadanía, la representación, el Estado y sus formas, han sido fuertemente cuestionadas, por los límites que presentan en sus posibilidades explicativas frente a la multiplicidad de actores y fenómenos que han tenido lugar en la esfera política. Asuntos como el racismo, la xenofobia, la homosexualidad, la migración y otros fenómenos en los siglos XX y XXI, han desafiado los preconceptos de la teoría política tradicional que han partido de concepciones sobre los seres humanos y sus espacios de interrelación política, basadas en la homogenización y la universalización, y en cuya crítica ha tenido un papel fundamental el desarrollo de las teorías y prácticas feministas.

3.4 El feminismo y la ciencia política:

El Estado, el gobierno, el sistema económico, las relaciones de poder verticales/jerárquicas, la división sexual del trabajo (producción/reproducción) las

relaciones internacionales entre países, entre otros, han sido temas de estudio de la ciencia política y también de las feministas quienes han cuestionado las formas clásicas como han sido tratados estos problemas comúnmente alimentando jerarquías y dicotomías como la de público – privado, objetivo - subjetivo, teoría – práctica que no contribuyen al avance de procesos sociales y de construcción de conocimiento.

La ciencia política, igual que muchas otras disciplinas de las ciencias sociales, ha sufrido cambios sustanciales en su desarrollo, a los cuales subyacen multiplicidad de enfoques y posturas teóricas y epistemológicas, en torno a las cuales la disciplina se ha ido ampliando y reconfigurando. Siguiendo a Gerry Stoker (1997) en su desarrollo puede reconocerse una tradición académica alrededor del estudio de la política, con un conocimiento estructurado de ello, con unos métodos y técnicas más o menos claras y con un objeto de estudio no muy fijo, el cual, como lo explica el autor, se ha mantenido en constante reconfiguración durante el desarrollo de la disciplina (Marsh & Stoker, 1997).

Desde sus inicios la Ciencia política se ha ocupado especialmente del Estado y sus instituciones (su naturaleza, construcción, características, los recursos y administración), los mayores aportes en este sentido se encuentran en los estudios realizados por la llamada “escuela francesa” de las universidades europeas. En otras latitudes como en Gran Bretaña, hacia los años cincuenta, el objeto de estudio de la ciencia política era específicamente el parlamento y la administración pública; así como en Estados Unidos (“la escuela anglosajona”), la atención ha estado centrada en el gobierno y el comportamiento de los ciudadanos en la elección de sus representantes, interés que ha estado alimentado fundamentalmente por un enfoque de análisis conductista. No obstante este objeto se ha ampliado, hacia el análisis de los procesos electorales, los partidos políticos de masas, los grupos de presión y otros temas antes no considerados en el estudio de la política; en este sentido lo que ha surgido es la ampliación del espectro de la disciplina y de los elementos que la componen.

“en los años setenta y ochenta la presión a favor de ampliar la definición de lo político fue aún mayor. Dearlove y Saunders (1984) propugnan una ciencia política que preste atención a los aspectos no democráticos de la política y la sitúe en el contexto del medio social político. Lo que se planteaba era una ciencia política que se ocupara de un

mayor número de instituciones y que relacionara el análisis político con otros intereses de otras disciplinas, principalmente de la economía y la sociología”. (Marsh & Stoker, 1997:16)

Lo que da cuenta de que el debate subyacente a la necesidad de ampliación de la disciplina se debe al hecho de tener un objeto de estudio difícil de delimitar, dado que esta tarea implica enfrentarse a la pregunta ¿Qué es la política? Y por consiguiente ¿qué se considera político?, pregunta que de entrada suscita un debate de difícil consenso, pues como lo referencian estos autores “el problema de la política es que el debate, la controversia y el desacuerdo son inherentes a la misma, y que la definición de lo político no es una excepción” (Marsh & Stoker, 1997.)

De ahí que no pueda olvidarse que la ciencia, pese al interés e imperiosa necesidad de demarcar su objeto de estudio, se gesta y se construye en otras disciplinas y sus campos de especialización como la sociología política, historia política, antropología política, psicología política, filosofía política, economía política, entre otras de las cuales se ha nutrido, así como del aporte de otras teorías y métodos de investigación; entre las que podemos mencionar, la teoría de sistemas, la teoría de juegos, los aportes del marxismo y el materialismo histórico y hasta de algunos de los postulados de la biología (ob.cit: 14), dando como resultado la variedad de posturas que hemos venido referenciado, como las constructivistas, estructuralistas, funcionalistas, conductistas, críticas, entre otras.

Sin embargo, en la búsqueda de la ampliación de la política como ciencia y “lo político” como objeto de estudio (con sus múltiples sentidos), se hace indispensable hablar aquí de los aportes que en este sentido han hecho las mujeres y las feministas. Con sus luchas han puesto debates y análisis no tenidos en cuenta antes, tales como la división sexual del trabajo, el carácter patriarcal de las instituciones políticas, la influencia de las políticas de Estado en la dominación del cuerpo de las mujeres, la violencia sexual e intra-familiar como problemáticas políticas, entre otros, y con ello han logrado ampliar la estrechez de la teoría política, de la ciencia política y de la esfera pública, en otras palabras, han llevado esta pretensión mucho más lejos.

El espectro de *la política* no se concibe reducido a asuntos como la economía, el Estado o las relaciones exteriores, desde esta perspectiva “la política trata de *todas* las decisiones que configuran nuestra vida, y no sólo de aquellas que se toman en el ámbito restringido que tradicionalmente se define como <<política>>” (Chapman, 1997:109), así las cosas el campo de *lo político* se construye y se define, en el sentido que lo explica Chantal Mouffe, como una categoría de interrelaciones antagónicas inherentes a toda sociedad humana, las cuales no están limitadas a un espacio sino que son dinámicas y diversas (Mouffe, 1999), concepción de la cual se desprende al mismo tiempo una redefinición de los conceptos de público/privado.

En este sentido es posible identificar en el feminismo, aportes teóricos importantes, objeto de la ciencia política, tales como: las fuertes críticas a la tajante división entre público y privado; la crítica a la democracia liberal y al universalismo que la acompaña; a los fundamentos epistemológicos que sustentan la clásica idea de ciencia en una concepción androcentrista, desconociendo otras formas de producir conocimiento; a las instituciones políticas tradicionales, al Estado y sus formas, a los partidos políticos, así como a las demás instituciones que subyacen a estas formas de organización social como la familia, el matrimonio, la maternidad, la guerra, la heterosexualidad obligatoria, los roles impuestos asociados al sexo, etc. Críticas y/o aportes que se han hecho desde diferentes enfoques, en palabras de Iris Young:

“La teoría política feminista aporta una de las novedades más originales y de mayor alcance del último cuarto de siglo. Las teóricas feministas politizan lo social cuestionando la dicotomía entre lo público y lo privado y, en consecuencia, consideran que son propiamente políticas las relaciones familiares, las sexuales y todas aquellas que se ven afectadas por la presencia de los dos géneros, sea en la calle, en la escuela o en los lugares de trabajo.” (Young, 1996:8)

Por otro lado, respecto al surgimiento del feminismo (para el caso radical) como movimiento y como teoría, explica Jenny Chapman: “La aparición del feminismo radical y del movimiento de liberación de la mujer a finales de los sesenta y principios de los setenta tuvo una profunda influencia en la forma de definir la política de los politólogos, así como efectos más imprecisos en los valores culturales del mundo occidental.” (Chapman, 1997:113)

En este sentido, es preciso mencionar algunos de los principales postulados elaborados por el feminismo, alusivos a las categorías antes mencionadas, no sin antes aclarar que el feminismo tiene dos caras interrelacionadas, una relacionada con la práctica feminista, la cual se desarrolla al fragor del movimiento feminista en todo el mundo dado su carácter internacional, y otra respecto de su producción teórica. Dos caras difícilmente separables en su análisis, que además tienen por característica la adopción de diferentes formas de acuerdo al contexto geográfico y político, y a la ideología sobre la cual se hacen sus análisis, dando lugar a un feminismo plural y diferente dentro de un mismo movimiento.

3.5 Principales corrientes del feminismo

Al hacer una síntesis de las posturas y corrientes más representativas del feminismo podemos mencionar, a grandes rasgos, en primer lugar las corrientes que emergieron en el contexto histórico del auge feminista de la segunda ola²⁶, concretamente la corriente radical, la socialista, la materialista y la liberal²⁷, las cuales se entrecruzan a su vez en función de la tendencia hacia la igualdad o hacia la diferencia, y son entendidas de muy diversas formas:

- *La línea radical*: centra su análisis en la visualización de los sexos como construcciones en las que se encuentra la mayor contradicción social, donde hombres y mujeres son clases sociales que resultan de la realidad biológica (diferente de las clases económicas), contruidos de manera diferente y con privilegios diferentes. Algunas de las feministas radicales se pronunciaron también respecto de la diferencia exaltando las capacidades femeninas como fuentes de poder (reivindica “la irracionalidad” y la sensibilidad) y de oposición a la cultura patriarcal y sus formas por considerarlas propias de los varones (feminismo de la diferencia). Propone esta línea, la construcción de una nueva

²⁶ Ver capítulo II.

²⁷ Las múltiples corrientes que surgen en el feminismo están ligadas a análisis que parten de una ideología de clase, donde mujeres y hombres son dos clases diferentes y antagónicas. Ver: GAMBA, Susana (2008).

organización social, donde vivan en común parejas y amigos sin formalidades legales, sin jerarquías, es decir donde no exista la familia como institución social, ni la supremacía de la ciencia, sino más bien organizaciones solidarias y horizontales, además se plantea retomar el control sexual y reproductivo de las mujeres, y aumentar su poder económico, social y cultural. Entre las principales ideólogas que aportaron en esta línea podemos mencionar a: Annie Leclerc y Luce Yrigaray en Francia, Carla Lonzi en Italia y Victoria Sendón de León en España, y sus pioneras Charlotte Perkins Gilman, Emma Goldman y Margaret Sanger.

A esta postura de la diferencia se contraponen la de la igualdad, la cual encuentra sus raíces en el movimiento sufragista y en los postulados ideológicos de la revolución francesa y del “iluminismo”, esta postura arguye que la tendencia hacia la diferencia tiene repercusiones conservadoras respecto de los roles de hombre y mujer, por lo que propone una profundización de la igualdad tal, que permita que desaparezcan totalmente las diferencias artificiales en razón del sexo. Sin embargo es preciso anotar que estas dos posturas se han acercado en ocasiones en sus análisis al punto de considerarlas complementarias (Gamba, 2008:4). Dentro de las pensadoras más significativas al respecto podemos mencionar a E. Pineda y Celia Amorós.

- *La línea liberal:* esta postura parte de un análisis del sistema capitalista y neoliberal como un sistema favorable a la emancipación de las mujeres y le atribuye la persistencia de la desigualdad a la falta de ofertas para el acceso a la educación, a la cultura tradicional que desprecie del progreso y a la desconfianza de las propias mujeres para alcanzar el éxito. Dentro de esta postura podemos ubicar a pensadoras como Magdalena León y Lola G. Luna, y a todas aquellas que conciben la solución al problema de desigualdad entre los sexos en arreglos a las instituciones democráticas.
- *La línea materialista:* Esta es una corriente que se forma en los años 70 en Francia alrededor de la revista Questions Féministes y de importantes teóricas

como: Colette Capitan, Christine Delphy, Colette Guillaumin, Emmanuelle de Lesseps, Nicole Claude Mathieu, Monique Plaza, Paola Tabet y Monique Wittig. Alrededor de esta línea convergen una serie de estudios que proponen analizar la situación de opresión de las mujeres en tanto clase social, es decir la existencia de hombres y mujeres como un fenómeno de clase²⁸, como resultado de relaciones de poder construidas históricamente, oponiéndose con vehemencia a la tendencia recurrente a otorgarle a las diferencias y su construcción social un carácter natural, donde la explicación al papel subordinado que ocupan las mujeres está ligado a su “esencia” de ser mujeres (Esencialismo). La siguiente cita ilustra los postulados de esta línea:

“El punto central de su pensamiento radica en que ni los varones ni las mujeres son un grupo natural o biológico, no poseen ninguna esencia específica ni identidad que defender y no se definen por la cultura, la tradición, la ideología, ni por las hormonas —sino que simple y sencillamente, por una relación social, material, concreta e histórica. Esta relación social es una relación de clase, ligada al sistema de producción, al trabajo y a la explotación de una clase por otra.” (Curiel O. y., 2005:8)

De ahí que se considere “hombres” y “mujeres” como dos categorías construidas socialmente, como antagónicas en función de intereses particulares compartidos en cada clase, diferente a la tendencia que afirma su complementariedad o, al contrario, la mal llamada “guerra de los sexos”.

- *La línea socialista:* Esta coincide en algunos de sus postulados con la línea radical, “reconociendo la especificidad de la lucha femenina, pero considera que ésta debe insertarse en la problemática del enfrentamiento global al sistema capitalista. Expresa también que los cambios en la estructura económica no son suficientes para eliminar la opresión de las mujeres. Relaciona la explotación de clase con la opresión de la mujer, planteando que ésta es explotada por el capitalismo y oprimida por el patriarcado, sistema que es anterior al capitalismo

²⁸ “Clases de sexo”

y que fue variando históricamente. En general están a favor de la doble militancia contra ambos.” (Gamba, 2008:4).

Esta última línea ha sido particularmente bien aceptada en los países de América Latina en donde además de las diferencias ideológicas entre posturas, la lucha feminista ha surgido al fragor de las luchas antiimperialistas y de los movimientos de izquierda. Las mujeres, militantes y activistas, amas de casa, villeras, pobladoras, campesinas, negras, obreras y lesbianas, son las que han encarnado en sus cuerpos estas luchas aunque a veces no se nombren como feministas. Esta característica le otorga al feminismo surgido en América Latina, una lucha que se mueve entre el institucionalismo y la autonomía²⁹, como lo explica Susana Gamba:

“(…) más allá de las múltiples diferencias y matices entre las corrientes internas (en las cuales están presentes los debates expuestos) puede esquematizarse un feminismo más institucionalizado –en donde las mujeres se agrupan dentro de ONGs y en los partidos políticos–, y un feminismo más autónomo y radicalizado. El primero es heredero del feminismo de la igualdad de la década anterior y cree necesario la negociación política. El segundo sostiene las banderas del feminismo radical (...) y cuestionan severamente la institucionalización del movimiento. Por otro lado, existen también amplios grupos y/o movimientos de feministas denominadas populares, que tienen como prioridad la militancia, recogiendo demandas e intentando nuevos liderazgos.” (2008: 6)

Del lado radical que critica la institucionalidad del movimiento, surge la *línea autónoma*, esta es una corriente que se gesta en la línea radical, en un contexto en el que la tecnocracia, las ONGs y las políticas de inclusión democráticas impuestas para América Latina desdibujaban el sentido de la postura autónoma radical en la década de los 90. Sus principales postulados teóricos y filosóficos son: a) entender y explicitar claramente cada una de las posturas existentes en el feminismo, como un llamado a autonombrarse para reconocerse en la diferencia de posturas y así salirse del mundo de las iguales³⁰, donde todas las mujeres, sus prácticas y construcciones teóricas caben

²⁹ Véase capítulo II.

³⁰ De esta corriente viene un importante aporte al debate que se presenta entorno a las políticas de la igualdad que proponen el discurso de la diversidad como una forma de paliar las demandas y críticas a la tendencia universalista de la ciudadanía que sostiene la democracia contemporánea: “El tópico de la

indistintamente en el mismo saco. b) construir en el debate el significado y el potencial político del feminismo en cada postura, partiendo de las historias y experiencias personales y colectivas, y c) la autonomía como una posición ética y política que hace un llamado a la radicalidad para salirse del juego de la representación y de las formas de la política patriarcal que ponían en jaque al feminismo. En palabras de una de sus autoras: El feminismo autónomo

“Nace como demarcación, como un NO ético a la expropiación del feminismo, pero fundamentalmente como una propuesta filosófica que apela a hacer del feminismo andado una acumulación de sabiduría que tenga real capacidad de incentivar y producir cambios. En otras palabras no nos unimos en oposición a. Nos leímos en un desafío y desde él marcamos nuestro auto-nomos, desmarcándonos de quienes lo impedían.”
(Bedregal, Ximena. *El feminismo autónomo radical, una propuesta civilizatoria*. S.d.)

El feminismo autónomo se convierte en una respuesta a la principal crítica hecha a la teoría feminista, señalada de ser fragmentada y sin cohesión. Esta corriente autónoma usa esta supuesta “debilidad” como un elemento clave en la propuesta política de transformación del feminismo, entendiendo y rescatando las experiencias y construcciones de las mujeres en su pluralidad y en su realidad histórica, como un elemento para la construcción de conocimiento y actuación política, en palabras de Bedregal, “la diversidad como ética y no como avasallamiento”. Dentro de las principales pensadoras podemos mencionar: Margarita Pisano, Eda Gaviola y Sandra Lidid y desde México, Francesca Gargallo, Amalia Fischer, Ximena Bedregal y Rosa Rojas.

Habiendo hecho este breve recorrido por las principales líneas y/o corrientes del feminismo, y sentado sus principales postulados y diferencias, es posible continuar con los aportes que el feminismo como teoría en general ha hecho al estudio de la ciencia política.

diversidad funciona como un mecanismo discursivo de cooptación/ des legitimización. De esta manera cuando el feminismo institucional se refiere a la diversidad, alude a un concepto incluyente que, por una parte, disfraz de rebelde la colaboración con el sistema vigente[...], y por otra, intenta atrapar las energías de la autonomía política de las mujeres [...], borrando la desigualdad de poder y de recursos que existe entre unas y otras, [...](entre las) estrategias autónomas y movimientistas (y las) que son funcionales al sistema vigente (mismas que) cara a las instituciones patriarcales: políticas de lobby, de presión, de cumbres, de incidencia, de agendas, de resquicios, colaboran en el desmontaje del movimiento feminista (Pisano y Franulic, 2009: 216).

3.6 El aporte de la teoría feminista a las categorías de lo público y lo privado.

En la construcción histórica del pensamiento griego, del cual se hereda buena parte de las concepciones políticas de la teoría política occidental³¹, los conceptos de lo público y lo privado, se han instituido como uno de los pilares base de la ciencia política, cuya teorización ha determinado el surgimiento de diversas posturas políticas, temas de la agenda pública y formas de resolver los conflictos.

Para el pensamiento moderno, heredero de los ideales de la revolución francesa de igualdad, libertad y fraternidad, la construcción de estos espacios público/privado, no pasó por incluir en esa igualdad, libertad y fraternidad a sus compañeras de lucha. Ellas debían encargarse de otros asuntos relacionados con la reproducción, en el espacio asignado para el cuidado y los sentimientos: el privado, mientras los hombres ciudadanos iguales y libres resolvían asuntos más importantes en lo público. Esta tajante división ha perdurado hasta nuestros días pese algunas modificaciones logradas por las luchas feministas, sin embargo su éxito generalizado radica en la exclusión de aquellos rasgos que hacen particulares a las personas, el deseo, el sentimiento y demás aspectos relacionados con el cuerpo (Young, 1998). Como se ilustra en el siguiente cuadro, la diada público/privado fue constituida en una relación agónica de complementariedad (en la idea platónica del amor) o como lo dirían las feministas materialistas (Curiel O. y., 2005) de la explotación de una clase sobre la otra:

ESFERA PÚBLICA	ESFERA PRIVADA
Masculino	Femenino
Universalidad-imparcialidad	particularidad-afectos
cultura	Naturaleza
libertad	Necesidad
mente -producción de ideas	cuerpo -producción de cuerpos

³¹ Uso aquí la palabra “occidental” para señalar los procesos históricos, geográficos, ideológicos y políticos que dieron lugar al desarrollo de las teorías políticas de las cuales se alimenta la ciencia política, agrupadas en dos importantes Escuelas de pensamiento: la francesa y la norteamericana, cada una con enfoque diferente respecto del análisis en la disciplina.

razón-entendimiento	pasión-sentimientos
ética de la justicia	ética del cuidado
competitividad	caridad-beneficencia
hacer	Ser
productividad-trabajo	improductividad-"no trabajo"
"los iguales": individuos-ciudadanos	"las idénticas": madres-esposas

(Tomado de: Ana de Miguel Alvarez www.nodo50.org)

Tal separación entre hombres y mujeres tiene lugar en la construcción del mundo según la imagen masculina en la que todo lo que no es igual al ideal masculino tiene por suerte ocupar el lugar de la otredad. Lugar que le es conferido en función de aquel que le da su identidad (Beauvoir, 1949). En otras palabras:

“Si la esfera pública de la política puede resultar tan racional, tan noble y tan universal es gracias exclusivamente a que se han mantenido cuidadosamente fuera de ella las poco impolutas realidades del cuerpo, la satisfacción de sus necesidades, la provisión necesaria para su producción, los cuidados, la atención al nacimiento y a la muerte. Los cabezas de familia basan su poder para hacer guerras, leyes y filosofías en que otros trabajan para ellos en la esfera de lo privado, y nada tiene de extraño que modelen la nobleza según su propia experiencia.” (Young, 1996: 8)

Es por esto que las feministas radicales de los sesenta, encontraron en esta división un punto neurálgico de sus análisis y críticas, primero para poner en cuestión los ideales y promesas de la democracia liberal y luego para cuestionar las formas y los roles que habían sido impuestos a mujeres y hombres. “Desde Mary Wollstonecraft, generaciones de mujeres y algunos hombres urdieron un laborioso argumento para demostrar que excluir a las mujeres de la vida pública y política moderna contradice la promesa democrática liberal de emancipación e igualdad universales.” (Young, 1998)

Dicho argumento pasa por la crítica a la idea de lo universal masculino homogenizante, sobre la cual se desarrolla la democracia liberal. Esta idea postula la imparcialidad, la razón, la objetividad como valores máximos del humano (léase: hombre occidental), a partir de los cuales se definen el resto de seres y grupos que no encajan allí: indígenas, negro/as, mujeres, lesbianas, homosexuales, transgeneristas, migrantes, etc., fenómeno que Iris Young cataloga como imperialismo cultural, el cual “consiste en hacer que un

grupo sea invisible al mismo tiempo que resulta marcado y estereotipado. Los grupos culturalmente imperialistas proyectan sus propios valores, experiencias y perspectivas con carácter normativo y universal.” (Young, 2000:208). (Wallerstein, 1998)

Esta ardua tarea de cuestionar el orden establecido por lo público y lo privado, tomó la forma, dentro del movimiento feminista, de lucha por la igualdad y los derechos políticos. Sin embargo esta crítica iría más allá de la demanda de derechos, pues las feministas autónomas especialmente de América latina, luego de grandes y múltiples desencuentros, llevarían el debate de la igualdad a la diferencia, reconfigurando con ello la idea de lo universal. Al respecto dice Francesca Gargallo:

“Las feministas en los últimos treinta años no quisimos ser iguales a los hombres sino instaurar el no-límite de órdenes distintos, de números pares conviviendo en la explicación de la realidad y la organización de la política, de la no separación de la naturaleza y la humanidad. Con cuidado, no quisimos instaurar el multiculturalismo, sino informar a la cultura de nuestra diferencia, volverla plural, esto es, finalmente universal. Quisimos el no-límite del nomadismo filosófico, nunca más atado a un solo discurso originario. El no-límite de múltiples economías, del no armamentismo, de la ecología como historia de un sujeto no violento, del abandono del modelo opresor-depredador patriarcal al que igualarse sin poderlo lograr nunca, del modelo ordenador, cósmico, único, masculino, clasista, racista, religiosamente jerárquico, colonizador.” (Gargallo, 2004:18)

Es preciso aclarar que, dicho cambio en el discurso y la práctica feminista respecto de las demandas de los años 60 y 70, son producto de la reflexión y la correlación de fuerzas dada por la dinámica de las reconfiguraciones del Estado a dichas demandas del movimiento, lo cual ha sido catalogado como simples “acomodamientos”, un ejemplo de ello son las múltiples críticas que desató el proceso de institucionalización en ONGs y departamentos estatales de gran parte de las organizaciones feministas (las de la igualdad), entre las feministas autónomas (Fischer, 2005). Lo cual ha sido leído como una estrategia del Estado para fragmentar iniciativas de movimientos sociales y mantener el “orden.”

3.7 Apuntes sobre la matriz epistemológica hegemónica

En el campo epistemológico el feminismo se sitúa como una teoría crítica, conjunto en el cual se sitúan aquellas teorías desarrolladas luego de los desastres que dejó la segunda guerra mundial, como una forma de denunciar el fracaso del positivismo científico y la mala utilización política del conocimiento, sin embargo la crítica a la matriz epistemológica hegemónica elaborada por las feministas va más allá de los señalamientos al positivismo, se encarga de denunciar el detrimento de las condiciones estructurales (mecanismos de selección y las formas organizativas) que siguen permitiendo su desarrollo y proponen formas alternativas que procuren un conocimiento de la realidad social más integrado.

La crítica feminista, parte de una denuncia histórica que tiene sus inicios en la construcción de los espacios para la producción de conocimiento, exclusivos para los varones y vedados para las mujeres durante siglos, como consecuencia de su exclusión del espacio público, donde el saber, la palabra, y el conocimiento son actividades fundamentalmente públicas y políticas.

En este sentido las críticas al positivismo en general, sostienen que las ciencias y su campo de estudio no son constructos neutrales, por el contrario su desarrollo se encuentra fuertemente vinculado al desarrollo de las dinámicas sociales y políticas, lo cual puede favorecer el posicionamiento de unas disciplinas y entorpecer el de otras, dependiendo de la demanda de investigación en determinados campos respecto de las necesidades sociales de los momentos históricos en los que se enmarcan³². Dichas necesidades están definidas por decisiones o posiciones políticas que determinan lo que es preciso investigar y lo que no, basadas en unos ideales de desarrollo en el campo, (ejemplo de esto es el avance tecnológico y científico adelantado por las universidades en el contexto de la segunda guerra mundial utilizado en el desarrollo y construcción de

³² Ya las críticas al positivismo, elaboradas por la escuela de Frankfurt y sus discípulos (Adorno, Habermas, Weber, entre otros) habían llegado al punto de señalar que las ciencias son constructos sociales que reflejan en sí mismas el desarrollo del pensamiento hegemónico.

armamento) (Wallerstein, 1998), los cuales a su vez, están influidos por políticas de corte internacional.³³

Sin embargo la teoría feminista desarrolla en sus críticas aspectos que se han pasado por alto, que develan la tendencia sexista producto del sistema patriarcal en el que se desarrolla la producción de la ciencia, y evidencian el machismo y jerarquización que subyace a las relaciones de producción de conocimiento científico, en las que se ven involucradas mujeres y hombres. La teoría feminista llama la atención sobre el olvido de asuntos fundamentales en tres aspectos claves de la ciencia como sistema estructurado del conocimiento. En clave de lo que expone Harto de Vera (2006: 108), esto es:

- 1) En la definición del campo de investigación: se olvida la función de los sentimientos y las emociones en las vidas humanas y la configuración de la estructura social en los análisis sociológicos.
- 2) En el criterio de relevancia: la crítica se centra en los criterios a través de los cuales se define a los personajes públicos como los más importantes dentro de las investigaciones sociológicas, lo cual no permite el conocimiento y la comprensión de las realidades que se investigan, dejando en la invisibilidad procesos de otras personas, particularmente procesos de mujeres y la forma como dinamizan el poder en la estructura social.
- 3) La sociedad única: se olvida la diferencia entre hombres y mujeres, y los lugares que habitan, los cuales son evidentemente diferentes, y en ocasiones, es en los espacios sub-investigados que se encuentra la comprensión de las dinámicas sociales en cada caso específico.
- 4) Desprecio del género como variable explicativa: en algunos campos de estudio no se tiene en cuenta el género como una variable que puede explicar conductas.

³³ Por ejemplo, en un país en un contexto de guerra, será fundamentalmente necesario invertir en investigaciones que procuren el descubrimiento de materiales que hagan las armas más livianas que financiar una en la que el objeto sea investigar los efectos nocivos del consumo de “coca-cola”.

- 5) Influencia del género en el investigador: el género, así como su cultura y sus creencias son aspectos que acompañan al investigador en su labor, pues difícilmente podrá despojarse de ello y ser neutral, lo cual puede reflejarse en el manejo de la información y la elección de las personas que le informan, así como en su visión del mundo respecto de hombres y mujeres.

Se hace evidente que se parte del mismo punto: la separación entre lo público y lo privado asociado a los roles que desempeña hombre/mujer en la sociedad, cuya valoración ha sido también construida jerárquicamente. Así el mundo de la ciencia, la objetividad y la razón no dio cabida al de las subjetividades, los deseos y los sentimientos, lo cual ha producido, según las feministas un estudio y una interpretación de la vida y la estructura social sesgada y parcializada. En virtud de esto, las feministas que se han dedicado a recuperar esta dimensión científica han elaborado en sus propuestas la construcción de una epistemología feminista, tal y como lo recoge en su texto Harto de Vera (2006):

- 1) Empirismo feminista: se arguye que el sesgo androcéntrico y sexista es un aspecto tan aprendido durante siglos de construcción de la sociedad occidental que acompaña todas nuestras acciones aun sin darnos cuenta, lo cual pasa tanto en la definición del problema de investigación, como durante el proceso de recolección e interpretación de la información. Acerca de ello el empirismo feminista arguye que el empirismo tradicional ha fallado en su pretensión de objetividad e imparcialidad “pone en duda el supuesto de que la identidad social del observador es irrelevante para “la bondad” de los resultados de la investigación (...)” lo cual tiene su origen en la selección del problema científico. Acerca de las normas metodológicas y sociológicas, se arguye que están igualmente sesgadas, una vez que no han detectado el sesgo sexista y androcéntrico; así como también cuestiona la tajante separación pretendida entre la ciencia y la política, afirmando que los procesos políticos de emancipación de los movimientos sociales como el de las mujeres, pueden mejorar la comprensión de los estudios sociales.

- 2) El punto de vista feminista: se retoma la relación amo/esclavo explicada por Hegel, Marx y Lukacs, para sostener que la posición privilegiada del hombre en la sociedad, da como resultado la producción de un conocimiento parcial y perverso, mientras que la posición subordinada de las mujeres puede abrir la posibilidad de un conocimiento más completo. Así pues, el feminismo y el movimiento de las mujeres “aportan una teoría y motivación para la investigación y la lucha política que pueden transformar la perspectiva de las mujeres, aportándoles un “punto de vista”, es decir un fundamento moral y científicamente preferible para la interpretación de la naturaleza y la vida social”, una interpretación menos deformada del mundo.

- 3) Posmodernismo feminista: en contraposición a las posturas anteriores, esta propuesta parte de la negación y la desconfianza hacia todos los supuestos con pretensiones homogenizante y universalistas acerca de la naturaleza, la ciencia, la razón, el lenguaje y la idea de sujeto/yo construida, poniendo de relieve la pluralidad de los grupos sociales (identidades) que habitan el mundo social, así como sus diferentes interpretaciones sobre el mundo. “insiste en la necesidad de generar una solidaridad en oposición a la peligrosa ficción de lo exclusivamente “humano” (léase masculino) naturalizado y esencializado, y a la deformación y explotación perpetradas en nombre de esa ficción”.

Finalmente es posible entrever que los argumentos presentados varían de acuerdo a la postura/enfoque que se adopta dentro del feminismo en los análisis políticos, lo cual refleja diferentes corrientes de pensamiento, es decir, no son los mismos argumentos presentados por feministas de la igualdad, los que presentan las feministas materialistas autónomas, existen diferencias fundamentales entre ambos que se han desarrollado en este capítulo, aunque todas develan la desigualdad y la exclusión de las mujeres en los espacios políticos y de participación en la sociedad, proponiendo la recuperación de la historia y la apertura de otras posibilidades, lo cual es una propuesta fundamental en la ampliación de los objetos de estudio y las interpretaciones científicas. Sin embargo, como lo expone Young:

“Los argumentos feministas acerca del individualismo, la dicotomía público-privado, la teoría del contrato y el sesgo implícito en las ideas occidentales de razón y universalidad, han influido en algunas obras de teóricos masculinos (por ejemplo, Green, 1985; Smith, 1989). Pero la mayor parte de la teoría política sigue partiendo de las mismas premisas de siempre sin que, en apariencia, se considere obligada ni a revisar sus enfoques a la luz de las críticas feministas ni a presentar argumentos contra ellas.” (Young, 1996:10)

Hasta aquí he expuesto las principales corrientes feministas y el aporte al análisis político de aspectos antes considerados triviales o exclusivos de la vida privada, como la división sexual del trabajo doméstico, la maternidad, la violencia intrafamiliar y el aborto, y aunque no es posible dudar de la importancia de estas producciones académicas en la politización de lo social, es decir en la puesta en el espacio público de asuntos antes conferidos a la esfera íntima, es apenas notable la existencia de investigaciones empíricas sobre el tema en el campo de la ciencia política, resulta incluso más fácil agruparlos dentro del marco de las ciencias sociales en general, aunque su estudio sea hasta ahora, también marginal, apareciendo, en el mejor de los casos en las facultades, institutos y escuelas bajo el nombre de “estudios de género”.

Finalmente este recorrido por los referentes teóricos, el aporte de la teoría feminista a la ciencia política y a la epistemología, cumple el papel fundamental de orientar el análisis de la experiencia empírica centro de esta investigación. En este sentido, como podrá verse en el capítulo final, algunos de los enfoques propuestos por la teoría feminista como la re-significación de lo público y lo privado, la crítica a la categoría de género, el enfoque materialista-feminista de la historia entre otros, tienen lugar en la práctica de la Escuela y en la comprensión de su significado político.



Campaña Escuela Formación Feminista 2011.

Capítulo IV

Escuela de formación feminista: una mirada a su experiencia de resistencia y acción política.

“Si te paras para maldecir estás perdida, le dije; lo mismo si te paras para reír. Titubea o da un traspié y será el fin. Piensa en el salto”. Virginia Woolf. (1967: 68)

El presente capítulo tiene el propósito de reconstruir los aspectos clave de la puesta en marcha del proyecto de La Escuela de Formación Feminista, sus antecedentes en la acción no-violenta y antimilitarista en la organización Red Juvenil, su propuesta formativa y de acción feminista, se describe aquí la metodología y contenidos abordados y se caracterizan las acciones realizadas durante los dos primeros años de presencia en la ciudad.

4.1 Tras la génesis de la Escuela.

Comprender el proceso de construcción de la Escuela de Formación Feminista como un proyecto político que desarrolla formas de participación política alternativas a las formas tradicionales, es un ejercicio que no puede ser aislado de los distintos contextos (macro y micro) en que ha tenido lugar su accionar. De ahí que para tratar de reconstruir la historia sea indispensable en este punto, hacer mención a la organización social donde emerge este proyecto: **La Red Juvenil de Medellín.**

Esta organización surge como experiencia de resistencia a la guerra en el contexto de los años 90. Época en la que la avanzada paramilitar y la consolidación del narcotráfico que venía desde los ochenta, amenazaban con polarizar las luchas comunitarias y barriales; al mismo tiempo que la dinámica internacional, el proyecto neoliberal y su idea de progreso lineal, incluían en la agenda de las organizaciones de la ciudad el eterno debate sobre la autonomía.

Surge la Red Juvenil como propuesta política antimilitarista No-violenta, al lado de muchas otras organizaciones de jóvenes, entre grupos juveniles, comparsas y asociaciones, que emergían en la época en barrios como Villatina, Castilla, Aranjuez, Santander, Manrique, Villa Sofía, entre otros. Muchas de ellas terminaron mimetizándose entre las propuestas de participación ciudadana, liderazgo y desarrollo participativo, presupuesto participativo, y políticas públicas. Otras pocas, entre ellas la Red Juvenil, se lanzaron a las calles, arriesgándose en los difíciles caminos por la autonomía y la autogestión, alto precio que se pagaba por la posibilidad de tomar las propias decisiones sobre las actividades, los presupuestos y la ideología política.

Con una trayectoria de más de 20 años, esta organización se ha caracterizado por llevar a cabo un proyecto político que tiene como principales herramientas la formación popular y la acción directa no violenta, con miras a resistirse a la guerra y al capitalismo neoliberal, en las calles, en la cotidianidad de las relaciones humanas. Estas pretensiones se condensaron en principios pedagógicos que orientaban el proyecto, ellos son: a) la resistencia desde la no-violencia, b) la cooperación, c) la autodeterminación (autonomía), d) la equidad y el compromiso colectivo³⁴, los cuales eran producto de la reflexión y el debate constante alrededor de tratar de materializar y poner en marcha la apuesta política de transformación cultural.

Los procesos de formación/acción que se llevaban a cabo en los barrios de Medellín, eran dinamizados por los grupos que conformaban la organización, quienes a su vez tenían procesos de formación internos. Estos grupos estuvieron organizados (hasta el año 2010), de acuerdo a los siguientes temas o ejes de acción y reflexión: grupo de NO-violencia (NOVA), grupo de objetores por conciencia, grupo de artistas, y el grupo Itza. Este último protagonista esencial en la construcción de la *Escuela de Formación Feminista* como proyecto político de formación y acción de mujeres y para mujeres en la ciudad.

³⁴ Tomado de “Malcreyente”, boletín de la Red Juvenil N° 27. Año 12. Diciembre de 2011.

4.2 La Escuela Feminista: entre la desazón de la radicalidad y el antifeminismo.

El grupo Itza comienza a constituirse en el año 2004, inicialmente integrado por 7 mujeres cuya experiencia estaba vinculada al activismo barrial y la confianza que les daban los años de amistad y de acción juntas. Comienzan a reunirse periódicamente para conversar sobre preguntas que sólo cabían en un espacio de mujeres: sus relaciones interpersonales con los otros y las otras, la sexualidad y la posibilidad de ser y transgredir en un mundo dominado por el paradigma masculino. Estas preguntas y correspondientes debates se dieron de la mano de la literatura de corte feminista de cuya inspiración viene su nombre³⁵, la cual sirvió como herramienta para consolidar un grupo que en sus inicios fue muy parecido a lo que se llamó “grupos de autoconciencia”, donde la literatura fue fuente fundamental de las reflexiones políticas de las mujeres.

Su acción política además de ser, por trayectoria y construcción en la Red juvenil, Antimilitarista y anticapitalista, se centró especialmente en el trabajo formativo con mujeres en los barrios, en la denuncia de la explotación del trabajo reproductivo en las maquilas, la explotación de sus cuerpos, y en la lucha bandera de muchas mujeres y feministas en América Latina: *la lucha por la despenalización del aborto*. Acciones que, sin embargo, fueron apareciendo en las calles de la ciudad, desde una posición radical, en ocasiones muy solitarias, respecto de las demandas que presentaban las demás organizaciones de mujeres de la ciudad, las cuales oscilaban entre las políticas de discriminación positiva y la lucha por la igualdad entre los sexos.

El grupo Itza pasó rápidamente de las discusiones y debates suscitados por las lecturas, a dilucidar la necesidad de formarse políticamente, de construir un discurso capaz de incluir y orientar otras preguntas en el análisis de las opresiones que emanaban de la lógica del capitalismo, el cual se hacía dentro de la organización Red Juvenil, desde un enfoque materialista que tenía como categoría fundamental a las clases sociales, pero que había obviado a las mujeres como clase oprimida por los varones también en la estructura de opresiones, y con ello una pregunta que viene del análisis de las formas culturales que promueve el capitalismo, la pregunta por el sistema de opresiones más antiguo: **El patriarcado**.

³⁵ ITZA es un personaje de la novela “la mujer habitada”, De Gioconda Belli. 1988.

En la búsqueda de la formación y la construcción de discurso que guiara la acción, la mayoría de las mujeres que hacían parte de Itza comenzaron a participar de las propuestas de formación que ofrecían las organizaciones feministas de la ciudad. “La escuela de formación feminista de Género y equidad” de la Corporación Mujeres que crean, fue la primera experiencia de formación feminista que tuvieron las mujeres del grupo, participaron de ella individualmente por espacio de un año³⁶, sin embargo ante su formación como activistas y su trayectoria de denuncia en las calles de la ciudad cultivada en una organización social cuya posición política la mantenía al margen de la intervención estatal; el discurso del “feminismo de la igualdad”³⁷ que se desarrollaba en la ciudad no presentaba ninguna consonancia con su proyecto propio, así que continuaron su acción sin nombrarse “feministas” aun³⁸.

Producto de la reflexión sobre esta experiencia, de la lectura constante del contexto político de la ciudad que hacían las mujeres de Itza parte de su dinámica de formación, y de la observación e interacción en los espacios en que convergen otras organizaciones de Mujeres, es decir, en la *esfera pública construida por el movimiento social de mujeres de Medellín*³⁹, el grupo pudo percibir el estado en el que estaba el movimiento de la ciudad en general y tomar posición, ubicarse en el contexto de ciudad.

Como ellas mismas lo explican,-para el año 2008-2009, la creación de la Secretaria de las Mujeres y el discurso de la perspectiva y/o enfoque de género había logrado desviar la discusión sobre la libertad sexual y la emancipación en general de las mujeres desde una postura radical, hacia la apuesta por la igualdad entre los géneros y la carrera por los recursos del Estado⁴⁰. Situación que generaba desconfianza de un lado, por la experiencia histórica de la cooptación de propuestas sociales por parte del Estado, las cuales, por lo general no habían traído buenos resultados para las organizaciones, más

³⁶ Las integrantes de Itza, habían hecho parte de la escuela de género desde el año 98.

³⁷ Así es llamado por algunas de las participantes entrevistadas.

³⁸ Comunicación personal con participante de la Escuela feminista y activista de la Red juvenil. 22 de diciembre de 2011.

³⁹ Uso la expresión “esfera pública del movimiento de mujeres” para aludir a aquellos espacios en los que convergen personas y grupos como movimiento (institucionales, autónomas, de la igualdad, de la diferencia, esencialistas y materialistas) en torno a problemáticas coyunturales que afecten a las mujeres, bien sea para apoyar, o para estar en contra, finalmente de lo que dan cuenta estos momentos de convergencia es del ambiente y la dinámica política del movimiento tanto para quien observa como para quienes lo encarnan.

⁴⁰ Comunicación personal con participante de la Escuela feminista y activista de la Red juvenil. 22 de diciembre de 2011.

allá de obstaculizar el camino hacia la transformación; y de otro porque sentían que los espacios para la crítica y el debate se hacían cada vez más escasos.

De manera que el camino de la resistencia solo mostraba un panorama posible para el grupo Itza: el de la inconformidad que instaba a seguir haciendo preguntas que problematizaran y evidenciaran las opresiones de las mujeres; a buscar las causas del machismo, la explotación y subordinación a todo lo simbólicamente masculino⁴¹; a seguir denunciando no sólo en las calles, también en sus relaciones personales, en la convivencia con los compañeros de lucha, y asumir el reto de manifestar y poner en el debate la necesidad de revisar y reflexionar sobre los propósitos que guiaban el accionar político de la Red Juvenil.

Para el 2009, *develar las causas estructurales del conflicto y la guerra en Colombia*⁴² era el propósito que orientaba la acción política de más de las y los activistas que para ese mismo año se asumían en el compromiso de diseñar un nuevo plan trienal que estableciera los acuerdos del trabajo colectivo para el siguiente periodo, coyuntura en la que el grupo Itza instaura en el debate una preguntas que funcionan como detonante de un cambio radical.

Tras el desarrollo de la discusión y en la reflexión crítica sobre la praxis del periodo anterior, toman forma problemáticas y situaciones no tramitadas que se manifestaron en el conflicto, los desacuerdos y dificultades para el consenso que asistían a la necesidad de tomar decisiones sobre la acción puesta en las calles y barrios de la ciudad y las maneras de hacerlo; acción que hasta el momento estaba articulada a las decisiones de los grupos, pero cuyo desarrollo y viabilidad parecía haber cumplido también su ciclo. Todo ello culmina con un proceso de desarticulación/reestructuración, que pone a los activistas por fuera de los grupos y entorno a un propósito⁴³.

Para el año 2010 la nueva estructura de la Red Juvenil recogía en una sola organización alrededor de 35 activistas, hombres y mujeres en función de movilizar juntas y juntos una misma apuesta política. Sin embargo el reto era consolidar una experiencia feminista autónoma y radical en una organización en la que sus integrantes masculinos

⁴¹ Tomado de “Malcreyente”, boletín de la Red Juvenil N° 27. Año 12. Diciembre de 2011.

⁴² Plan trienal de la Red Juvenil 2007-2009.

⁴³ Esta decisión se toma en la última asamblea del año 2010.

no veían claramente la conexión de la propuesta feminista con la apuesta antimilitarista, lo cual produjo algunas rupturas internas⁴⁴. Es en este contexto con el debate sobre el patriarcado y el feminismo de antesala, que comienza a funcionar el proyecto Escuela de Formación Feminista.

4.3 ¡Un Encuentro entre nosotras: para pensarnos, para construir subjetividades políticas!

En el mes de marzo del año 2010, se publica por internet una invitación extendida a todas las mujeres de la ciudad de Medellín mayores de 16 años que supieran leer y tuvieran ganas de construir con otras *subjetividades feministas*, a hacerlo en la Escuela de Formación Feminista, cuya descripción se hacía en las siguientes palabras:

La Escuela de Formación Feminista es una propuesta de formación, movilización y denuncia desde las mujeres y para las mujeres, que pretende promover el conocimiento, la reflexión teórica y la vivencia subjetiva del feminismo como opción de vida y práctica política de las mujeres para la transformación de la sociedad actual.

La Escuela pretende ser un espacio de encuentro para el debate, la reflexión, el análisis y la creación de conocimiento Feminista articulado a dinámicas sociales de denuncia, movilización y creación de alternativas.

La Escuela busca la formación de subjetividades políticas feministas para la erradicación de los marcos de opresión histórica que han vivido las mujeres de los sectores populares en la sociedad patriarcal: la explotación, la marginación, la opresión del cuerpo y la sexualidad, la carencia de poder y la violencia.⁴⁵

A esta invitación acudieron el 30 de marzo de 2010, alrededor de 50 mujeres a la casa de la Red Juvenil. Muchas de las allí presentes tenían trayectoria activista en organizaciones del movimiento de mujeres de la ciudad, otras hacían parte de la población universitaria y otras de una significativa cantidad de mujeres curiosas que, aunque no habían hecho parte de procesos colectivos, esta propuesta les pareció

⁴⁴ Comunicación personal con una integrante del grupo Itza y activista con trayectoria en la Red Juvenil: 22 de diciembre de 2011.

⁴⁵ Invitación enviada para convocatoria vía internet: 25 de marzo de 2010.

suficientemente atractiva como para acudir. De estas 50 mujeres se siguen reuniendo en la actualidad entre 15 y 18 que han continuado el proceso de formación durante dos años.

Este grupo logró conformarse por mujeres muy diversas, algunas formadas en los espacios académicos de las áreas de las ciencias sociales como el derecho, la antropología, la ciencia política, la educación, la historia, unas pocas en las llamadas “ciencias exactas”, y unas cuantas de otras disciplinas. Entre abogadas, historiadoras, trabajadoras sociales, politólogas, pedagogas, antropólogas, algunas microbiólogas, bioingenieras y zootecnistas, y otras a quienes el sistema no había dado la oportunidad de acceder a las instituciones de educación, pero cuya experiencia de sobrevivencia en la ciudad le daban a este grupo una característica fundamental: la posibilidad de llevar los análisis hacia diversos puntos de vista, hacia miradas multidisciplinarias que permitieran conectar diferentes experiencias de formación y de resistencia en los contextos cotidianos particulares.

Así se inicia este proceso formativo basado en la formación popular y la teoría política feminista, con encuentros cada 15 días, los días jueves entre las 6:00pm y las 9:00pm en la casa de la Red juvenil, conducido por moderadoras que harían las veces de motivadoras iniciales o dinamizadoras de las sesiones y con la participación de mujeres que desde el primer encuentro aceptaron el reto de hacerse cargo de su proceso formativo, de pensar su condición de mujeres, y de construir colectivamente en el debate, la reflexión, el arte, la música, la danza y la imaginación la acción política desde la teoría y la praxis feminista. La metodología propuesta consistió en la preparación de módulos con temas específicos y lecturas recomendadas para cada encuentro, con el fin de reconocer en cada lectura la producción teórica de las diversas mujeres feministas, especialmente las de Latinoamérica.

Los primeros seis meses los temas a tratar estarían divididos en tres momentos: el primero relacionado con la historia y las corrientes del feminismo, estructura del pensamiento y biografías de mujeres feministas, las conversaciones fueron guiadas por textos de autoras como: Francesca Gargallo, Celia Amorós, Flora Tristán, Virginia Woolf, entre otras; una segunda parte tendría que ver con las críticas al capitalismo, al patriarcado, al neoliberalismo, al Estado, a la familia y la religión como estructuras de

dominación patriarcal, cuestionamientos, debates y denuncias frente a la utilización del cuerpo de las mujeres como campo de batalla y demás análisis que se desprenden de las situaciones concretas en las que se ven comprometidas las mujeres en su dignidad y libertad en un mundo capitalista neoliberal. Estos temas fueron estudiados de la mano de María Bianchi, Andrea D'atri, y Silvia Federici; y una tercera parte dedicada a la lectura y discusión a partir del feminismo Latinoamericano y sus aportes frente al análisis del racismo y el colonialismo como estructuras de dominación en las que las mujeres siguen ocupando el último lugar en la estructura de dominación patriarcal, completando así la clasificación: mujer, empobrecida, negra, racializada, indígena, lesbiana, “tercer mundista”, etc.

Simultáneamente al desarrollo de estos temas, se realizaron seminarios intensivos, que tenían como propósito ahondar en ciertos temas considerados fundamentales en la formación, entre ellos el feminismo de la segunda ola que tuvo lugar en el primer seminario y el feminismo latinoamericano que se desarrolló en el segundo seminario, además de propiciar otras discusiones con algunas feministas, activistas y teóricas aliadas del proceso nacional e internacional.⁴⁶

La estrategia de motivación para la conversación fue partir de la experiencia concreta de alguna de las participantes, por ejemplo cuando se abordó el tema “los cautiverios de la mujer” el objetivo fue develar aquellas clasificaciones y categorías que intentan fijar los estereotipos de mujer en la sociedad, clasificándolas como madres, putas o monjas. Una de las compañeras propició la conversación contando su experiencia como madre dentro de su proceso de construcción política y las implicaciones de esto para su vida, de esta manera convergían múltiples experiencias, preguntas e ideas para poner en el espacio público todos estos análisis contruidos conjuntamente entre lecturas y experiencias.

⁴⁶Es preciso señalar que la planeación de este primer módulo fue intencionada y motivada por parte de las mujeres que desde el inicio asumieron la tarea de motivar el surgimiento de la Escuela, pues las experiencias pasadas en otros procesos formativos, dejaron como aprendizaje la necesidad de propiciar la consolidación del grupo, en cuya dinámica se iría construyendo el proceso personal de involucrarse en la construcción y desarrollo de los contenidos, las formas de organizarse y la acciones directas, lo cual tendría como resultado que el proceso finalmente lo construyeran todas las participantes, es decir que entre todas se asuma el compromiso de formarse y dirigir la acción política de manera autónoma, sin personas que asuman el rol de dirigir. comunicación personal con una participante: agosto 2 de 2011.

Luego de abordar estos temas, en el segundo semestre del año 2010⁴⁷, los hilos que tejieron las conversaciones y análisis fueron producto de los deseos y de las preguntas construidas por las participantes. Aquí tuvieron lugar discusiones alrededor de la sexualidad, la maternidad, el lesbianismo, la religión, las evidencias de opresión en los espacios de socialización, entre otras. Surge la propuesta de aplicar la teoría y los elementos de análisis del feminismo con el lugar de formación académica de cada una y desde los saberes propios, en este caso según el proceso de formación disciplinar de las participantes, para luego generar el debate y el diálogo de saberes en el colectivo, dilucidar juntas las situaciones de desventaja y opresión a las que históricamente han estado sometidas las mujeres, especialmente en el campo de la “ciencias”, reservado y legitimado por siglos para los varones, pero habitado y difundido históricamente en la clandestinidad por mujeres que se construían tras los bastidores⁴⁸.

Por ejemplo, una participante cuya formación disciplinar es en derecho hizo una crítica a su disciplina desde el feminismo, en la que señalaba aquellas concepciones sexistas y de subestimación de las mujeres que aparecían estipuladas en las leyes de nuestro país, ejemplo de ello es la recurrente inserción del grupo “mujeres” en uno mismo con las personas consideradas con un trato especial debido a sus capacidades: “mujeres, ancianos y niños”; dos estudiantes de microbiología compartieron sus hallazgos respecto de una pregunta generada en este espacio: ¿Qué mujeres habían participado en los grandes descubrimientos de la ciencias?⁴⁹; Y una antropóloga compartió una parte del informe de su tesis de grado, donde su pregunta era la acción y participación política de la organización Mesa de Trabajo de Mujeres de Medellín⁵⁰ desde un enfoque feminista de la antropología. El proceso se desarrolló con esta dinámica hasta el final

⁴⁷ Para una versión sistematizada y completa de los temas y textos que se trataron en los dos años que abarca esta investigación, véase Anexos: plan formativo. Pág:150.

⁴⁸ Ejemplo de ello es el caso de la científica Rosalind Franklin una biofísica y cristalógrafa inglesa autora de importantes contribuciones a la comprensión de las estructuras del ADN, los virus, el carbón y el grafito. A Franklin se la conoce principalmente por la Fotografía 51, la imagen del ADN obtenida mediante difracción de rayos X, lo cual sirvió como fundamento para la hipótesis de la estructura doble helicoidal del ADN en su publicación de 1953, sin embargo su reconocimiento ha sido opacado por el éxito reconocido a sus compañeros Crick, Watson y Wilkins, quienes recibieron el premio nobel en 1962, en el cual no fue galardonada Rosalind por haber muerto cuatro años antes, pues en el nobel no se permitían candidaturas póstumas.

⁴⁹ En este caso de las ciencias “exactas”.

⁵⁰ Véase: ESCOBAR CONTRERAS, Leidy Mar. “Acción Sorora, participación política de Mujeres: La mesa de trabajo Mujer de Medellín. 2010.

del año⁵¹, el día 22 de diciembre se realizó el cierre del año juntas, entre copas de vino, comida, y buenos deseos para todas.

Para el siguiente año (2011), surge la propuesta de leer la obra “el segundo Sexo” de Simone de Beauvoir (Francia, 1949), por considerarse fundamental en la construcción del feminismo contemporáneo y una fuente importante de información y análisis de la historia de las mujeres en el mundo occidental. Teniendo en cuenta perspectivas biológicas, psicológicas y culturales, Beauvoir hace uso del materialismo histórico como método, indaga por las ideas que han construido los estereotipos culturales y psíquicos de las mujeres, desde la formación en la niñez, hasta las diferentes experiencias que marcan sus vidas en general: la adolescencia, el matrimonio, la sexualidad, el ser lesbiana, la maternidad, el amor, la autonomía, entre otras.

A la luz de ésta obra se reflexionó sobre las experiencias con la sexualidad, sobre los discursos que le atribuyen la situación de opresión de la mujer a asuntos biológicos, naturalizándolos y castrando todo intento de crítica y trasgresión; sobre la formación y tipo de socialización de las mujeres en general y de la experiencia de cada una al respecto, y en este ejercicio se fue constituyendo el enfoque o la postura de análisis que mejor explicaba la realidad concreta: la postura materialista, que como se describió en el capítulo anterior, permite analizar el mundo social y político teniendo en cuenta la realidad material concreta de cada individuo y las formas de relacionarse con el resto del mundo, entendiéndolas como producto de las relaciones humanas construidas mediante procesos históricos. Dichas discusiones se alternaron además, con construcciones personales alrededor de la vivencia de la autonomía (personal y política), las cuales finalizaron con la producción de un texto escrito por cada participante⁵².

⁵¹Es de mencionar que este ejercicio sirvió de fuente de inspiración y motivación para el desarrollo de este trabajo.

⁵² Dicho ejercicio no era una imposición, ni un requisito para permanecer en el proceso, cada quien lo asumiría autónomamente. Algunos de ellos aparecen referenciados aquí.

4.4 La acción directa no violenta, una estrategia de praxis feminista en contra de la impunidad.

La acción directa no violenta, se define como “*la posibilidad de recrear y poner en las calles una problemática, y otras alternativas de movilización y, tal vez, motivar la toma de conciencia para quienes observan una irrupción en el espacio público a través de la música, el teatro, y el arte en general*”⁵³

Las acciones directas en las calles han sido una estrategia de movilización constante en la praxis de la Escuela Feminista, heredada de la experiencia y los aprendizajes construidos por la Red juvenil en sus procesos de movilización y denuncia. La característica principal de esta forma de accionar político, es que parte de una concepción no violenta, lo cual permite salir a las calles e irrumpir en la cotidianidad de la ciudad de manera estratégica y activa, para no desatar enfrentamientos violentos con quienes puedan oponerse, procurando así una aceptación positiva en términos de opinión pública y la protección de las personas que hacen la acción.

Para la Escuela Feminista, la acción directa NO-violenta en las calles se ha configurado como una estrategia que guía las acciones, lo cual más que un requisito de participación de las integrantes es una posibilidad de actuar en contra de las opresiones y de las injusticias, en palabras de una de las participantes,

la acción directa en las calles “es una forma de proponer, precisamente porque todas vivimos esta ciudad, sin embargo la pregunta es: ¿usted que hace con toda esa rabia cuando usted se da cuenta de todo lo que está pasando?, y eso siempre la Red lo ha tenido, es decir, usted ve una acción de injusticia, tiene que darle posibilidad a la gente que se está formando de que cree alternativas porque o si no se estanca, se vuelve un proyecto lineal, (...)”⁵⁴.

⁵³ Comunicación personal con participante de la Escuela feminista y activista de la Red juvenil. 10 de octubre de 2011.

⁵⁴ Comunicación personal con participante de la Escuela feminista y activista de la Red juvenil. 22 de diciembre de 2011.

Visto de este modo, la acción directa no violenta se convierte en una oportunidad para hacer catarsis frente a las injusticias, al tiempo que constituye una alternativa ante la impunidad generalizada que se vive en el contexto.

Las acciones son construcciones que parten de la experiencia personal de cada mujer y de la discusión en grupo, lo que deriva en una producción colectiva que es expresada de manera creativa. Puede ser desde una campaña, hasta una puesta en escena por medio de un performance o una repartición de volantes en sitios estratégicos de la ciudad, o la combinación de ambos, acompañadas de canciones y bailes contruidos a partir del tema y que constituyen la base de la dimensión discursiva de la acción, son mecanismos a través de los cuales viajan los mensajes.

Entre las acciones más significativas, están fundamentalmente aquellas que surgen de una situación de malestar, como por ejemplo la agresión un hombre en la calle y la violencia en general hacia las mujeres manifestada y experimentada de múltiples formas, acciones que se gestan en el sentimiento de injusticia que produce una agresión sin respuesta y el reto de actuar en su contra, o tan solo de hacer público su malestar y de esta manera “hacer justicia”. En torno a este deseo se unen las mujeres como fuerza colectiva contra la impunidad, para proponer alternativas de cambio por medio de la interlocución y el intercambio de información como herramienta para generar conciencia entre las mujeres que habitan las calles y plazas de Medellín y por ello mismo constituyen acción política directa y concreta.

Haciendo un recuento de las problemáticas que motivaron algunas de las acciones realizadas por la Escuela durante este periodo se pueden nombrar: la acción en contra de los feminicidios y en contra de la violencia hacia las mujeres, las acciones por la vivencia libre de la sexualidad para las mujeres, dentro de la cual se enmarca la acción por la despenalización total del aborto y acciones destinadas a la distribución de información que propone a las mujeres una vivencia más libre de su sexualidad sin ataduras morales, y las acciones en contra de la lesbofobia y/o discriminación de las lesbianas en espacios públicos, entre otras. Algunas de estas acciones pueden apreciarse descritas en la siguiente tabla:⁵⁵

⁵⁵ Diarios de campo correspondientes a cada fecha de la acción.

NOMBRE DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA-HORA-LUGAR
❖ “Conmemorando los 4 años de despenalización parcial del aborto en Colombia. Contra el Fundamentalismo. Por un Estado Laico, por las Libertades Individuales, por el Derecho a Decidir.”	Conversatorio con el ex-magistrado Carlos Gaviria Díaz. Plantón a las afueras de la iglesia metropolitana.	mayo 10 de 2010 4:00pm teatro Lido
❖ Entre nos feminista. FEMINISMO LATINOAMERICANO: PENSANDO LA DICOTOMIA INSTITUCIONALIDAD Y AUTONOMIA.	Conversatorio con Ochy Curiel, activista feminista de Republica Dominicana.	18 de junio de 2010 04:00PM a 07:00PM Sede de sintranoel
❖ Día internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres	Denuncia en las calles por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en situación de prostitución. Repartición de volantes con disfraces de Brujas.	25 de noviembre de 2010. 07:00PM Calle Carabobo, calle Veracruz.
❖ “No soy tu muñeca, no me digas que hacer” ⁵⁶ . Día internacional por los derechos de las mujeres.	Puesta en escena con un performance donde se representaba por medio de un muñeco gigante ⁵⁷ al patriarcado (un varón vestido de militar con símbolos católicos y paisas: sombrero, carriel, crucifijo y poncho), de él pendían, a manera de marioneta, unas mujeres que representaban los estereotipos de mujer	8 de marzo de 2011 De 05:00 PM a 08:00PM Las calles: playa con córdoba, playa con Girardot, Playa con el palo,

⁵⁶ Esta acción se propuso como una campaña, por lo tanto fue realizada varias veces en fechas y lugares diferentes.

⁵⁷ También conocido con el nombre de “MAROTE”, así son llamadas en el mundo de las artes escénicas, aquellas marionetas en las que las manos o las extremidades de la marioneta son sustituidas por las del manipulador(a).

	construidos en la sociedad: la monja la puta y la sirvienta. Al tiempo que tenía lugar la representación había otras mujeres en el rol de “interlocutoras”, las cuales se dirigían a las mujeres espectadoras para compartirles unos volantes-cuestionarios.	Maracaibo y Carabobo.
❖ Día por la despenalización del aborto: “en la calle proponiendo Autonomía Liberación, Autoerotismo e informando sobre nuestro derecho a decidir.”	Interlocución con algunas mujeres en las calles, repartición de información sobre el aborto con pastillas y el derecho a decidir. Con disfraces de vulvas y pastillas y una canción alusiva al tema ⁵⁸ .	28 de septiembre de 2011. 05:00PM y 08:00PM. Calle Carabobo, y colegio CEFA.
❖ “Ni una muerta más, ni una mujer menos: día internacional de lucha en contra de las violencias hacia las mujeres”.	Puesta en escena con marote ⁵⁹ , repartición de información sobre los asesinatos a mujeres y niñas en el barrio, denunciando los hechos de los grupos paramilitares que operan en el lugar. Representación de mujeres estudiantes de colegios, madres cabeza de familia y otras características de mujeres violentadas en las calles, como lesbianas y mujeres jóvenes.	25 de noviembre de 2011. 06:30PM Barrio Castilla de Medellín
❖ “Encuentro Latinoamericano y del Caribe de acción y practica feminista (ELCAP)	Participación y construcción del encuentro.	Del 18 al 21 de noviembre de 2011. Ciudad de Bogotá.
❖ “Ninguna agresión sin respuesta”	Acciones simbólicas que se toman las calles con arte, con música, con propuestas de cambio, para sacar de la impunidad las agresiones causadas a las mujeres.	Surgen en cualquier momento, no necesitan de fechas institucionalizadas

⁵⁸ Ver anexos. Cancionero de la Escuela Feminista 2010-2011Pág. 154.

⁵⁹ Ver nota 29.

Estas son algunas de las acciones que se desarrollan en las calles de la ciudad por parte de las mujeres de la Escuela Feminista, además de ciclos de cine, fiestas, comunicados, denuncias a bares lesbofóbicos⁶⁰, presentación en debates públicos y demás asuntos que se mueven en la dinámica de la ciudad, un contexto bastante agreste para las mujeres que la habitan, que padecen el hecho de ser mujeres en una sociedad machista y violenta, donde la única forma de estar es resistiendo en las calles, generando conciencia e interpelando la realidad⁶¹.

4.5 La toma de decisiones: entre lo práctico y lo políticamente correcto...

La toma de decisiones dentro de un colectivo puede ser en ocasiones, causante de disgustos y malos entendidos. Sin embargo en La Escuela este aspecto se convierte en un reto para llevar a la práctica cotidiana los discursos que se promulgan, pues existe la convicción de que los cambios comienzan y se hacen en las formas como se convive con las demás personas, porque se cree firmemente en la coexistencia de posturas divergentes, en el respeto por la autonomía de las otras y en las relaciones de poder no jerárquicas, lo cual se ve reflejado en la forma como se toman las decisiones.

Los asuntos que convocan a las mujeres de la Escuela feminista como colectivo, por ejemplo la asistencia a una manifestación, la realización de acciones concretas que requieran la presencia del grupo, entre otros, se debaten en reuniones tipo asamblea, allí se comparte la información y se pone en colectivo la propuesta, dejando a decisión individual la participación o no en dicha actividad. Así la cooperación o no con las actividades que se proponen hacen parte de la decisión autónoma de cada una. En palabras de una de las participantes, se puede decir que la toma de decisiones puede ser leída desde tres dimensiones:

⁶⁰ Categoría para denominar las violencias y discriminación hacia las mujeres lesbianas, la cual hace distinción de la homofobia, por considerarse que no es el mismo tipo de violencia ejercida hacia las mujeres. Ver capítulo III.

⁶¹ Se volverá sobre esto en el siguiente capítulo.

a) *“en la praxis individual, cada una resuelve cómo lo hace a partir de las propias reflexiones, así como también decide individualmente si comparte sus preguntas con el grupo: es una decisión individual, y la praxis implica que cada quien tiene su pregunta y no tiene que ser una pregunta para todas, cada una ha instalado su pregunta y ella decide qué hace con ella en este colectivo, la socializa, no la socializa, la convierte en una propuesta, la convierte en una queja, la convierte en una angustia, la socializa con un grupo más pequeño, la escribe, cuenta su testimonio: “ya lo resolví, me paso esto..., ahora soy libre...” creo que la posibilidad de esas decisiones en la praxis son muy individuales pero se colectivizan...”*⁶²

b) Respecto a las actividades y acciones, la decisión de participar o no sigue siendo individual, empero la construcción de las actividades son completamente colectivas, cada una asume el rol en el que se siente más cómoda, lo cual posibilita que la dirección de dichas actividades no recaiga sobre una sola persona: *“es un asunto colectivo y descentralizado, porque hemos podido encontrarnos en nuestros placeres y se puede hacer un lugar de acuerdo a lo que sabe hacer y lo que le gusta, entonces no es asignando unos roles institucionalizados que hay que cumplir, sino que cada quien se asigna el rol que crea que debe, puede y quiere hacer, (...)es producto de un trabajo que se venía haciendo en términos de la autoconciencia, mejor dicho de la responsabilidad que se asume, si yo asumo este rol porque me gusta, pues ya sé que lo tengo que cumplir que nadie me tiene que venir a decir que lo cumpla, (...)”*⁶³. En este sentido se ha encontrado que esta es una manera de romper con las relaciones verticales, es decir, aquellas que parten de la decisión de una sola persona que se instaura en una posición jerárquica respecto de las otras.

Y c) en asuntos administrativos, como los que tienen que ver con presupuestos que funcionan por parte de la organización de la Red juvenil, son decisiones “prácticas” que toman y diligencian personas que saben hacerlo. En los procesos de autogestión las decisiones son colectivas cuando es necesario gestionar recursos se asume la responsabilidad colectiva en lo que se decida hacer, bien sea con la organización de eventos y actividades dispuestas para tal fin o con aportes individuales voluntarios. Dicha situación facilita las cosas en términos de que no afecta las relaciones entre las

⁶² Comunicación personal con una participante. 08/08/11.

⁶³ Ob.cit.

participantes, pues hace parte de asuntos operativos que se resuelven de la forma más práctica posible, sin influir en los deseos y decisiones de cada una.

Hasta aquí una visión descriptiva de las formas como el proyecto de la Escuela de Formación Feminista se materializa en la práctica, una memoria de los planes de estudio, los contenidos, los tiempos, los espacios, las acciones y como todo ello se pone en la esfera pública, en la ciudad de Medellín para construir desde la subjetividad otras formas de hacer la política en las dimensiones más concretas de la vida cotidiana.



Acción directa no violenta ¡No soy tu muñeca no me digas que hacer! (08/03/2011).

Capítulo V

Acción política feminista: una fuerza creativa de transformación con múltiples significados.

“La historia no equivale al marco general (metafísico) en el que se insertan todas las acciones humanas; la historia está constituida por relatos, en los que tiene lugar la reconstrucción del sentido de la acción, de lo que se ha urdido en el “entre” de relaciones interpersonales. Este “entre” es el espacio de la realidad, en el cual el sujeto puede revelarse ante la luz pública; si se le niega esta posibilidad, se le coarta a la persona lo más propio de su ser personal.” (Vargas Bejarano, 2009)

Este capítulo pretende dar cuenta de las prácticas, acciones y discursos construidos, así como de los significados y reflexiones que surgieron alrededor de la práctica de las mujeres participantes de la Escuela de Formación Feminista, a la luz de tres categorías principales formuladas a partir del trabajo de campo:

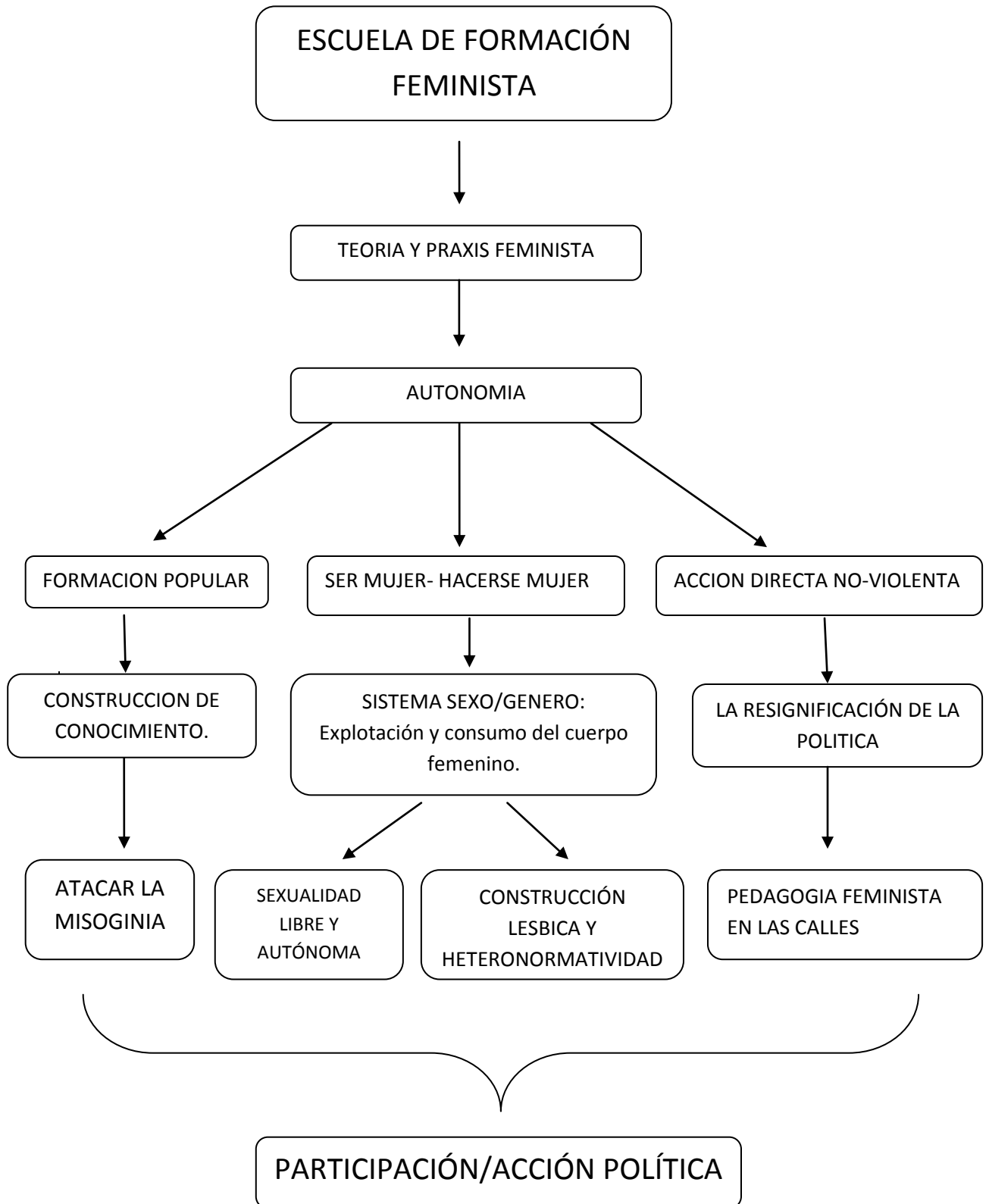
- a) teoría y praxis feminista: De cómo el feminismo se constituye en el eje fundamental que guía este proceso.
- b) autonomía: postura política desde la cual se tejen discursos y prácticas enfocadas hacia tres sub-categorías: la formación popular y cómo desde allí se construye conocimiento colectivo; “el ser mujer” como categoría socio cultural desde la cual se toma posición frente a la reproducción y consumo del cuerpo de las mujeres; la crítica que en la Escuela se hace al sistema sexo/género cuya comprensión conceptual y teórica facilita la comprensión de los imaginarios construidos socialmente, para legitimar la situación de opresión de las mujeres; y finalmente la acción directa no-violenta como acción política a través de la cual se hace pedagogía feminista.
- c) la participación política como eje estructurante del análisis sobre la significación política de este proceso formativo y sus implicaciones en la ampliación de las concepciones de la política y de la esfera pública. En síntesis este capítulo reconstruye

esta experiencia colectiva a través de una pregunta por lo *otro* (*¡por las otras!*), por lo que hay más allá de los límites donde lo político se reinterpreta y se reconstruye.



Conversatorio con *krudas Cubensi*. Julio de 2011.

Dichas categorías de análisis constituyen un entramado de relaciones existentes entre ellas que pueden apreciarse en el siguiente esquema:



5.1 Teoría y praxis feminista: un encuentro con la historia

El feminismo, como todo proceso emancipador, es fuente de pensamiento interpretativo, suministra nuevas claves de desciframiento de lo real en tanto que es un proyecto de reconstrucción de la realidad social sobre la base de nuevos e insólitos pactos... Pactos donde lo pactado -y, por ende, lo excluido como sujeto activo del pacto- no fueran las propias mujeres como genérico. Una sociedad, en suma, no constituida por pactos patriarcales...” (Amorós, 1992)

Una trayectoria de lucha no-violenta⁶⁴ contra el militarismo y el capitalismo, de un lado, y a favor del aborto libre para las mujeres del otro, fue marcando los caminos de este proyecto emergente en torno a algunas situaciones claves para la construcción de una postura política que lo acompañara, como bien lo expresa una de sus participantes: *“todas nosotras éramos antimilitaristas, desobedientes y anarquistas muchas, respecto de todo lo que representaba la autoridad, la verticalidad, la institucionalidad y el esencialismo”*⁶⁵, estas eran las características de la acción política que por años habían desarrollado las mujeres que inician la Escuela sin nombrarse feministas aun, por no reconocer en la trayectoria del feminismo en la ciudad de Medellín una propuesta capaz de mantener su apuesta fuera del alcance de la burocracia y las políticas institucionales.

El feminismo llega pues a estas mujeres en forma de movimiento que procuraba la igualdad entre hombres y mujeres, igualdad que se alcanzaba por la vía de la reivindicación de derechos y de adaptaciones a las estructuras de poder político. Sin embargo en su trayectoria de acción de 20 años en una organización que había logrado mantenerse al margen de las dinámicas que impone el Estado, se había aprendido que las relaciones con éste no se daban en términos de paridad y no se darían nunca, así que la primera condición sería seguir manteniendo una posición autónoma respecto de las

⁶⁴ El concepto de la no-violencia se retoma de los postulados del concepto resistencia activa del pensador Gandhi, el cual propone y desarrolla una “ética política” que orienta las formas de acción, con el propósito individual y colectivo de resistencia a la opresión y la injusticia asumiendo la responsabilidad que implica hacerlo, haciendo uso de la estrategia de la desobediencia como “deber” y la no-cooperación con el estado. “Combina el rechazo a un sistema de dominación con la construcción de un nuevo orden social, para lo cual son indispensables una conciencia de la propia dignidad y la autonomía frente al sistema, pasando por el autogobierno”. (Rendón Corona, 2011)

⁶⁵ Comunicación personal con participante de la Escuela: 22 de diciembre de 2011.

dinámicas del Estado; la segunda condición se configuraba en el hecho de que estas mujeres no se reconocían como una especie dotada de facultades dadas por su condición biológica de hembras, las cuales constituían su “esencia de ser mujeres” (esencialismo), todo lo contrario, estas mujeres llevaban años de construcción de una identidad que no se parecía en nada a la “identidad femenina”, aquella que le otorga a las mujeres unos roles específicos basados en el trabajo domestico, el cuidado de los otros y la maternidad como funciones de la mujer por excelencia.

En los años de lucha a favor de la despenalización del aborto, las mujeres que inician la Escuela Feminista, habían logrado arrebatarle sus cuerpos al sistema, se habían apropiado de ellos y su lucha se configuraba sobre la posibilidad de vivir de manera autónoma en un cuerpo que se configuraba como un campo de batalla.

Con estos antecedentes comienza un proceso de re-construcción entre mujeres con el propósito de *“visibilizar dentro de la escuela “los momentos históricos en que las mujeres han llegado a articular tanto en la teoría como en la práctica un conjunto coherente de reivindicaciones y se han organizado para conseguirlos”*⁶⁶, cuyo punto de partida es el reconocimiento de la historia no contada de las mujeres y del feminismo, en cuyos postulados se reconocían las múltiples formas de comprender la problemática de opresión de las mujeres y se iba construyendo a su vez una forma propia encarnada en las experiencias y el contexto de las mujeres que ahora encontraban aquí un espacio para sus subjetividades. *“Si la historia ha sido contada por los hombres, la historia de las mujeres que resisten y crean, ha sido invisibilizada”*⁶⁷.

En esta reconstrucción histórica surge un primer hallazgo importante, el reconocimiento de la existencia de un sistema de opresión anterior al capitalismo, al cual se le habían dedicado años de análisis y de crítica para tratar de encontrar en él la fuente de las opresiones de clase y la militarización como causas estructurales de la guerra⁶⁸.

El patriarcado, se reconoce entonces, como el sistema de sistemas, del cual devienen las demás formas de opresión, entre ellas el capitalismo, que no solo explicaba la realidad

⁶⁶ Diario de campo: 08/04/2010.

⁶⁷ Aporte de una participante en el primer seminario de formación. Diario de campo: 08/04/2010.

⁶⁸ Estos análisis hacían parte de los debates dados en el interior de la Red Juvenil antes del año 2009. Véase capítulo IV.

de la desigualdad social, sino que además ponía de manifiesto las relaciones de opresión a las que están sometidas las mujeres respecto de los hombres. En otras palabras se entiende el patriarcado, no solo como un tipo de relaciones entre hombres y mujeres, sino que se refiere a sociedades articuladas por relaciones jerárquicas donde casi todo esta subordinado a algún superior (rey, noble, señor feudal, padre o marido), cuya existencia se debe a una formación socio-histórica (Fraser N. y., 1992)

Se trataba de *“Vincular aquellas situaciones cotidianas en las que nos reconocemos encargadas del trabajo domestico, con procesos históricos en un sentido macro, es decir, ubicar que estas situaciones están enmarcadas en procesos de construcción social que se han desarrollado en el devenir de la historia”*⁶⁹. Así comienza a desentrañarse el vínculo entre capitalismo y patriarcado, siendo el primero más familiar a los discursos sobre la explotación y la lucha de clases desde las teorías marxistas⁷⁰, contruidos al fragor de las luchas populares y de izquierda a las que eran cercanas muchas mujeres de la Escuela Feminista, y el segundo, aparece como la categoría que explica que antes de la división en clases, tuvo lugar la división sexual del trabajo en función de la valoración socio-cultural de lo considerado “femenino” o “masculino”, de la cual se deriva a su vez la división entre lo público y lo privado, donde el espacio propio de sumisión de las mujeres es el privado, y el público el espacio propio para la socialización de los varones⁷¹.

En palabras de Doris Lamus, el patriarcado se entiende como una categoría de análisis, una matriz cognoscitiva y de dominación histórica anterior al capitalismo, cuya característica distintiva está en que “se transforma y se adapta permanentemente a las condiciones de las nuevas exigencias del capital, de la sociedad y las culturas, penetrando en lo más cotidiano y sensible de la vida de todos los seres humanos” (2005:27), y es en este punto de encuentro entre capitalismo y patriarcado, que se construirá el telón de fondo para el análisis de temas cruciales dentro de la Escuela

⁶⁹ Diario de campo: 20/05/2010.

⁷⁰ Teoría que recibió una fuerte critica por no haber pensado en las opresiones basadas en el sexo (D’Atri, 2008).

⁷¹ Diario de campo: 20/05/2010.

Feminista como, la división sexual del trabajo⁷², las opresiones basadas en el sexo, la raza y la clase, la heterosexualidad obligatoria, entre otros.

De esta manera, la visibilización de la génesis de las opresiones de las mujeres se convierte en eje constitutivo de una forma específica de hacerles frente, la cual encuentra su nicho en el feminismo autónomo y en el análisis materialista de dichas opresiones, que como se describió en un capítulo anterior, son referentes discursivos a través de los cuales se interpreta la realidad y se toma posición respecto de las formas de accionar.

El análisis materialista, se convierte en la plataforma teórica desde la cual se explica la realidad de las mujeres en términos de “clase de sexo” (Mathieu, 2005), en contraposición a las ideas esencialistas de las cuales se separan las mujeres de la Escuela Feminista, esto es:

“(…) que ni los varones ni las mujeres son un grupo natural o biológico, no poseen ninguna esencia específica ni identidad que defender y no se definen por la cultura, la tradición, la ideología, ni por las hormonas –sino que simple y sencillamente por una *relación social*, material, concreta e histórica. Esta relación social es una relación de clase, ligada al sistema de producción, al trabajo y a la explotación de una clase por otra.” (Curiel O. y., 2005:8)

Y del feminismo autónomo, como una de las múltiples vertientes del feminismo, se retoma la construcción de independencia y de formas múltiples de hacer, de actuar, de asumir y construir su propia apuesta política, este

“propone asumir el proceso de aceptarnos como mujeres pensantes y constructoras de ideas, culturas y propuestas de mundo. Dar el salto entre apelar sólo a nuestra condición de género en función de apoyarnos, y transitar a la práctica de expresar claramente y sin confusión las diferentes propuestas civilizatorio/culturales que se esconden detrás de toda estrategia y forma de hacer política” (Pisano, Franulic, Bedregal, Gaviola, & Rojas, 2009).

En este punto es menester aclarar que estas posturas más que ser postulados que se siguen al pie de la letra, se convierten en fuentes desde las cuales se ha ido

⁷² Concepto desarrollado por las feministas socialistas, quienes integraron en sus análisis las teorías marxistas. Ver capítulo III.

construyendo la apuesta política de la Escuela, sus formas y sus prácticas, las cuales se hacen particulares en el contexto y en la experiencia de quienes las encarnan. Finalmente estas teorías y posturas antes expuestas al lado de las transformaciones cotidianas, las acciones en la calle y las formas de construcción colectiva, constituyen el entramado en el cual la teoría y la praxis se vuelven constitutivas del hacer político de la Escuela Feminista.

5.2 Nombrarse feminista: el significado de una posición política

“Si bien nombrarse es un acto de la voluntad de existir en lo humano, sabemos que mientras no tengamos y construyamos un mundo completo donde nos nombremos desde nosotras, mientras no tengamos la capacidad completa de lo humano para hacer mundo y traer el mundo al mundo, las mujeres estamos condenadas a pedir prestadas palabras para poder caminar en el proceso de auto asignarnos.” (Pisano, Franulic, Bedregal, Gaviola, & Rojas, 2009)⁷³

Ser feminista parte de un proceso que comienza por el reconocimiento de la historia que, como hemos dicho se da en dos sentidos, 1) El reconocimiento de una realidad que le otorga a *las mujeres como clase* un lugar de opresión histórico, y que convierte esta situación en un problema político, y 2) La posibilidad de organizarse como colectivo y emprender acciones en función de cambiar dicha situación.

Este último sentido tiene que ver directamente con el significado que tiene *nombrarse*⁷⁴ parte de un grupo, movimiento o ideología. De ahí que una de las preguntas iniciales en el proceso de formación de la Escuela feminista haya sido la de ¿Cuándo te reconoces feminista?, al respecto las participantes aportaron las siguientes respuestas durante un seminario:

⁷³ Este fragmento hace parte de una compilación de textos escritos por las feministas Margarita Pisano, Andrea Franulic, Ximena Bedregal, Edda Gaviola y Rosa Rojas, quienes conformaron en el año 93 la corriente autónoma del feminismo latinoamericano. Dichos textos se encuentran recogidos en el libro *“Feminismos Cómplices, 16 años después”*. La correa feminista, CICAM. México D.F. 2009.

⁷⁴ El asunto de nombrarse feminista ha sido una problemática constante por lo menos para las feministas latinoamericanas en general, pues el feminismo desde sus inicios ha sido blanco de múltiples críticas y vindicaciones, de ahí que muchas organizaciones feministas en América latina hicieran sus luchas, fundamentalmente feministas, negándose a cualquier vinculación con esta ideología.

- *“Desde que dijimos que no queríamos ser madres.”*
- *“Cuando nos negamos al lugar de sumisión que nos legaba la religión.”*
- *“Cuando asumimos prácticas de crianza que cuestionan el servilismo y la discriminación de las hijas mujeres”*
- *“Cuando nos unimos para hacer trabajo comunitario- cuando tomamos el espacio público para realizar tareas del cuidado de la vida.”*
- *“Cuando nos revelamos del yugo de los hombres.”*
- *“Desde que se nace mujer, se encarna como mujer.”*
- *“Cuando una decide por sí misma con libertad.”*
- *“Cuando me hice autónoma, cuando me reconocí en mi individualidad que no estaba sujeta a otro sujeto” (a un hombre, padre o esposo).*
- *“Desde nuestro poder de generar vida y construir vínculos filiales entre mujeres.”*
- *“Cuando una se pregunta por su condición de mujer y reivindica sus derechos.”⁷⁵*

Esta pregunta propuso que cada mujer reflexionara sobre su propia experiencia y reconociera en ella la primera señal en la que se incomodó en su rol de “ser mujer”, pero al mismo tiempo propició que salieran a flote aquellas experiencias que habían trasgredido alguna vez o de alguna manera ese “canon” femenino, realizando acciones por lo general consideradas insignificantes en los espacios cotidianos como reusarse al matrimonio y a la maternidad, por estar ya “normalizados” dentro de las sociedades modernas, pero que de fondo tienen gran significado político cuando se realizan con la conciencia de trasgredir el rol establecido.

Dicho significado, sin embargo, no surge en la experiencia individual y aislada de cada mujer (o lo que es lo mismo en el espacio privado), sino que emerge con todo su significado político, del encuentro mismo entre las mujeres, cuando lo conversan, lo visibilizan, lo hacen público.

Al respecto dice Francesca Gargallo⁷⁶:

⁷⁵ Estas son algunas de las respuestas dadas por las participantes durante el primer seminario de formación, el cual tenía por tema: historias y corrientes del feminismo. Genealogías feministas. (diario de campo: 08/04/2010.)

⁷⁶ Aquí Gargallo cita a la filósofa Urania Ungo, de quien dice, hizo un gran aporte al querer explicar cuales eran las implicaciones políticas del fenómeno de la incorporación de las mujeres al mercado laboral, lo cual significó un quiebre importante a la estructura económica patriarcal que mantenía a las mujeres recluidas en el espacio privado dependientes de la economía del padre o del marido, e implicó un

“El feminismo no surgió de un fenómeno aislado, de un quiebre patriarcal; es la historia misma de la relación entre mujeres cuando reconocen su alteridad con respecto a la cultura del hombre; es la relación entre mujeres y la política que brota de ellas. Este hecho, a la vez, de protagonismo y de denuncia de la manipulación de la presencia de las mujeres en la base de los distintos movimientos sociales y políticos, cuando los hombres se quedan con su dirección y los recursos económicos.” (2004:115)

Con esta cita se introduce otro de los puntos importantes en la trascendencia que tiene “nombrarse feminista” públicamente, pues este nombramiento no solo tiene efectos en la construcción de afinidades entre las mujeres⁷⁷, sino que además tiene implicaciones para algunas de las mujeres que transitan en los espacios públicos tradicionales de la política, es decir para aquellas mujeres que tienen una trayectoria de lucha al lado de los movimientos sociales de mujeres, sindicalistas, o de izquierda en el contexto de la ciudad de Medellín. Como bien lo expresa una participante de la Escuela feminista, cuando habla de las implicaciones que tiene ser feminista radical en la ciudad, “Yo creo que la primera implicación que tiene es la exclusión que se genera en escenarios mixtos, la exclusión y la auto-exclusión.” y lo nombra en dos sentidos:

1. *La exclusión especialmente en los espacios mixtos donde la Red juvenil trabaja al lado de otras organizaciones-, son espacios que todavía tienen una concepción del hacer político muy patriarcal y un pensamiento muy estructuralista, es decir que es el cambio económico primero, que en este caso es aliviar la pobreza, que es hacer una redistribución de la riqueza, pero nunca cuestionando las relaciones sociales y de poder. Y entonces cuando llega una de nosotras a poner y construir en esos espacios, entonces claro, se van algunas porque entonces “muy radical”, porque generalmente son los hombres los que manejan esos escenarios y como tales se sienten atacados y nunca hay una conciencia de mirar que ellos puedan ser privilegiados, y así como el burgués jamás aceptará que es un explotador del pobre, del obrero, para los*

espacio para que las mujeres pensarán en “cambiar la vida”, buscarán otros espacios para encontrarse y definirse desde una mirada propia fuera de la aprobación de los varones. (ob.cit., p. 115)

⁷⁷ Aclaro que el rotulo “feminista” funciona para crear lazos de afinidad sólo entre algunas mujeres (aquellas que asumen este nombramiento como parte de su posición política), es bien generalizado el hecho de que las mujeres mismas se sientan apáticas al hecho de nombrarse así por temor a ser vistas como la mayoría de la gente considera a las feministas: “lesbianas” (algunas personas creen que esta palabra es un insulto), “libertinas”, “odia hombres”, resentidas y una cantidad de vituperios creados para definir y juzgar la necesidad imperiosa de moverse del lugar de opresión que ha inmovilizado a las mujeres por años.

hombres será muy difícil aceptar que son los opresores de las mujeres, que así sean de izquierda, también tienen ese privilegio.”

Descripción que deja entrever rupturas con aquellos movimientos que se consideran “deberían” ir de la mano de la lucha de las mujeres, lo que además ha sido una constante en el accionar político del movimiento feminista en América Latina en general.

El segundo sentido de la implicación:

2. *“La auto-exclusión también, es porque a veces una no quiere dar muchos debates ahí, no encuentra interlocución, se desgasta, termina una haciendo el trabajo para que los otros sigan en su escenario público, demostrando que son los mejores, los más intelectuales, no dejan de vernos con la mirada de un hombre para el que nosotras representamos un culo y unas tetas, que así hablemos hay que demostrar que somos inteligentes... entonces todas esas cosas van desgastando en un espacio mixto.”⁷⁸*

Dichas situaciones hacen que el accionar político desde la postura radical y autónoma construida por las mujeres de la Escuela feminista sea una postura difícil de asumir en este contexto, en tanto que se propende por un cambio efectivo en las relaciones sociales, y ello comienza necesariamente por transformarlas desde las acciones más cotidianas, las que están “naturalizadas” en la sociedad y desde las cuales no se concibe hacer cuestionamiento alguno, por lo que *ser feminista* implica la acción política constante.

Como bien lo sintetiza Gargallo (2004:81):

“Parafraseando a Kant, Maffía⁷⁹ considera que la acción sin teoría es ciega y la teoría sin acción es vacía, así que define al feminismo diciendo que es la conjunción de tres enunciados: uno descriptivo: en toda sociedad las mujeres están peores que los varones; un segundo prescriptivo que afirma que no debería ser así; y uno práctico que implica el compromiso de hacer lo que esté al propio alcance para impedir que esa desigualdad ocurra.”

⁷⁸ Comunicación personal con una participante en una entrevista para esta investigación. Fecha: 22/12/2011.

⁷⁹ Se refiere a Diana Maffía: filósofa, feminista y activista Argentina, co-escritora del libro *Búsquedas de sentido para una nueva política*. Paidós, 2005. Y quien también fue diputada de la ciudad autónoma de Buenos Aires (2007-2011 por la Coalición Cívica/ARI).

De allí que nombrarse “feminista” sea una estrategia política que implica la toma de posición abierta y públicamente, es en sí misma una denuncia pública de una desigualdad que no es natural, y un imperativo de acción que se regenera en el devenir de la cotidianidad vivida e interpelada por quienes deciden asumirla desde la resistencia que implica.

5.3 Por los caminos de la autonomía: una experiencia material y una postura política radical

Como se vio en capítulos anteriores, la autonomía ha sido una cuestión que define la pugna entre los movimientos de mujeres y la incidencia de organismos estatales nacionales o internacionales en sus organizaciones, la cual se ha dado en la dicotomía *autónomas vs institucionales*, donde la característica esencial de quienes optan por una postura autónoma es el distanciamiento de las instituciones para sus luchas, y esto no solo implica no entrar en el juego de la lucha por los recursos o la financiación, sino además, no entrar en el juego de demandar algún tipo de derecho por parte del Estado, dado que una vez se le relegan responsabilidades como estas, se está legitimando la necesidad de su existencia.

Esta situación no se da precisamente porque las mujeres no hayan logrado con sus luchas la consecución de derechos y la apertura de los sistemas democráticos, no solo para ellas mismas sino fundamentalmente para sus compañeros varones, al lado de quienes luchaban hombro a hombro. Se da porque la trayectoria y la memoria histórica les ha enseñado que siempre han quedado invisibilizadas en la historia oficial.

Al respecto y tal como lo afirma Carol Pateman (1983:4)

“La objeción que sin duda se presentará en contra de las feministas es que, puesto que ya ha pasado un siglo o más de la introducción del sufragio universal y de otras reformas jurídicas, hoy día las mujeres ya están en igualdad de condiciones con los hombres en el orden civil y político, razón por la cual el feminismo tiene poco o nada con que contribuir al ejercicio y a la práctica de la democracia.”

En este sentido, a pesar de haber hecho grandes aportes a la construcción de la democracia sobre todo en los países de América latina, una de las consignas bastante dicentes de las feministas es *¿democracia?, ¿cuál democracia?!* Con lo cual se quiere decir que no es suficiente con dictar leyes que declaren la igualdad “formal” entre hombres y mujeres, tal cual lo hace la democracia liberal, es necesario cambiar los códigos culturales y de relacionamiento en las sociedades.

Retomando a Pateman (ob.cit) esta crítica está basada en el hecho de que los liberales bajo la idea de universalismo, pretenden hacer extensivos los principios de la democracia liberal a las mujeres, sin tomar en cuenta toda una serie de creencias y códigos establecidos, y las prácticas culturales que los materializan respecto de la condición de las mujeres en las sociedades aún actualmente, es decir, sin poner en cuestión la valoración cultural de la división público/privado, que intenta mantenerlas en el espacio doméstico. División que ha estado basada en una supuesta “diferencia esencial” existente entre los sexos, y que por consiguiente no cuestiona las implicaciones políticas de esta realidad.

De esta manera y basadas en la experiencia que les ha dado la lucha feminista de casi dos siglos, muchas de ellas han construido su acción política desde una postura autónoma, dado que se considera que el Estado y sus instituciones han sido construidas por y para los varones, lo cual hace que la estructura misma sea producto de relaciones jerárquicas de poder, y por lo tanto patriarcales.

Para las mujeres de la Escuela Feminista, la opción por una postura autónoma también ha tenido que ver con la decisión de no establecer relaciones con las instituciones Estatales para su funcionamiento, pero sobre todo con un proceso de des-aprendizaje de las prácticas patriarcales y jerárquicas promovidas por el sistema, asunto que se lleva a cabo en la transformación de multiplicidad de aspectos, tales como la competencia y la representación, asuntos que le han cobrado bastante a la unicidad del movimiento feminista en general, en su intento por dialogar con el Estado y querer hacer “la política de lo posible”:

la “política de lo posible” acuñada desde la esfera institucional del feminismo, restringía y sigue restringiendo la capacidad propositiva, la formulación utópica de las mujeres desde la radicalidad, parcializando en demandas y dejando intocadas e inamovibles las

bases simbólico valóricas de la opresión de las mujeres, reinstalando nuevas formas de marginación del colectivo mujeres, convocando no por las propuestas políticas e ideas de mundo y separando de manera jerárquica a las representantes (con el conocimiento experto) de las representadas (las víctimas “beneficiarias” de esas políticas). En síntesis, adscribiendo al orden simbólico valórico de la masculinidad sin posibilidades de ejercitar nuevas formas de cultura y sociabilidad desde la experiencia de ser mujeres, colocando y negociando desde el “plano inclinado” con el Estado y el colectivo de varones, las migajas que nunca están dispuestos a ceder, a menos que eso favorezca sus propios intereses. (Pisano, et al.2009:14).

Situación que ha sido experimentada también, por algunas de las participantes de la Escuela Feminista en el contexto del movimiento social de mujeres en Medellín, y cuyo efecto hizo que se convirtiera en una de las motivaciones para construir alternativas desde la Escuela, tal cual lo describe una de ellas en un texto escrito⁸⁰:

“con la experiencia que tuve en años anteriores en el movimiento social de mujeres nunca comprendí verdaderamente este tipo de apuestas, precisamente porque están y siguen ancladas a la institucionalización del feminismo y la captación del pensamiento de las mujeres con una supuesta idea de desarrollo, idea propia y tan funcional al hetero- patriarcado⁸¹ que no cuestiona la raíz las dinámicas de ese estatus quo que es el sistema.”⁸²

Lo que da cuenta a su vez, de una tendencia generalizada de la institucionalización del movimiento feminista, y su significado en las formas de hacer política para las mujeres de la ciudad, según la visión y la lectura del contexto del movimiento, elaborada por las mujeres de la Escuela, desde la cual se sustenta además la existencia de esta propuesta autónoma como experiencia particular en la ciudad de Medellín:

“Cada vez la institucionalidad de las organizaciones de mujeres es más alta y deja poco espacio para el debate, tanto así que muchas de ellas⁸³ están preguntándose cómo

⁸⁰ La producción de este texto, fue el resultado de profundos debates y conversaciones alrededor de la pregunta por la autonomía, la experiencia particular que tiene y construye cada una en su vida.

⁸¹ El concepto de hetero patriarcado, ha sido acuñado por las teóricas lésbicas feministas, para nombrar la heterosexualidad obligatoria como una de las instituciones funcionales al patriarcado en la apropiación del cuerpo de las mujeres, al lado de la racialización y el sistema de clases. Una de las principales exponentes es la lesbiana feminista Monique Wittig en su famoso texto *No se nace mujer*. (1981).

⁸² El texto del cual se extrajo este fragmento lleva por nombre: “¿hacia donde vas? Donde mi libertad me lo permita!”

⁸³ Se refiere a las mujeres que hacen política del lado de la institucionalidad.

relacionarse con el Estado para tratar de ganar espacio en él, lo cual no constituye un problema en sí mismo, sino que se abandona la crítica, o se depositan todas las expectativas en pensar que una secretaria⁸⁴ puede resolver el problema de las mujeres en la ciudad, que en la realidad puede apoyar, pero eso implica seguir luchando, en este caso, en contra del patriarcado que fue lo que también se le olvidó al movimiento de mujeres: que no solamente tocaba hablar de igualdad, sino que también era importante analizar cuáles eran las causas de esa desigualdad...”⁸⁵

Así pues, para las mujeres de la Escuela feminista optar por la autonomía no sólo significa pararse desde una postura política radical, de crítica frente al orden hegemónico, implica además apostarle a esto mismo en las transformaciones cotidianas, en la experiencia material y real de cada una, y esto porque se cree firmemente en que las transformaciones no se hacen desde arriba, desde la estructuras, sino que empiezan en las experiencias de transformación de las relaciones interpersonales.

Por eso la autonomía como apuesta política en la Escuela implica hacer de ese espacio, un lugar de construcción en colectivo, poniendo en práctica formas de relaciones humanas sin jerarquías ni mandatos, al tiempo que se transforman prácticas y creencias individuales, las cuales van desde la autonomía económica -y la importancia que tiene esto en la manera como las mujeres establecen relaciones personales no mediadas por las necesidades materiales-, hasta la forma como cada una asume su propio proceso respecto del colectivo.

En síntesis se entiende la autonomía como una construcción, es decir un referente que orienta la praxis, que no está dado que se va haciendo en la práctica misma y que es preciso asumir en dos sentidos, uno que, como se ha descrito, tiene que ver con elaboraciones y decisiones personales que se manifiestan en la relación individualidad/colectividad, y otro que tiene lugar en el ámbito de lo material en la toma de decisiones respecto a la gestión de acciones y procesos, es decir, a la *autogestión* como estrategia colectiva de auto-sostenimiento. Y cuyo significado abarca el hecho

⁸⁴ Se hace referencia a la Secretaria de Las Mujeres, con cuya creación se intentó agrupar la totalidad de las demandas de las mujeres y sus necesidades en la ciudad. contexto en el cual emergía el proyecto de la Escuela de Formación Feminista.

⁸⁵ Comunicación personal con una participante de la Escuela feminista en una entrevista para esta investigación. Fecha: 22/12/2011.

mismo de mantener la posibilidad de decidir desde la plena autonomía el rumbo de la agenda política sin intervención de las instituciones cooperantes.

Por eso, aunque se reconoce el arduo camino hacia la autonomía que implica la coordinación conjunta de todas las integrantes, así como la planeación de estrategias que permitan la independencia económica del proyecto en su totalidad, es de rescatar que este es un asunto fundamental emergente en la acción de la Escuela, que se ha manifestado en actividades auto-gestionadas puntuales que, sin embargo, constituyen un ejemplo de la manera como se hace práctica colectiva y de cómo se dibuja la correspondencia entre ésta y las practicas individuales, en palabras de una de las integrantes de la Escuela:

“Es aquí donde a mi entender se cruzan ambos niveles, el individual y el colectivo, las personas que pertenecen a él también deben gozar de una total independencia en sus ideas y prácticas. Es decir, que no sea el colectivo quién decida cómo se piensa o qué se hace infringiendo la autonomía individual, sino que se puedan con-jugar, ambas para que ninguna usurpe la otra sino que se complementen. La autonomía es ir y venir desde lo individual a lo colectivo, desde lo colectivo a lo individual.”⁸⁶

En este “con-jugar” se va construyendo una propuesta colectiva entre mujeres, que cimienta su acción política en la construcción de subjetividades que cuestionan las formas tradicionales del *ser mujer*, cuyo nudo principal se encuentra en la reapropiación de sus cuerpos y su sexualidad, la cual pasa necesariamente por preguntarse asuntos tan “naturalizados” socialmente, como la maternidad, el aborto, la heterosexualidad, la monogamia y demás roles otorgados al género “femenino” (crítica al sistema sexo/género), y por consiguiente, pasa por plantearse formas y estrategias, capaces de materializar y hacer realidad esas transformaciones, no sólo en la individualidad, sino en el colectivo y en la acción pública:

“Cuando nos fuimos dando cuenta de nuestra condición como mujeres, incluso al interior de la organización, entonces fue muy importante, eso que habíamos tenido ahí, poder transversalizarlo, la autonomía sí, pero ¿cuál es la autonomía de las mujeres?, ¿qué tiene que hacer una mujer para poder lograr ser autónoma?, ¿qué es el

⁸⁶ Esta información fue tomada de l texto sobre la autonomía de una de las participantes, el cual lleva por nombre: “*breves reflexiones sobre la autonomía.*”

*antimilitarismo para las mujeres?, ¿qué es ser una mujer que no le gusta la guerra?, que las mujeres en la guerra qué rol tenemos, qué situación nos hacen padecer, todo eso...*⁸⁷

De esta manera se va dibujando este camino que implica hacer un análisis materialista de la realidad y de la historia, la acción, el cuestionamiento y la transformación constante, la construcción de una postura política radical que constituye el eje transversal que da forma al proyecto libertario de las mujeres para las mujeres, como lo concluye una de ellas en su texto sobre *autonomía*:

*Concluyendo... es para mí la autonomía un sello personal, un poder cargado de sentido, de autocrítica, es pensamiento propio, es criterio frente a los asuntos banales y también los más profundos, es colectividad, es pensarnos en nuestra libertad, es conciencia, es lucha, es autogestión, es auto-placer, es cambio, es transformación, es crisis, es caos, es sentido, es poesía, es música, es arte, es resistencia, es rebeldía, es auto-cuidado, es autoconocimiento, es sentido común, es planeación, es vida, es mi apuesta.*⁸⁸



⁸⁷ Comunicación personal con una participante en una entrevista para esta investigación. Fecha: 11/12/2011.

⁸⁸ Fragmento del texto: "¿hacia dónde vas? ¡Donde mi libertad me lo permita!", escrito por una de las integrantes de la Escuela.

5.4 La experiencia de ser mujer: una categoría en cuestión, cuerpos donde se reconstruyen significados.

El feminismo es una voz, es palabra diferente que nombra, enuncia, devela, analiza y duda, son nuevos valores y códigos éticos, y es hedonismo cuyas raíces tienden a la síntesis vital de lo físico, de lo afectivo, de lo intelectual y de lo erótico. El feminismo sintetiza la experiencia histórica de un género en la que cuerpo y mente, cuerpo y afectos, razón y afectos, no están separados: las mujeres somos nuestros cuerpos y nuestra subjetividad. (Marcela Lagarde, 1992.)

El encuentro, el debate y la construcción entre mujeres ha posibilitado para quienes viven esta experiencia, hablar y actuar desde los espacios negados. Uno de estos espacios negados para las mujeres es el propio cuerpo, sobre el cual se han construido una serie de clasificaciones, estereotipos y roles que le han adjudicado además, lugares específicos dentro de la dinámica social.

Sin embargo, estas clasificaciones y roles no pasan por ser meras formas de la estructura conceptual creada por los humanos para aprehender el mundo, sino que se han dado sobre la base de la utilidad y los productos de los cuales es posible apropiarse en desventaja para las mujeres, como los hijos y el trabajo reproductivo, lo cual es a su vez la base de la división sexual del trabajo, a partir de allí se establecen unos oficios que “deben” ser elaborados especialmente por los hombres (producción) y otros por las mujeres (reproducción) y en virtud de esto es que se determinan las relaciones de poder que posibilitan la dominación de un sexo por otro, así como los espacios correspondientes a unas y a otros (Tabet, 2005)⁸⁹.

La objeción obvia a este planteamiento será sustentada en su anacronismo, puesto que en las sociedades actuales y particularmente con la revolución industrial y la entrada de

⁸⁹ Es de anotar que en este interesante análisis antropológico acerca de la diferenciación por sexo de los instrumentos que utilizan hombres y mujeres para sus actividades y la relación que tiene esto con la división sexual del trabajo y la perpetuación de la dominación masculina sobre las mujeres en el desarrollo de la humanidad, la autora señala un aspecto fundamental de dicha relación de dominación, y es el control masculino de los instrumentos o medios de producción y por ende el subequipamiento de las mujeres. De aquí también, que no existan actividades exclusivamente femeninas, pues estas “cualquiera que sea su peso en la evolución tecnológica, en general son actividades que se pueden definir como actividades “residuales”: actividades permitidas a las mujeres solo cuando son cumplidas sin utensilios o con utensilios simples, dado que la introducción de instrumentos complejos hace atribuir a los hombres hasta las actividades más tradicionalmente femeninas.” (Tabet, 2005:68)

las mujeres al espacio laboral, parece haberse menguando la diferencia y por lo tanto esta idea sería más que obsoleta. No obstante, otro de los aportes importantes del feminismo en la definición del sistema patriarcal, es el análisis y la comprensión de las múltiples formas que puede adoptar el sistema en función de los requerimientos del modo de producción capitalista, aun en su forma neoliberal (Lamus Canavate, 2010), cuyo resultado es la transformación aparente de circunstancias adversas para un grupo marginado (aplicación de políticas de inclusión y apertura de espacios de participación ciudadana para las(os) excluidas(os), cuando la raíz estructural de las opresiones permanecen indemnes y cada vez con mejor capacidad para mimetizarse en las dinámicas sociales.

La manera como se llega a hacer conciencia de la situación material de la realidad, es en la manifestación tangible (experiencia cotidiana) de que las mujeres siempre han sido definidas por y a partir de *otro*, cuya existencia le otorga la propia (Beauvoir, 1949). Este reconocimiento, surgió en los seminarios de la Escuela, en el marco de desentrañar los efectos de la formación individual que recibió cada una en el seno familiar, señalando la “etapa de la adolescencia” como el momento más significativo en el proceso de reconocerse mujer en una sociedad concreta, dado que los cambios surgidos en los cuerpos de las mujeres en esta etapa son definidos por personas externas a ellas, basadas generalmente en mitos y prejuicios, haciendo de ello una experiencia más que aciaga:

“Los cambios en el cuerpo: la menstruación, los gustos, la formación... y con esos cambios las prohibiciones. La relación con los masculinos, la sumisión y la conciencia de ello. Los complejos, los miedos, y el cambio en la relación con los padres: nos alejaban de encuentros sexuales posibles con hombres, nos preferían con mujeres, con monjas, en los colegios para “señoritas”, en función de guardar hasta el matrimonio lo único que nos hacía valiosas.”⁹⁰

Esta etapa fue ilustrada de manera similar por Simone de Beauvoir:

“... la pubertad transforma el cuerpo de la niña. Es más frágil que antes; los órganos femeninos son vulnerables, su funcionamiento delicado; insólitos y molestos, los senos

⁹⁰ Testimonio de una participante en medio de un seminario en la Escuela Feminista. Diario de campo: 4/08/2011.

son una carga; en los ejercicios violentos recuerdan su presencia, tiemblan, duelen. A partir de esta edad, la fuerza muscular, la resistencia, y la agilidad de la mujer son inferiores a las del hombre. El desequilibrio de las secreciones hormonales crea una inestabilidad nerviosa y vasomotora. La crisis menstrual es dolorosa: jaquecas, cansancio, dolores de vientre hacen penosas y hasta imposibles las actividades normales;...” (Beauvoir, 2008:270).

La experiencia de la llegada del periodo menstrual, es aquí en especial un asunto significativo y simbólico, puesto que culturalmente se ha concebido como la señal que indica que una niña “*se ha convertido en mujer*”, mujer para la sociedad, lo que quiere decir que se ha confirmado su capacidad para engendrar, para tener hijos y por consiguiente cuidarlos y educarlos, labor que ha sido considerada como fundamental no solo para la perpetuación de la especie humana, sino también para la construcción/reproducción de la sociedad y sobre la cual se erige la división del trabajo y la apropiación del cuerpo de las mujeres para el trabajo reproductivo.

En este sentido explica Colette Guillaumin (1992) (Curiel O. y., 2005: 26)

“El uso de un grupo por parte de otro, su transformación en instrumento, manipulado y utilizado a fines de incrementar los bienes (de allí igualmente la libertad, el prestigio) del grupo dominante, o incluso sencillamente —lo que es el caso más frecuente— a fines de hacer su sobrevivencia posible en mejores condiciones que las que conseguiría reducido a sí mismo, puede tomar formas variables. En las relaciones de sexaje, las expresiones particulares de dicha relación de apropiación (la del conjunto del grupo de las mujeres, la del cuerpo material individual de cada mujer) son: a) la apropiación del tiempo; b) la apropiación de los productos del cuerpo; c) la obligación sexual; d) la carga física de los miembros inválidos del grupo (inválidos por la edad —bebés, niños, ancianos— o enfermos y minusválidos) así como los miembros válidos de sexo masculino.”

Dicha apropiación del cuerpo de las mujeres, tiene aquí una particularidad que la diferencia del tipo de opresión que sufren los hombres-obreros dentro del sistema capitalista, pues mientras que los unos padecen la apropiación de su *fuerza de trabajo*, las mujeres son apropiadas en lo que sería su *máquina-de-fuerza-de-trabajo* (el propio cuerpo y lo que produce), la cual se da tanto a nivel particular con la institución del

matrimonio, como a nivel colectivo con la apropiación de la clase “mujeres” por la clase de los varones en las relaciones de sexaje⁹¹ (Guillaumin, 2005).

De tal manera, preguntarse por su cuerpo y su lugar para algunas de las mujeres de la Escuela, implicó entenderlo como *“un territorio en disputa, en el que nosotras no participamos, solo el resto de la cultura”*, y por consiguiente la única pregunta que podría abrir otras alternativas fue: *¿Cuáles podrían ser nuestras opciones de resistencia?*⁹²

Para ello fue necesario, hablar abiertamente (de ahí la importancia de la formación de círculos de confianza) de las experiencias personales sobre el tema, visibilizar que gran parte de los prejuicios que las mujeres tenían con su cuerpo provenían principalmente de “la culpa” como construcción ideológica y moral que mantiene sujetas a las mujeres a la idea de que todo lo que tiene que ver con el placer, el deseo y la curiosidad, todo ello es “pecado” o no es digno de “buenas mujeres”. Fue necesario pues, recuperar la sexualidad y construir otro significado de ello.

En este punto la pregunta subyacente fue: *¿Cómo puede ser la construcción de la sexualidad en la plena libertad?*, a lo que también se respondió: *“con tener la posibilidad de decidir, sin la negación de la individualidad. Lo que no existe hoy es la posibilidad de ser, y eso tiene que ver fundamentalmente con el orden social en el que nos socializamos.”*⁹³

Esta posibilidad de decidir solo podía verse materializada en el hecho de problematizar la sexualidad construida para las mujeres, esto es, re-significar las decisiones que tienen que ver con el propio cuerpo, su reproducción, explotación y consumo, en temas tales como el aborto, la maternidad, el matrimonio, la familia y hasta la idea misma del amor, de la pareja y la diferenciación entre placer y reproducción, asuntos que en esa misma

⁹¹ Colette Guillaumin, en su texto *práctica del poder e idea de naturaleza (1992)* define el concepto de sexaje haciendo una comparación con el tipo de relaciones de apropiación del cuerpo dadas en la esclavitud: “la reducción al estado de cosa, más o menos admitida o conocida en las relaciones de *esclavitud* y de *vasallaje*, subsiste hoy en las metrópolis industriales, ante nuestros ojos, disimulada/expuesta en el matrimonio, relación social institucionalizada por excelencia. Pero la idea de que una clase sea *utilizada* (en el significado propio de manipulada como herramienta), es decir tratada como una vaca o una segadora, en la muy progresista mente de nuestros contemporáneos, evoca tiempos supuestamente lejanos o despotismos orientales a la vez que primitivos o a lo sumo la expresión de un cinismo provocador.” (Guillaumin, 2005:43).

⁹² Diario de Campo: 09/06/2010.

⁹³ Diario de campo: 4/08/2011

apropiación (colectiva) han pasado a ser asuntos de decisión social y/o jurídica, antes que asuntos de la autonomía de las mujeres.

El preguntarse por la maternidad⁹⁴, por ejemplo, significó dentro de la Escuela hacer conciencia de la capacidad de concebir como *una capacidad que les da a las mujeres un lugar de “poder” diferente frente a los hombres*, que sin embargo es usada como una imposición que se respalda en la idea de “naturaleza” que hace que las mujeres piensen que no es un asunto que ellas mismas puedan determinar. Y si bien este tema en la actualidad de nuestras sociedades puede refutarse con el argumento de que tanto mujeres como hombres tienen a su alcance métodos anticonceptivos y la financiación de los mismos por parte del Estado en algunos casos, este “progreso” no alcanza aun para legitimar la decisión propia de una mujer de querer interrumpir un embarazo voluntariamente, entonces ¿Por qué son otros los que definen los límites de la libertad de las mujeres para decidir?

Para algunas mujeres de la Escuela el asunto es visto de la siguiente manera:

*“La maternidad es una imposición que le da un lugar diferente a las mujeres respecto de los hombres, y sin embargo las mujeres en general no buscan tomarse el poder, sino que han asumido esta posición como una condición que viene dada por su propia “naturaleza” y en función de ello son las llamadas a la reproducción y cuidado de la humanidad. Esta relación está necesariamente encarnada en un cuerpo sexuado, el cual se convierte por lo tanto, en un escenario de poder y de lucha por cambiar roles impuestos culturalmente, y que no ha dejado espacio para que las mujeres se apropien de su propio placer y deseo.”*⁹⁵

Lo mismo sucede con el tema del aborto, una experiencia que no solo lleva a pensar en la autonomía del cuerpo de las mujeres, sino además en la dificultad que existe para poner la discusión sobre el aborto en la esfera pública y política en otros términos

⁹⁴ El tema de la maternidad, no ha sido muy común en los análisis en las ciencias sociales en general, por considerarse un asunto propio de la naturaleza de las mujeres, cuya forma de tratarse también se encaja dentro de la dicotomía cultura/naturaleza. Sin embargo las feministas, principalmente antropólogas han hecho un aporte importante, en el sentido de analizar y develar los diferentes procesos históricos y conceptuales que acompañan el surgimiento y desarrollo de la maternidad como actividad social. Al respecto puede verse: PALOMAR VEREA, Cristina. *Maternidad: historia y cultura*. En: revista de estudios de género, La ventana, número 022. Guadalajara, México. Pp. 35-67. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx>.

⁹⁵ Diario de campo: 06/03/2010.

diferentes a los que plantea la eterna discusión que pone a la opinión pública a debatirse entre el bien y el mal, entre valores que son supremos y otros aborrecibles según lo que dicta la moral cristiana, sobre lo que concierne exclusivamente al ámbito individual y lo que debe ser asunto de incumbencia colectiva, reproduciendo en todos los ámbitos el pensamiento dicotómico que divide los asuntos de la vida en públicos y privados en función de mantener el orden establecido.

Sin embargo y aunque este tema se estanque en discusiones abstractas tan difíciles de conciliar, precisamente por tratarse de dos esquemas de pensamiento contrarios como antagonicos (el de las creencias y el de las ideas o convicciones), lo que queda detrás son las condiciones reales, materiales y políticas de una problemática de salud pública que además se ve agravado por las diferencias de clase que ponen a gran cantidad de mujeres de clases marginadas en el país, a debatirse entre la vida y la muerte, básicamente por no tener capacidad adquisitiva que les permita interrumpir un embarazo no deseado en condiciones seguras de su seguridad y su vida, así como tampoco cuentan con las garantías materiales para traer un ser humano al mundo.

Por lo tanto esta problemática se asume como una lucha política que es necesario dar en la esfera pública, no como una mera demanda individual, sino como acción política que pretende poner otros puntos de análisis, como lo señala una participante:

“(...) igual muchas de nosotras habíamos pasado por ese proceso, entonces siempre nos sentíamos privilegiadas en relación a las otras mujeres empobrecidas de esta ciudad, que se veían obligadas a tener métodos dolorosos, métodos que ponían en juego su vida. Entonces para nosotras hablar de la despenalización, era una forma de decirle a las otras que habían otras posibilidades, aunque no pudiéramos llegar a todas...”⁹⁶

Esas otras posibilidades no se ciñen solo a la demanda de la despenalización del aborto como única estrategia, el carácter particular que hace de esta propuesta una práctica diferente de la política, es también su carácter propositivo:

“Nosotras no nos dedicábamos solo a la despenalización, sino que nos dedicábamos a que las mujeres dejaran de sentir culpa por eso, y que más allá de eso estaba el cuestionar la maternidad, cuestionar también el modo de producción capitalista que

⁹⁶ Comunicación personal con una participante de la escuela en una entrevista para esta investigación.
Fecha: 22/12/2011.

promueve la maternidad y la sostenibilidad de las mujeres con dobles y triples jornadas.”

Es de aclarar pues, que para tener una posición política frente al tema del aborto y la maternidad, el requisito no es haber pasado por ello (en cualquiera de los casos), sino sobre todo considerarlo en su complejidad y en lo que implica la situación actual de la problemática en general para la vida de las mujeres, en otras palabras, tomar posición política al respecto implica además la construcción de conciencia de clase, esto es: la capacidad de reconocerse en las otras con quien se comparte la misma carga histórica de opresión y subordinación, y en esa medida, emprender acciones cuyas propuestas sean extensivas a todas las mujeres, teniendo claro que las experiencias sobre la opresión no son vividas de manera homogénea por todas.



“para mí el aborto siempre fue un derecho de las mujeres, una decisión propia, no tiene que consultarse con nadie, (...)”⁹⁷

⁹⁷ Comunicación personal con una participante en una entrevista para esta investigación. fecha: 13/05/2012.

Así, la construcción de esta posición política es claramente un proceso que se funda sobre la conciencia y reapropiación que hacen las mujeres de su propio cuerpo, lo cual ha implicado para muchas de ellas emprender la tarea de construir otros significados de los aspectos más importantes de sus propias vidas, tomar decisiones autónomas y atreverse a cuestionar todo aquello establecido que define el destino de una mujer por el hecho de habitar un cuerpo de mujer y construirlo de nuevo.

Ha implicado, pasar por el reconocimiento de la construcción social de la categoría “mujer” y cuestionarlo, como se hizo en algunas de las sesiones de estudio de la Escuela y de cuya profundidad da cuenta la siguiente afirmación: *se entiende “mujer” como una categoría socio-cultural que se ha configurado como un prototipo, es decir que es una palabra con una carga cultural muy fuerte, pues lleva implícita las formas o parámetros que definen a una mujer tradicional.*⁹⁸

Por eso es también, construir la historia para comprenderla, para situarse en relación con otras y promover acciones de transformación, es emprender el reto de desaprender los códigos establecidos, darles otras formas, otros símbolos, otros ordenes, es hacer de ese cuerpo de mujer, un espacio de lucha constante que tiene su lugar fundamentalmente en la esfera pública, en el espacio en que cobra sentido la frase feminista “lo personal es político”, porque es allí donde los aspectos “triviales de la vida privada” se politizan y cobran importancia, no solo para la propuesta política feminista, sino fundamentalmente para la sociedad y los principios que la sostienen.

En otras palabras, el significado de esta transformación se encuentra en que

“los temas de pasillo se tornan temáticas de la asamblea; “lo privado”, la mujer misma, se hace punto de la tabla y del debate social. Se realiza una nueva mezcla de política y vida cotidiana. Se ha producido una desclasificación de los códigos, una inversión de los términos de lo importante. La participación se ha hecho acto social real y concreto.”
(Kirwood, 1984:2)

⁹⁸ Diario de campo: 06/03/2010.

5.5 Ante el encasillamiento de lo blanco o lo negro, una lluvia de matices...

Uno de los principales aportes elaborados por las teóricas feministas, ha sido poner de manifiesto la división dicotómica y antagónica que sostiene la producción de conocimiento sobre el mundo, separando tajantemente lo público de lo privado, lo femenino de lo masculino, la cultura de la naturaleza, lo subjetivo de lo objetivo, la razón de los sentimientos, el cuerpo de la mente, al tiempo que la construcción de la equivocada asociación de unos aspectos que corresponden a los varones (razón, público, cultura, objetividad) y otros a las mujeres (sentimientos, irracionalidad, naturaleza, subjetividad).

Esta asociación y establecimiento de las relaciones de sexo basada en la dicotomía ha dejado históricamente a las mujeres en una posición de opresión frente a los varones en las sociedades occidentales, y aunque se reconoce la existencia de sociedades con organizaciones diferentes como las sociedades matrilineales o uxori-locales por ejemplo, donde los miembros de la familia y la descendencia se organizan con referencia a la madre y no al padre puesto que el parentesco significativo socialmente es el que sigue la línea materna-femenina (Mathieu, 2005), lo que las calificaría de menos desiguales; sin embargo, las desigualdades persisten, ¿cuáles son las causas?

Ciertamente en el camino a desentrañar las causas de la opresión de las mujeres han surgido aportes fundamentales tanto para el debate y la producción teórica en las ciencias sociales, como para los movimientos y prácticas feministas desde sus contextos y con sus particularidades, los cuales van formando y construyendo, de acuerdo a la confluencia y relación que surge entre teoría y práctica, la ruta de construcción-formación-acción política seguida por un proceso particular y le pone sus propios matices.

Así en la construcción de los argumentos, del discurso que explicara y sustentara la crítica que comenzaba a gestarse dentro de la Escuela de Formación Feminista frente a la opresión y explotación de las mujeres, es necesario reconocer la ruta trazada por la experiencia misma, en tanto que explica cómo se van construyendo sus prácticas.

Para ello es menester reconocer varios factores importantes: El primero es el de su trayectoria de militancia política en la Red Juvenil⁹⁹. Algunas de las mujeres que iniciaron su proceso allí llegaron en sus análisis, a reconocer que la situación que vivían las mujeres tenía particularidades que la hacían mucho más nefasta “gracias” a las formas de relacionamiento y orden impuestas por el sistema capitalista. Y segundo el encuentro con otras experiencias colectivas reconocidas dentro del *feminismo radical y autónomo* en otras ciudades y países, cuyo aporte a la construcción propia de los discursos y acciones ha significado, también, la creación de alianzas políticas que trascienden los límites de las fronteras.

En su significado simple lo que se propone es *llegar a las raíces del problema*, por lo tanto la construcción de un discurso político radical, encuentra desde esta perspectiva feminista un valioso aporte: el haber desentrañado que más allá de ser el sistema económico imperante, es la institución social del género el origen de la opresión de las mujeres (Aguilar Garcia, 2008); esto es, la institucionalización y consiguiente naturalización de las relaciones sociales basadas en el sexo, e imposición de sistemas y categorías asociadas a él como el género (y los roles que asocia a mujeres y hombres), la construcción de una sexualidad basada en la reproducción y la heterosexualidad, cuya ideología sostiene la preservación y mantenimiento de la opresión.

El proceso a seguir entonces, fue el de continuar profundizando en algunos aportes contruidos en torno al sistema sexo/género que fueron muy importantes para develar el carácter netamente social/cultural de la construcción del género y sus roles, aunque como se explicó en el capítulo III, esta diada solo constituye una parte de la explicación, pues se queda en un callejón sin salida al enfrascarse nuevamente en el pensamiento dicotómico¹⁰⁰.

⁹⁹ Ver capítulo IV.

¹⁰⁰ “El poder de este sistema de pensamiento (pensamiento binario) consiste en que al suponer el par masculino-femenino a los pares tradicionales ya jerarquizados (mente- cuerpo, universal-particular, abstracto-concreto, racional- emocional, identidad- alteridad, producción- reproducción), estos se sexualizan y refuerzan con ello la jerarquía entre varones y mujeres. Al restarle cualquier valor cognoscitivo a las cualidades asociadas con lo femenino, aseguran que las mujeres no tengan con qué revertir la lógica dicotómica.” (Gargallo F. , 2004:86). Tal como lo menciona la autora esta lógica encuentra su nicho en la lógica aristotélica que naturaliza la organización jerárquica de la sociedad al dejar señalado en “*La política*” que por naturaleza el amo es superior al esclavo, el adulto al niño y el varón a la mujer, dando lugar a la tendencia biologista que ha acompañado importantes análisis sobre

El problema que subyace a la tendencia a explicar este problema desde esta perspectiva es que teniendo como referente esta lógica (dicotómica, biologista, naturalista), las clasificaciones sobre las personas, sus comportamientos y sus respectivas características han sido explicadas desde múltiples disciplinas (biología, antropología, psicología, sociología, entre otras) y desde múltiples enfoques a través de la recurrente asimilación y uso del sistema sexo/género, el cual surge de la necesidad¹⁰¹ de explicar la relación existente entre lo “natural” y lo “cultural” aplicado a la desigualdad de las relaciones existentes entre mujeres y hombres. Los diversos autores y autoras (muchas de ellas feministas) que a principios de los sesenta se ocuparon del desarrollo de este tema parecen haber coincidido en que el *sexo* como categoría pertenece a la clasificación biológica que establece la existencia de machos y hembras dentro de la especie, y el *género* entonces, es la construcción cultural que se hace sobre estas diferencias biológicas adjudicándoles roles y conductas específicas que sostienen relaciones de poder desiguales.

Al respecto explica Marcela Lagarde (1990: 3):

“la condición genérica es histórica en tanto que es diferente a lo natural. Es opuesta teóricamente a la ideología de la naturaleza femenina, la cual supone un conjunto de atributos sexuales de las mujeres que van desde el cuerpo, hasta formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, su lugar en las relaciones económicas y sociales, así como la opresión que las somete.”

No obstante, esta explicación, aunque fue un gran aporte para desvirtuar el carácter “natural” que sustenta las desigualdades de las mujeres frente a los hombres y por consiguiente la división sexual del trabajo¹⁰², se quedaba corta a la hora de explicar las

este tema, la cual ha repercutido en la construcción de un cierto “corsé conceptual” que no permite ver estas desigualdades en su proceso histórico y como resultado de relaciones de poder.

¹⁰¹ Es necesario aclarar que el interés académico que pone este tema como objeto de estudio surge en el contexto de los años 60 y 70, donde emergen las teorías críticas, post-estructuralistas y de-coloniales que ponen en pugna el concepto de “sujeto universal” ilustrado y europeo, concibiendo y proponiendo un tratamiento diferente a los problemas que habían sido obviados por las teorías clásicas (estructuralismo, marxismo, psicoanálisis) es decir, asuntos como el racismo, el colonialismo, la sexualidad y las diferencias de género. (Curiel, O. (S.d). *Género, Raza y Sexualidad: Debates contemporáneos*. Disponible en: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/1f/1f1d1951-0f7e-43ff-819f-dd05e5fed03c.pdf (revisado: 20/03/2012).

¹⁰² Segregación por sexo en el campo laboral que establece que los hombres deben desempeñar unos trabajos u oficios y las mujeres otros, en donde además los desempeñados por estas últimas son infravalorados (la limpieza doméstica, los trabajos de niñera, enfermera y todos los relacionados con el

múltiples formas y significados que trae consigo la vivencia de la sexualidad¹⁰³ más allá de las funciones reproductivas, la cual, siendo un elemento fundamental en la socialización humana, ha sido definida teniendo como modelo a la *heterosexualidad*, es decir, sin salirse de las categorías hombre/mujer cuya relación en términos eróticos y sexuales se encuentra normalizada, naturalizada, patologizada y prescrita (Curiel O., 2006:11).

Pese a la existencia y proliferación de grupos y movimientos LGBTQ¹⁰⁴, que podrían dar señales de que el paradigma heterosexual es obsoleto y que la realidad es otra, sigue vigente la tendencia a calificar las manifestaciones y experiencias de lo erótico, lo sexual y lo afectivo que no encajan dentro del modelo establecido, pretenden explicarse, ya no como una patología, sino como una serie de prácticas diferentes de la sexualidad. Y así, bajo la idea de “LA DIFERENCIA SEXUAL”, queda nuevamente definida la problemática en términos de *lo mismo/lo otro* en una relación simbiótica donde lo uno no puede existir sin lo otro:

“El mecanismo de producción de la diferencia opera por naturalización, deshistorización, universalización y biologización. De esta manera, “mujer” y “hombre” se convierten en nociones metafóricas y dejan de ser las resultantes de relaciones. Por otra parte, aunque puede haber trasgresión simbólica de la concordancia entre el sexo y el género (como en el caso de los transgéneros), o una transformación física (como en el caso de la transexualidad), estos desplazamientos no hacen más que consolidar las categorías de sexo y género. Se hace una inversión de ellas pero no se procede a abolirlas y el sistema binario permanece incólume.”

cuidado y la reproducción), los cuales a su vez se convierten en la *plusvalía* que sostiene el modo de producción capitalista, aun y sobre todo en el mundo globalizado. Al respecto puede verse: FEDERICI, Silvia. *Reproducción y lucha feminista en la nueva división del trabajo*. (Federici, 2010) BIANCHI, María. *Patriarcado y Capitalismo: Un contrato entre “fraters”*. ¿hasta cuando? (Bianchi, 2008); ARLIE RUSSELL HOCHSCHILD. *la mercantilización de la vida íntima. la casa y el trabajo*.(2009). Y un buen análisis de lo que sucede con la emergencia de la globalización, puede ser: Rosa Cobo. *Impacto de la globalización liberal en (la vida de) las mujeres*. (Cobo, 2003)

¹⁰³ La sexualidad como categoría explicativa de las relaciones sociales ha sido explicada históricamente desde diversas perspectivas y por diferentes escuelas de pensamiento: antes del siglo XIX por el saber teológico en función de la reproducción, luego el saber científico reforzó el modelo reproductivo con la teorías biológicas y evolucionistas, en función de las cuales “normalizó” ciertos comportamientos, actitudes e institucionalizo con ello el “Modelo heterosexual”, “patologizando” aquellas que se salían de “la norma” (lesbianas, gay, homosexuales, transexuales...). Hasta que finalmente, la antropología de la sexualidad, se centró en comprenderlas como prácticas sexuales, y en cómo estas se encontraban mediadas por la cultura (Curiel O. , 2006)

¹⁰⁴ Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas, Queer.

Esto queda manifiesto cuando salen a la luz pública las construcciones teóricas del feminismo Negro¹⁰⁵ y de las lesbianas feministas cuyo aporte ha sido el poner matices a los análisis anteriores desde sus puntos de vista y su posición como mujeres y lesbianas, cuya experiencia de opresión las sitúa en un espacio diferenciado y por ende su aporte al análisis de las causas de la opresión es fundamental, precisamente por develar que no se trata de LA OPRESIÓN por la diferencia sexual, sino que son múltiples las formas como se hace material en la vida de las mujeres. El género es solo una de las categorías de segregación, al lado de las condiciones raciales/étnicas, migratorias, de clase, de ubicación geográfica, de edad, entre otras, de tal forma que de lo que se trata es de las opresiones y no de las diferencias sexuales.

Muchas de estas situaciones de opresión habían sido experimentadas, padecidas y reconocidas en el contexto de las mujeres de la ciudad y en los contextos particulares de algunas de las mujeres y lesbianas de la Escuela de Formación Feminista, de tal forma que el reconocimiento de estos aportes teóricos han venido dando luces a su comprensión y análisis en el proceso de construcción de una posición política contextualizada en las experiencias locales y personales, que comprende el carácter de interseccionalidad de las condiciones y estructuras de opresión¹⁰⁶.

El análisis de las múltiples formas en que se manifiesta el patriarcado, tiene origen en el proceso de formación en la Escuela Feminista, a través de la evidencia de unas formas particulares de ser “mujer” que no encajaban con “el modelo de feminidad” impuesto durante toda su formación (desde la infancia y las diferencias establecidas entre lo que corresponde a los niños y lo que corresponde a las niñas), la cual pretende construir la identidad de las mujeres a través de características sociales, corporales y subjetivas que no son acordes con las experiencias vividas por las mujeres.

Esta realidad podía tener como resultado dos asuntos, uno es un proceso en el que las mujeres al no sentirse cómodas con lo que “les corresponde” se sienten frustradas en su capacidad de ser “mujeres” (Lagarde, 1990:9). O bien como ha sucedido dentro del

¹⁰⁵ El Black feminist principalmente en los Estados Unidos.

¹⁰⁶ En el periodo que abarca esta investigación (2 años), puede decirse que en el proceso de desentrañar las causas de la opresión de las mujeres a través del ejercicio de lectura y debate del texto *El segundo sexo*, comienza a comprenderse el carácter de imbricación en que se encuentran los sistemas de opresión, aunque el estudio concreto de estas teorías continúa en el año siguiente (2012).

proceso de la Escuela, pueden encontrar en estas “diferencias” oportunidades de construcción individual y colectiva desde otros lugares, desde los lugares negados.

Por ello esta propuesta feminista parte del hecho y de la necesidad imperiosa de hacer una revisión general del mundo, que va desde la comprensión de la experiencia personal situada, a la comprensión del mundo social en un sentido macro como un entramado de relaciones sociales de las cuales se hace parte ineludiblemente y por ello la misma necesidad de transformarlas. Revisión que tiene su significación esencial en el hecho de que se nombra y se construye como una propuesta *Radical*, lo que quiere decir, no solo que tiene discursos y formas de accionar claras y contundentes por fuera de los ordenes establecidos, sino que, además en la forma de construirse una visión del mundo y sus problemas se va hasta las raíces para poder crear y recrear propuestas de acción para las mujeres, para el disfrute de sus vidas, de su sexualidad, de su erotismo en plenitud y en el despliegue de toda su capacidad creativa y transformadora.



Marcha del 1º de mayo, ¡en contra del racismo y el patriarcado!

5.6 La construcción lésbica: una opción política de resistencia a la heterosexualidad obligatoria.¹⁰⁷

“Ser lesbiana en una cultura tan supra-machista -capitalista- misógina- racista-homofóbica e imperialista, es un acto de resistencia, una resistencia que debe ser acogida a través del mundo por todas las fuerzas progresistas. ...La lesbiana, esa mujer "que ha tomado a otra mujer como amante" ha logrado resistir el imperialismo del amo en esa esfera de su vida. La lesbiana ha descolonizado su cuerpo. Ella ha rechazado una vida de servidumbre que es implícita en las relaciones heterosexistas/heterosexuales occidentales y ha aceptado el potencial de la mutualidad en una relación lésbica, no obstante los papeles”. (Clarke, 1988).

Dentro de las múltiples formas de ser y de construirse dentro de la Escuela Feminista, ser lesbiana, asumirse y vivir el lesbianismo como opción de vida ha hecho parte de experiencias individuales particulares. Sin embargo es de subrayar el momento en el que esta cuestión emerge en su dimensión discursiva, es decir, el momento en que las prácticas erótico-afectivas entre mujeres (mantenidas a lo largo de la historia) pasan del clandestino mundo de lo privado a la esfera pública, para ocupar un lugar significativo en el debate político; en la crítica a los roles constituidos y al modelo de sexualidad impuesta; en el análisis del patriarcado y sus instituciones; en el reconocimiento de las posibilidades de construcción de relaciones de paridad entre mujeres y la vivencia misma de ello; y se fue tornando en motivo de reflexión personal y colectiva, en *alternativa de acción política*, que encuentra su nicho en este proceso formativo, atada a otra pregunta fundamental y transversal al proceso mismo: la pregunta por la autonomía:

“(...) es precisamente desde la heterosexualidad impuesta (que nos sigue negando el goce) que las mujeres hemos estado oprimidas a lo largo de la historia, estamos llamadas a apropiarnos de ese saber que viene con nuestros cuerpos y que ha sido tantas veces negado y mutilado, una propuesta colectiva de autonomía debe atravesar no solo nuestras ideas sino también lo relativo a la corporalidad. Si caemos en las mismas lógicas misóginas en relación a una sexualidad impuesta ¿cómo podemos hablar de autonomía??? Cómo hablar de autonomía si no indagamos en el propio placer. Estoy convencida que el proceso de autonomía de las mujeres empieza por el

¹⁰⁷Aunque emergente la construcción de una apuesta lésbica-feminista dentro de la Escuela Feminista, se considera significativa en términos de constituir una propuesta concreta de desobediencia y resistencia.

reconocimiento del goce y del disfrute con nosotras mismas. De manera muy sencilla la invitación es a hacerse el amor una misma y porque no, a OTRAS¹⁰⁸.

Sin embargo no es tan sencillo decirlo en un contexto altamente machista, misógino y lesbofóbico como el de la ciudad de Medellín¹⁰⁹. La experiencia propia y la observación dieron testimonio de la intolerancia y polarización del pensamiento común frente a las formas de amar por fuera del *modelo heterosexual*, y por otro lado de la opinión pública frente al feminismo, evidenciado en la recurrente asociación del lesbianismo y el feminismo como condiciones intrínsecas, y que era vivido por las mujeres de la Escuela en sus espacios personales y sociales a través de preguntas como “¿Es verdad que las feministas son lesbianas?”, “¿las feministas odian a los hombres?”, “¿te volviste lesbiana?”, y que surgen ante el hecho de asumirse públicamente como *feminista*. Asociación que aunque “inocente” e ignorante, cobra sentido en la evidencia real y concreta del amor entre mujeres producto de la reflexión y la construcción feminista (Espinosa Miñoso, 2007), pero que en el contexto de la vida cotidiana tiende a ser vindicado, señalado y nombrado de maneras peyorativas.



110

¿Alto a la Lesbofobia!

¹⁰⁸ Fragmento del texto: “¿hacia dónde vas? ¿Donde mi libertad me lo permita!”, escrito por una de las integrantes de la Escuela.

¹⁰⁹ Por supuesto la existencia de normas y políticas públicas de inclusión a la “diversidad sexual”, no dan cuenta de las prácticas profundamente instaladas por esta cultura en la cotidianidad de las personas que las reproducen constantemente y en todos los espacios.

¹¹⁰ Registro fotográfico del 25/11/11, acción directa en contra de las violencias contra las mujeres, en la que se denunció particularmente la lesbofobia y las violencias padecidas especialmente por las lesbianas en la ciudad de Medellín.

De ahí que para el caso particular de las mujeres de este proceso que se reconocían en su vivencia personal amando y deseando a otras mujeres, la reconstrucción del significado de este hecho haya pasado necesariamente por re-significar la palabra **lesbiana**, reapropiársela, llenarla de sentido, arrebatarla al orden patriarcal, reaprenderla y convertirla en el matiz de su apuesta política:

*“Así empiezo a darme cuenta que las relaciones entre esos hombres y esas mujeres que me rodeaban no las quería para mi, que yo no me sometería al yugo castigador y castrador de un hombre. Sentí miedo por pensar en otra posibilidad, pues eso era raro y mal llamado: “arepera”, “marimacho” como despectivamente se les llama a las mujeres que tienen una “pinta” o un comportamiento diferente al reservado para ellas, o “lesbiana”, como ahora me gusta nombrarme, pues también fue todo un proceso, por que esa palabra retumbaba en mi cabeza cuando la escuchaba, pero ahora con la posibilidad que he tenido de re-aprenderme y de juntarme con otras, y de reconocirme **lesbiana**, ahora feminista, preguntándome por otras formas de hacer, de vivir, de amar, de pensar dentro de un proyecto colectivo, común, lleno de desobediencia, subversión, creación, arte, música, de complicidades en el brindis de una copa o en la armada y fumada de un porro... en fin, de mujeres que alzan sus voces inconformes ante este régimen Heteropatriarcal, pero con la sonrisa a flor de piel para construir y revolucionar.”¹¹¹*

Este re-aprenderse en este proceso de formación feminista, como se ha venido mostrando ha implicado múltiples transformaciones en la vida de las mujeres que lo construyen, las cuales se han convertido en fuente de reflexión y debate constantes entre la teoría y la práctica, de ahí que particularmente para algunas de las lesbianas que instalaron sus preguntas en las articulaciones lesbianismo-Feminismo, solo pudieran tener respuestas y posibilidades de comprensión de su realidad en la conversación, el debate y la lectura con las otras.

El estudio de textos escritos por otras mujeres y lesbianas, además de formar comunidad para la reflexión teórica, se ha convertido en la experiencia de Escuela Feminista, en un encuentro con otras formas de comprender y darle nombre a prácticas trasgresoras ausentes de reflexión. Por ejemplo entrar en la dimensión de los deseos, sacarlos de su

¹¹¹ Este es un fragmento extraído de un texto llamado “Entre-tejiendo rebeldías”, escrito por una mujer lesbiana de la Escuela feminista y facilitado para este trabajo.

concepción estática definida por el pensamiento heterosexual, cuya liberación implica entender el deseo como una construcción social-cultural profundamente ligada a la conservación del orden patriarcal, pensarse el amor romántico, la familia y el matrimonio en términos de propiedad privada, producto de relaciones desiguales de poder y proponer a ello la práctica del amor libre, en fin, politizar la vida y darle un lugar en *lo político* a sus sentimientos y deseos, ha significado la revelación de la magnitud revolucionaria de su desobediencia:

“Empiezo por reconocer mi contexto, soy una mujer, joven, mestiza y HETEROSEXUAL, “hasta ahora” porque también me he encontrado con otras mujeres que le apuestan al amor entre nosotras y he leído algunos postulados de mujeres lesbianas y debo decir que me impactan, (...) debo decir que en la experiencia específica de las mujeres es una propuesta alternativa que se instala como contra poder a este gran sistema HETEROPATRIARCAL.”¹¹²

A la luz de la lectura de *“No se nace mujer”* de la autora lesbiana Monique Wittig se fue comprendiendo una cuestión que se ha señalado anteriormente, y es el cuestionamiento a la categoría “mujer” y a la feminidad. Para el caso de quienes se asumen como lesbianas y han re-significado el término, esto tiene que ver con el hecho de situarse en un lugar de resistencia por fuera de las lógicas hetero-patriarcales, cuyas implicaciones van desde cuestionar la asimilación de la categoría “mujer” como referente de socialización, hasta construir un proyecto político autónomo e independiente de la influencia masculina (aunque esta sea homosexual).

En este sentido la autora hace más de tres décadas publicó una sentencia más que provocadora, afirmando que “las lesbianas no son mujeres” y con ello definió el concepto de “mujer” como una categoría que tiene sentido en tanto denota una relación de sumisión respecto de los varones. En sus palabras:

"Lo que constituye a una mujer es una relación social específica con un hombre, una relación que hemos llamado servidumbre, una relación que implica obligaciones personales y físicas y también económicas ('asignación de residencia', trabajos domésticos, deberes conyugales, producción ilimitada de hijos, etc.), una relación de la

¹¹² Fragmento del texto: *“¿hacia dónde vas? ¡Donde mi libertad me lo permita!”*, escrito por una de las integrantes de la Escuela.

(por lo tanto tiende a desaparecer). Su significado trasciende al ámbito de lo ontológico donde el ideal presupone alcanzar una sociedad sin sexos y en esta medida es ya una acción política de emancipación de las mujeres¹¹⁴. En otras palabras la existencia lésbica es en si misma una acción política de trasgresión de la heterosexualidad obligatoria, que sin embargo, afianza su dimensión política en la reflexión y construcción desde el feminismo como el lugar de la lucha histórica de las mujeres. (Wittig, 1992).

En este sentido la teoría producida por lesbianas feministas, ha hecho un gran aporte en la visibilización de la existencia histórica de relaciones entre mujeres, vividas y experimentadas en el pleno disfrute y en la construcción política consciente, tal como se registra en las palabras de Cheryl Clarke, una importante voz del movimiento lésbico-feminista antirracista de los Estados Unidos:

Antes de hacerme lesbiana, frecuentemente me preguntaba por qué se esperaba de mí no dar importancia, o evitar y hacer trivial el reconocimiento y el apoyo que sentía de las mujeres, a fin de perseguir el asunto tenue de la heterosexualidad. Y no soy única. (Clarke, 1988)

Sin embargo la apuesta política no se queda en la mera reivindicación y en la experiencia individual del placer y la “armonía”, como lo expresa la famosa poeta lesbiana Adrienne Rich: “Podemos decir que hay un contenido político naciente en el acto de elegir a una amante o a una compañera de vida mujer frente a la heterosexualidad institucionalizada. Pero para que la existencia lesbiana consume este contenido político en una forma liberadora hasta las últimas consecuencias, la decisión erótica debe profundizarse y expandirse en una identificación femenina consciente: en un feminismo lesbiano” (Rich, 1999 (1980)).

Las preguntas que subyacen a esta construcción han versado en múltiples direcciones, pues plantear el Lesbo-feminismo como opción política, implica erradicar la misoginia y darle sentido a aquel *continuum lesbiano* que propuso Adrienne Rich, rescatarlo, y llevarlo (continuarlo) en la construcción de solidaridades políticas con todas con quienes se comparte y se transforma la vida.

¹¹⁴No obstante los roles y prácticas heterosexuales que se reproducen en el interior de las relaciones de lesbianas.

Implica necesariamente preguntarse por asuntos tan importantes y tan políticos como el amor, el deseo, la familia nuclear, las relaciones de pareja, implica reflexionar y debatir sobre las formas en se experimenta el deseo, cómo se construye y se de-construye a partir de decisiones consientes y autónomas, implica desmitificar el amor, desnudarlo y re-significarlo por fuera de las lógicas del amor romántico y la propiedad privada, como lo explica la lesbiana feminista Mexicana Yan María Castro:

“el amor lo tenemos que redefinir en su totalidad. No habrá amor mientras exista un ser humano que sea explotado por otro”. También creo que el amor tiene que ver con que el conjunto de las mujeres en el mundo tengan un techo, comida y una vida digna, libre, sin explotación y violencia. Esto debería ser la característica principal de nuestro ideal de amor lésbico feminista: un amor que no sea únicamente individual y personalizado, hacia un cierto número de mujeres, sino también colectivo, para nosotras mismas y para nuestra clase de sexo. Solo este *amor político* nos dará la suficiente energía para destruir la “clase de mujeres”, y escapar, liberarnos realmente de ella, no solo de una en una o de dos en dos. Para ello debemos luchar en plano material, concreto, y analizar además del sistema heteropatriarcal, el papel del Estado y sus leyes, del sistema capitalista y de la división internacional-racista del trabajo. Debemos crear complicidades, alianzas políticas y vínculos sociales más amplios, con otros movimientos y entre nosotras. Es decir: imaginar y vivir una vida diferente, más allá de la pareja, aunque ésta sea lésbica” (Falquet, 2006:76-77).

Queda claro así que la construcción lésbica-feminista como posición política constituye un significado que va más allá de la individualidad, se expande hacia dimensiones políticas de transformación y resistencia, critica las múltiples formas de opresión y dominación de las mujeres, se opone con igual indignación y fuerza creadora frente al racismo, el sexismo, el colonialismo y al capitalismo neoliberal que explota a las mujeres todas, pues aunque sea posible liberarse, o más o menos sortear las relaciones de opresión impuestas por el sistema Heteropatriarcal, la posesión que detenta la ideología masculina sobre las mujeres es colectiva (Guillaumin, 2005) y mientras sea así la lucha tendrá que seguir siendo conjunta, albergada en el concepto “mujeres” desde el significado que, además de denotar una posición de opresión, se politiza al convertirlo en una posición desde la cual se hace acción política transformadora.



Campaña: Autonomía 2011.

5.7 Los espacios de encuentro entre mujeres: un ataque a la misoginia.

¡Ni amigas ni enemigas por naturaleza!

Hablar de amor entre mujeres remite necesariamente a la consideración de lo que implica y puede significar dentro de un proyecto político como el que se describe, esto es: dentro de un proyecto de construcción y formación política entre mujeres, mujeres reales, de carne y hueso, que experimentan en su quehacer cotidiano la posibilidad de formarse y construir en colectivo, pero también, las contradicciones y el conflicto inherente a la congruencia de múltiples subjetividades, de múltiples formas de interpretar y de actuar en el mundo. Y cuya coexistencia es aquí uno de los principales retos políticos.

Si bien se ha descrito hasta aquí una experiencia colectiva que pone en práctica los discursos que construye y que intenta hacer de la teoría y la praxis una experiencia

dialógica, fundada en la certeza de es posible y además imperante transformar las relaciones entre las mujeres, este no es un asunto dado, es decir no existe una afinidad dada entre “las mujeres” por el solo hecho de ser “mujeres”, analizarlo así, sería caer nuevamente en una concepción esencialista que describe la realidad de la mujeres sobre el imaginario de feminidad que las despoja de su posibilidad de ser, las define, las mide, las clasifica, las enfrasca de nuevo en el binarismo que entiende y difunde la idea de sus relaciones en términos amiga/enemiga, eliminando así la posibilidad del encuentro y la construcción colectiva.

La historia de las mujeres y la posibilidad de convertirse en un grupo o clase que luche conjuntamente para hacerle frente a las opresiones del patriarcado, ha sido una lucha obstaculizada por la competencia, la rivalidad, el racismo, la exclusión, la misoginia, y demás formas de opresión, que a pesar de constituir prácticas que es necesario cambiar, aparecen y permanecen en el lenguaje, el humor y todos los referentes simbólicos, los cuales se reproducen constantemente en las relaciones sociales en general, así como en las relaciones entre mujeres (Lagarde, 1992). Pese a ello, el reto aquí para muchas de las participantes de la Escuela comienza por develar estas prácticas y procurar su transformación en los espacios cotidianos, movidas por el deseo y la voluntad política que motivan los cambios aunque ello implique moverse del propio lugar de privilegio para encontrarse en la paridad con las otras. Siguiendo a Doris Lamus:

“He de insistir en que el patriarcado se transforma y se adapta permanentemente a las condiciones de las nuevas exigencias del capital, de la sociedad y las culturas, penetrando en lo más cotidiano y sensible de la vida de todos los seres humanos, lo cual demanda, necesariamente, una auto reflexión acerca de cómo portamos y cómo reproducimos en nuestras propias prácticas, hombres y mujeres, este sistema de sistemas. Es decir es necesario un acto previo al del señalamiento del “pecado de origen”: la (auto) conciencia de estar inmersos en un mismo sistema y en su (de) construcción.” (Lamus, 2010:27)

Lo que implica que sea necesaria la revisión constante, por medio del debate, la confrontación y la reflexión individual y colectiva en torno a la teoría y la praxis en todos los sentidos. Hacer viable la posibilidad de debatir sin prejuicios y sin querer

eliminar a la otra, sino con real consideración de su individualidad, paridad y autonomía, en otras palabras implica reconocerse en las otras y frente a las otras.

Como lo expresa una de las participantes *“lo que más nos ha identificado es que todas sabemos que somos tan diferentes y que tenemos preguntas tan diversas. Sabemos que el camino de la emancipación lo hace cada una a su forma y cada una ha escogido su forma de hacerlo y creo que es lo que más nos genera riqueza en ese espacio.”*¹¹⁵ Lo cual se renueva en la dinámica del encuentro y se convierte en campo vivo para la construcción de relaciones de complicidad entre todas.

El significado de esta práctica va más allá de considerar como iguales a las integrantes del grupo más cercanas, implica hacer conciencia y hacerse cargo de lo que se dice, cambiar las formas y reinventarse una ética otra¹¹⁶:

“implica otro tipo de relacionamiento, bajo otros principios. Con las amigas implica hacerse responsable del discurso y de sus consecuencias, implica dejar de lado la misoginia, tramitar los conflictos de otras maneras. Eliminar “el chisme”¹¹⁷ cortarlo y tramitarlo directamente.”

Esto que surge como una especie de “acuerdo tácito” de lealtad y respeto por las otras, que en el ejercicio consciente de erradicar prácticas de desprestigio hacia las otras, se constituye además en una forma de hacer política:

“la política se hace a partir de relaciones de amistad diferentes, claras y sinceras, por que no se separan las esferas, ni las formas, mascararas o facetas que las personas adoptan dependiendo del espacio donde estén, por ejemplo: el hecho de que las personas conserven sus sentimientos y emociones para los espacios íntimos/privados[...], y “lo racional” para los espacios de relacionamiento público como los lugares de trabajo, que hay unas actitudes formales y otras informales. No hay tal cosa, lo personal es político... una es como es en toda su expresión, en lo que

¹¹⁵ Comunicación personal con una participante de la Escuela en una entrevista para esta investigación. Fecha: 12/10/11.

¹¹⁶ Comunicación personal con una de las integrantes de la Escuela en una entrevista para esta investigación.. Fecha: 12/10/11.

¹¹⁷ Tradicionalmente en la cultura se ha tildado a las mujeres de “chismosas”, como una característica casi natural a su ser que marca profundamente las relaciones que entre ellas se establecen, este es un asunto recurrente en las relaciones misóginas también entre mujeres.

piensa y en lo que hace... la discusión y el debate político no se traducen en prácticas de eliminación de la otra.”

Atacar la misoginia, consiste entonces, en prácticas de respeto, solidaridad y complicidad con las otras, se trata de preguntarse “¿cuáles son los lugares de verdad que asumo y desde los cuales yo construyo a la otra?”¹¹⁸, cuestionarlos y de-construirlos, todo lo cual tiene lugar en los espacios mismos de encuentro y cotidianidad, en un *campo ético/político* (Escobar, Alvarez, & Dagnino, 2001) en el cual convergen diferentes significados de una convicción y una voluntad política que le apuesta a la formación colectiva entre mujeres.



*"¡No más misoginia!"*¹¹⁹

¹¹⁸ (Diario de campo: 27/10/2011)

¹¹⁹ Fuente: Archivo de fotografías de la Escuela, disponible en www.facebook.com/escueladeformacionfeminista.

5.8 El enfoque de educación popular como una práctica de construcción de conocimiento colectivo desde la experiencia de las mujeres

“La pedagogía feminista que realizamos, está basada en la experiencia latinoamericana de la educación popular, y en la historia de los talleres de autoconciencia y de reflexión feministas. Recuperamos en nuestro lenguaje y en nuestras acciones, las consignas feministas de revolución en las plazas, en las casas y en las camas, para proponer un lugar de intervención callejera por sobre las políticas que circulan en recintos cerrados; pensando también el lugar de la vida cotidiana, las casas, como lugar privilegiado de disputa del sentido común, y las camas, como escenario en el que se juegan relaciones de poder inmediatas sobre nuestros cuerpos.”

(Korol, 2009)

La participación de las mujeres en el espacio público y en la toma de decisiones que allí competen, fue un proceso multidimensional estrechamente ligado a su incursión en el campo de la educación, entendida como una práctica política que cobra sentido con relación a un contexto y unos sujetos determinados. En este campo además de desarrollar conocimientos técnicos y científicos, las mujeres salieron del lugar históricamente asignado para su socialización (la esfera privada), resultando la formación una puerta abierta al espacio público.

Sin embargo no han sido las instituciones educativas formales (Escuelas, Colegios, conventos, universidades, etc.) los únicos espacios de socialización y formación de las mujeres, la formación política ha sido desde la década de los 80's una estrategia indispensable para llevar a cabo los proyectos de acción propuestos por colectivos y organizaciones de base, por ello se convierte en una acción política que en si misma permite la configuración y diseño de las agendas políticas que se plantean en los movimientos sociales en general y especialmente en los movimientos de mujeres.

Desde esta perspectiva se confiere a la educación-formación carácter político, por lo tanto su función no se agota en la enseñanza, sino que se constituye en proceso político cuya función es la de formar conciencia política autónoma y libertaria: “los educadores y los grupos populares descubrieron que la educación popular es sobre todo el proceso permanente de reflejar la militancia; reflejar por tanto, su capacidad de movilizarse en dirección a objetivos propios.” (Freire, 1993). El carácter político de la educación

popular parte en principio del propio lugar que le da una masa revolucionaria en su accionar, lo cual se evidencia en las experiencias formativas de los diferentes movimientos sociales y organizaciones comunitarias en la región.

Para el caso del movimiento de mujeres en América Latina la formación ha sido indispensable no solo para poner en práctica alternativas de educación en función de necesidades e intereses específicos, sino además, para reconfigurar los espacios de socialización política y sus significados, lo cual ha tomado la forma de “grupos de autoconciencia”, “clubes de mujeres”, “Organizaciones” y “Escuelas feministas o de género”, cuyo propósito generalizado ha sido el de la formación para la participación política de las mujeres. En este marco, la educación ha sido puesta en el centro de los movimientos de mujeres y feministas, quienes rompiendo con las formas tradicionales de hacer política optaron en su gran mayoría por consolidar nuevas formas de hacer política por fuera de las estructuras jerárquicas partidistas y estatales, dirigiendo su mirada y acción política durante los años 80 a un acercamiento a las mujeres de clases populares.

En este marco, la formación política se consolidó como una de las principales estrategias y mecanismos desarrollados tanto en prácticas políticas alternativas, como en las institucionales, bien sea del Estado o del sector privado (ONGs). Guiados por el principio fundamental de construir procesos de liberación que surjan de las/los sujetos, desde los aprendizajes construidos a partir de la experiencia misma de saberse con la posibilidad de transformar el propio mundo. La diferencia entre unas y otras radica en las formas como se pone en marcha este principio.

En la práctica de la Escuela Feminista, un proceso formativo inscrito en la educación popular implica que las actoras se hagan consientes de su realidad histórica y material, que se reconozcan en su particularidad y al mismo tiempo en las historias de las otras con quienes se comparte una misma clase de sexo, no para quedarse en la eterna posición de víctimas que reproduce la cultura, sino para convertirse en agentes de su propia transformación.

Teniendo esto como punto de partida, las estrategias propias de la educación popular, posibilitan el surgimiento de otras subjetividades, las cuales se hacen particulares en la

experiencia misma de cada actora. Esto a su vez se convierte en construcción de conocimiento colectivo y de memoria histórica para las mujeres, implica una reinención de sí mismas y de las “nuevas” formas que guiaran el proceso en aras de eliminar las prácticas de jerarquía, competencia y representación. Esto se materializa en la práctica concreta a través de estrategias grupales como el “seminario Alemán” o “la asamblea”, las cuales se conciben como

*una técnica de aprendizaje, basada en el trabajo en grupo y el intercambio oral de información y saber, que nos sirve para trabajar y profundizar desde el debate y análisis colectivo en un tema predeterminado; para ello es fundamental que las participantes realicen una lectura reflexiva de los textos propuestos. Esto posibilita que, juntas reflexionemos sobre los textos y nuestra conversación generará una memoria de nuevo saber colectivo, incluidas las incertidumbres.*¹²⁰

El ejercicio colectivo, permitió además, la emergencia de confianzas entre las integrantes, lo cual deviene en la conformación de *comunidad* en la que cada integrante tiene licencia para participar activamente en el desarrollo del proceso formativo de manera autónoma, pues la práctica implica que cada una se autorice así misma y autorice a las demás para participar en la construcción y legitimación de las herramientas que posibilitan el acceso al conocimiento.

Así las formas de construcción de conocimiento entre mujeres, además de beber de las propuestas de la educación popular, adecuan y reconstruyen las formas, las herramientas y los códigos que dan lugar a lo que ellas nombran como “*pedagogía feminista*”, la cual rescata fundamentalmente la experiencia vivida de las mujeres, encarnada en sus cuerpos/territorios, pues aquí la división cuerpo/mente, objetividad/subjetividad desborda las múltiples formas como las personas conocen y aprehenden su mundo.

Por eso la forma de hacerlo, de acuerdo a lo propuesto por las mujeres que inician la Escuela, debía ser una forma libertaria, que procurara la autonomía de cada una en su proceso:

“Nosotras nunca planeamos nada de la escuela, lo único que pensamos fue arrancar, convocar y ya, y en hacer los módulos, que ¿qué iban a tener de intensidad los

¹²⁰ Información obtenida de la ficha de convocatoria a la Escuela feminista (abril de 2010).

módulos?, nada lo que saliera. Lo cual era parte del enfoque de la educación popular, o sea si llegábamos 20, esas 20 miraríamos que íbamos a hacer, cómo íbamos a leer, cómo íbamos a conversar, y cuáles eran las preguntas de cada una, las que iba a hacer y debatir en la escuela... [Pues], cuando tu arrancas con un proceso pedagógico a partir de la educación popular, tu sabes que lo que tienes que hacer es que tienes que lograr que esos seres, los que llegan, propongan lo específico para esa propuesta, o sea, aquí nadie va a tener conocimiento único, aquí nadie tiene la verdad absoluta, este es un camino que vamos a recorrer leyendo, preguntando y construyendo, esos eran los principios y así ha sido hasta el momento... ”¹²¹

En este sentido las participantes de la Escuela, coinciden en describirla como una propuesta

“Fundamentada en una pedagogía feminista de la autoconciencia y de educación popular, [que] ha desarrollado una dinámica de actividades que gira en torno a la formación de conciencia y acción política feminista, que ahonde en las estructuras, identidades y relaciones socio-culturales de dominación, latentes en nuestras vidas cotidianas, en nuestras historias, en nuestros cuerpos y relaciones como mujeres.”¹²²

Esta construcción en la autoconciencia implica pues, desentrañar los significados que cada una le otorga a sus vivencias y estrategias de sobrevivencia en el mundo patriarcal, pues “no todas las historias de las mujeres son tan homogéneas... es necesario recuperar los escapes”¹²³, es decir que, es necesario recuperar las formas que han encontrado otras para escaparse a la dinámica del sistema y de sus múltiples formas de opresión ejercidas sobre las mujeres. Y en este sentido, el diálogo de saberes (que parte de la experiencia misma), en otras palabras: “La apertura que permite incluir lo nuevo, aquello para lo cual no existen categorías, puede considerarse característica definitiva de un campo ético político. Por una parte esto sugiere su pluralidad interior y su naturaleza no homogénea y por, su carácter de oposición a campos políticos existentes, especialmente al dominante.” (Escobar, Alvarez, & Dagnino, 2001:71)

¹²¹ Comunicación personal con una participante de la escuela. Fecha: 22/12/2011.

¹²² Información obtenida de un texto escrito por una de las integrantes de la Escuela llamado “*las principales acciones de la Escuela Feminista*”, compartido vía electrónica para efectos de esta investigación.

¹²³ diario de campo: 04/08/2011.

De la construcción de este *campo ético político*, en el cual convergen experiencias e interpretaciones de mundo, es preciso señalar tres aspectos fundamentales que dan cuenta de la orientación que sigue este proceso en la construcción de conocimiento colectivo:

- Se evidencia una realidad material, que comparten las “mujeres” en general, se hace conciencia de que se comparte una misma historia de opresión, lo cual sienta las bases para la “construcción de la identidad de clase”.
- Se reconoce que esa historia encarna múltiples formas en cada cuerpo y por lo tanto toma otros significados (la propia experiencia), la cual permite que desde la construcción de la individualidad, se construya cada una como “sujeto político”, pues históricamente las mujeres han estado definidas a partir de la existencia de otros y para otros (mujer madre, esposa, hija, hermana, novia, monja, prostituta).
- En ello se rescatan experiencias de resistencia, se construyen estrategias de acción política a partir de las experiencias propias, lo cual deviene en construcción de conocimiento colectivo.

Como lo describe Francesca Gargallo (2004:111) hablando del feminismo mexicano:

“Se trataba de la tarea de construir una nueva subjetividad femenina, diferente de la identidad que había sido edificada e impuesta por la cultura patriarcal hegemónica. La metodología grupal que utilizaron para inventarse, creando de paso una nueva visión del hacer política, fue la autoconciencia o proceso de significación de la conciencia femenina.”

Y en ello

“nombraron sus cuerpos, los llenaron de significados a la luz del descubrimiento del valor político de la experiencia vivida, expresaron sus deseos, se escucharon en la voz de otras, politizaron la sexualidad y criticaron el lenguaje y sus categorías conceptuales.” (Ob.cit.)

De ello dan cuenta las reflexiones compartidas y expuestas en los espacios de encuentro, alrededor de las cuales se construyen los debates que suscitan inquietud en aras de darle forma a ese proyecto político que se construye en el hacer y en la reflexión constante:

“Hemos aprendido a permanecer en situaciones artificiales para efectuar la comunicación de las ideas, guardar silencio para escuchar lo que otra persona dice, esperar a que termine de hablar para poder exponer las propias ideas al respecto de un mismo asunto o sentir que es una falta de respeto si es que al exponer nuestros puntos de vista no somos escuchadas pasivamente por nuestras interlocutoras. Las mujeres en particular podemos sostener conversaciones en las cuales la palabra no es cedida ni ganada, conversaciones en las que la palabra de todas coexiste y los mensajes son emitidos sin que se establezcan los paradigmas de emisor(a)/receptor(a) necesarios para el tipo de comunicación particular que se construye ante la presencia de maestros u otras autoridades y jerarquías arbitrarias. Trasgredimos dicho aprendizaje cuando ideamos metodologías de comunicación de los saberes ubicadas en la autoconciencia y el ejercicio de concienciación colectiva, nuestros intentos prácticos deben encaminarse hacia esas transgresiones para asirnos a la revolución permanente que implica nuestro reto ideológico feminista.”¹²⁴

De esta manera, en la posibilidad concreta y material de tener un espacio propio, de las mujeres y para ellas, un espacio donde no es necesario disputarse la palabra con los varones, sino que la conversación y el debate fluye entre mujeres que se ven a si mismas como iguales en la capacidad de aportar conocimiento a las demás, pero diversas en las formas de hacerlo y de asumir los aprendizajes, se construye este proceso de formación cuyo principal alcance se encuentra en la transformación de la vida de las mujeres que encarnan este proyecto político, lo viven y lo llevan consigo a todos los espacios públicos o privados, politizándolos y desdibujando sus límites.

La formación colectiva alrededor del feminismo ha posibilitado la creación del discurso y de la propia posición política, la conformación de alianzas y redes por las cuales circula la información con sentido colectivo y político para generación del debate, la opinión, el análisis conjunto. El adherirse a una postura política, en este caso feminista radical y materialista es como entrar a una conversación donde cada quien aporta modos de ver y de pensar el mundo desde su experiencia propia, lo que hace que la conversación se vaya alimentando cada vez al tiempo que circula el conocimiento.

¹²⁴ Este fragmento hace parte de un texto construido colectivamente por cuatro mujeres de la Escuela en el marco de un taller propuesto para el grupo, y constituye sus reflexiones después de realizado el taller.

Esto se evidencia en las formas como las feministas emprenden prácticas simbólicas de desconcentración y construcción de conocimiento, “olvidándose de los llamados derechos de autor” y de la acumulación del saber en función del mercado, para darle su real función y significado, esto es en el espacio público, “accesible a la luz pública”, pues solo en la exposición abierta y sin censura de las múltiples ideas es que se construye el conocimiento colectivo, en el debate constante, en la confrontación amorosa, pero también contundente de los argumentos, pues aunque cada quien elabora lo que observa y aprende de manera individual, no puede invisibilizar la importancia que tiene el intercambio y el debate con las otras en la construcción del pensamiento propio y por lo tanto sus ideas no son más que el fruto de la formación colectiva.

Esta experiencia de construcción colectiva ha sido re-significada en la voluntad de optar por prácticas de relacionamiento diferentes, esto es con la decisión consciente de abrir los espacios de conversación y asamblea, de hacer de ellos lugares de validación de la palabra de cada una, de autorizar a la otra en su saber/poder y salirse de los esquemas de la competencia y la representación que exalta los egos individuales. Con la materialización de formas de convivencia donde confluyan y coexistan las múltiples formas de ser, evidenciando y atacando cotidianamente las prácticas patriarcales, racistas y misóginas que broten en las relaciones cotidianas. Una práctica muy sencilla pero muy significativa que se traduce en la construcción de otras formas de comportamiento, de otra ética.

Así se construye el proyecto político, en la acción cotidiana a través de prácticas políticamente conscientes, cuyo motor es la creencia en que la política se hace partir de relaciones de “amistad” diferentes, donde las personas son y se construyen en todos los espacios que habitan, donde no existen separaciones, ni dualidades absurdas de las esferas humanas porque aquí “lo personal es político”.

5.9 Acción directa no violenta: un proceso de creación de la acción política feminista.

El paso por los discursos, los temas y prácticas construidas en el proceso de formación de la Escuela de Formación Feminista, deviene en la construcción de su acción política,

la cual, como se ha sostenido a lo largo de este trabajo, constituye un entramado de aspectos claves que lo componen y de cuya reflexión y construcción es consecuencia la intervención de sus propuestas en las calles, irrumpiendo la cotidianidad de la ciudad, interpelando a otras mujeres, cantando, actuando, creando, cuestionando.

De ahí que para comprender el significado que le otorgan las mujeres de la Escuela a su práctica de acción directa en las calles y su alcance político, sea preciso rastrearlo en función de tres aspectos fundamentales, a) los espacios en que tienen lugar- contexto; b) los contenidos políticos- discursos y propuestas que promueven y c) las metodologías- formas y recursos de que se valen para materializar las acciones.

Como se describió en el capítulo anterior, la acción directa No-violenta en el proceso de la Escuela es una forma de hacerle frente a la impunidad, de tramitar la injusticia y la indignación asumiendo la responsabilidad política de lo que ello implica, de saberse en una ciudad donde las formas de recrear y ejercer la violencia parecen no tener límites en lo que respecta a las mujeres como blanco de las mismas. Esta situación pone de manifiesto los condicionamientos y riesgos que puede representar para las mujeres actuar en una esfera pública cuyo panorama se muestra bastante agreste ante la confluencia del militarismo legal e ilegal, el individualismo y la misoginia en la esfera pública.

De tal manera que salir y tomarse las calles de la ciudad es el producto de un proceso de construcción en el que el análisis del contexto local tiene fundamental importancia, pues al tiempo que se reconstruye en el diálogo de la experiencia de ciudad que cada una vive diariamente, se convierte en una herramienta que le permite a las mujer situarse en su contexto, reconocer riesgos y posibilidades de los espacios en que tendrán lugar sus acciones:

“(...) pienso que por más agreste que sea el medio (especialmente calles de la ciudad como “Carabobo” o el parque Berrío), este es un espacio de resistencia que no deberíamos dejar, políticamente sería fatal optar por lo que nos resulta más fácil y dejar de dirigirnos a las mujeres en los espacios que habitan diariamente en la ciudad como vendedoras de minutos de

celular, de tinto, despachadoras de bus, vendedoras ambulantes, todas aquellas con quienes tenemos un compromiso histórico... ”¹²⁵

En coherencia con esto, leer el contexto implica reconocer la dinámica de la ciudad en un sentido amplio, analizar lugares estratégicos en relación a los propósitos de las acciones, conversar sobre los lugares que producen miedo, los que se presentan como más seguros, aquellos donde se han tenido malas experiencias y re-significarlos, comprender su dinámica y convertirlos en espacios de resistencia política, pues su importancia tiene que ver por un lado, con la construcción de estrategias de protección individual y colectiva y, por otro, con los contenidos sobre los cuales se construye la acción, es un ejercicio de lectura e interpretación de la realidad que permite construir una posición desde la que actuar.

En consecuencia, los contenidos políticos que componen las acciones de la Escuela, constituyen un aspecto diferenciado, respecto de los temas y contenidos promovidos por las demás organizaciones sociales de la ciudad. Estos discursos se alzan en las calles como propuestas de liberación, placer y erotismo para las mujeres, como opinión disidente, como rechazo y burla de lo que se presenta como autoridad, como palabra que transmite visiones diferentes de la realidad, como *otras narraciones de la política*.

Por eso, al tiempo que emanan de las problemáticas del contexto de la ciudad, los discursos que se construyen tienen la facultad de poner el análisis de los problemas a la luz de visiones materialistas que ayuden a la comprensión de las causas estructurales de la realidad actual de las mujeres, de ahí que vayan dirigidos y busquen la interlocución directa con otras mujeres, con las que habitan y resisten las calles de Medellín, apartándose de cualquier demanda dirigida al Estado y sus instituciones. Como lo explica una de las integrantes de la Escuela:

“(...) como tú no crees en la mediación de un tercero, o sea, nadie te representa, no te quieres concretizar en una política pública, ni en la representación de un derecho... sino que a ti te interesa es ir y nombrar dónde está el problema, es decir, aquí hay un problema y a mí no me haces nada si me das una política de inclusión o de participación, sino que lo que necesito es que destruyamos ese problema, el cual a su vez esta imbricado, está relacionado con la estructura misma de todo el contexto, por

¹²⁵ Diario de campo: 29/09/2011.

tanto tú no puedes ir a reclamárselo a nadie porque el Estado no se va a destruir a si mismo... entonces tu misma tienes que ir a decir, (...), la acción directa tiene esa otra narración de la política en que tú te haces responsable de ir a nombrar ese problema, de tratar de buscar aliados y de generar un poco nivel de conciencia, es también decirle a todo el mundo hey! Hay gente que no está de acuerdo, hey! Esto no esta tan bien, hey!”¹²⁶

En la construcción de los contenidos políticos confluyen al mismo tiempo el conocimiento sobre el contexto y las reflexiones colectivas construidas alrededor del feminismo, que relacionan problemáticas sociales como el aborto, los feminicidios, el conflicto armado, la explotación laboral, el desplazamiento forzado, etc., con la necesidad de revisar la estructura social y las formas como se reproduce la dominación patriarcal en las relaciones de pareja, en la naturalización de prácticas racistas que van desde una broma hasta el desprestigio descarado e ignorante de las personas racializadas; prácticas que se solapan de manera sutil en los referentes simbólicos que acompañan las relaciones humanas, y por ello la importancia de visibilizarlas y denunciarlas con mensajes contundentes y preguntas movilizadoras de conciencias.

Acción que constituye a su vez una propuesta de transformación política, pues “Al politizar aquello que no se considera político, al presentar como público y colectivo aquello que se considera privado e íntimo, presentan un reto al escenario político, para que extienda sus propias fronteras y amplíe su agenda.” (Dagnino, 2001:85).

La manera como se “presentan” las acciones en los espacios públicos también cobran protagonismo, pues es aquí donde se condensan estrategias políticas con creatividad, contenidos y discursos con arte y música, los cuerpos se vuelven muros de denuncia, los contenidos se hacen canción, y la calle un espacio de resistencia desde la no-violencia, desde una posición *antimilitarista* que permite observar un panorama amplio de formas de actuar creativas y liberadoras por fuera de la violencia:

“(...) Creemos en una no violencia que es activa, que no por eso sumisa, que también es rebelde, la acción directa es supremamente rebelde, es de insumisión, no es de sometimiento, [...] no alude a la tradicional forma de hacer la política, porque en ella

¹²⁶ Entrevista con una participante de la Escuela. 23/02/2012.

*se recrea, tiene diferentes lenguajes, pone allí el cuerpo de quien actúa, invita y convoca a la participación, (...)*¹²⁷

Su significado pasa por la apropiación del propio cuerpo en sus facultades, en sus capacidades, en sus deseos e indignaciones, para construirlo también como instrumento de comunicación con las otras, lo cual a su vez se experimenta desde la construcción colectiva previa a la acción, en la capacidad de coordinarse en colectivo desde lo que cada una desea y asume hacer (roles asumidos en las acciones), hasta el momento en que la propuesta irrumpe en las calles, para moverse, para posicionarse, para dirigirse e interpelar a las personas, para protegerse y proteger a las compañeras. Lo que se manifiesta en el significado que emerge de esta construcción, y es *“el hecho de poder decir de la forma que cada una se siente cómoda, cuál es su propuesta feminista, que la puede decir, que la puede nombrar, que se la puede poner en el cuerpo, en la voz o que en un volante la puede compartir.”*¹²⁸

En este sentido la acción directa No-violenta se define como *“un acto de denuncia, un acto que también es performático, un acto que nos recrea a nosotras mismas, un acto que trata de comunicar un mensaje, un acto que es educativo, pero no buscamos generar adhesión para la popularidad, que es lo que hace la política tradicional, la acción directa viaja por canales que no son los convencionales, (...)*¹²⁹ son los que se construyen en la conversación y el debate, en la interpelación, en la pregunta, en el cuestionamiento, he aquí el sentido de esta *pedagogía feminista en las calles*.

En síntesis, la construcción de esta acción política tiene varios elementos importantes en el proceso de la Escuela de Formación Femista, esto es, su carácter integrador de intereses, propuestas, denuncias y prácticas concretas de transformación de las relaciones de poder, como la construcción colectiva, la autonomía, el debate, la experiencia no misógina de la construcción entre mujeres y la apuesta en las calles a través del arte, la música, el baile, etc. Todo ello constituye un entramado de aspectos que permiten ver este *proceso creativo* como un todo relacionado que se funda en el

¹²⁷ Comunicación personal con una participante en una entrevista para esta investigación. Fecha: 23/02/2012.

¹²⁸ Comunicación personal con una participante en una entrevista para esta investigación. Fecha: 23/02/2012.

¹²⁹ Comunicación personal con una participante en una entrevista para esta investigación. Fecha: 23/02/2012.

encuentro, en la conversación, en la lectura y en las calles, como una acción netamente política en el sentido que le otorga Hanna Arendt, en tanto que “es la actividad mediante la cual resulta posible la construcción y transformación del mundo.” (Vargas Bejarano, 2009).

De ahí que esta experiencia, como lo afirma Ana María Fernández, no pueda entenderse

[Bajo la] lógica de lo uno que uniformiza, que homogeniza, que encolumna detrás de una sola bandera, sino bajo lógicas colectivas de multiplicidad que componen su potencia en acciones directas de la no delegación representativa, en horizontalidades autosugestivas que toman en sus manos lo que hay que hacer y que en sus heterogeneidades multiplican rizomáticamente sus invenciones políticas y subjetivas". Por multiplicidad no se entiende el muchos de lo uno, ni el rechazo de las identidades y totalizaciones sino aquello que escapa a dualismos y binarismos reductivos, que incita a pensar desde lógicas no disyuntivas, desde el "y" y el "entre", no se trata de pensar una multiplicidad como lo que tiene muchas partes, como meras adiciones de parte sino como lo que esta plegado de muchas maneras. La multiplicidad es el don de lo diverso, de las diferencias que retornan como intensidades que se repiten configurando plexos de relaciones rizomáticas(...) cuando las lógicas colectivas operan en multiplicidad establecen redes que multiplican acciones colectivas, por fuera de los paradigmas de la representación, donde multiplican pero nunca se repiten, mutan todo el tiempo en redes moleculares en formas organizativas que resisten delegaciones jerárquicas y liderazgos fijos. (Fernández, 2007:261)

La riqueza por tanto de estas acciones, emana de su capacidad creativa, de la construcción de nuevas formas de hacer política, mediante la construcción de *campos ético/políticos* para la movilización, para la transformación, haciendo uso del arte, en este caso materializado en la música, el teatro, el baile, el performance, logra lo que muchos discursos académicos, sociales y políticos no logran, esto es, llegar a la gente, conmover, interpelar, instaurar preguntas que se filtran por las conciencias, por los sentidos, a través de imágenes, colores, vestuarios, canciones. La acción moviliza al tiempo que transmite ideas, y todo ella tiene un significado simbólico muy importante para la construcción de nuevas formas de participación, política, que se instalan en transformaciones culturales concretas.

El siguiente esquema presenta la relación subyacente entre las diferentes categorías que componen la acción política de la Escuela de Formación Feminista:



Re-significando la política...

“Nuestros sentimientos no estaban llamados a sobrevivir en una estructura de vida definida por el beneficio, por el poder lineal, por la deshumanización institucionalizada. Los sentimientos se han conservado como adornos inevitables o como agradables pasatiempos, con la esperanza de que se doblegaran ante el pensamiento tal y como se esperaba que las mujeres se doblegaran a los hombres.” (Audre Lorde)

En el camino guiado por inquietudes que se instalan en el pensamiento y que surgen en la frontera entre lo personal y lo político, el recorrido comienza por develar los efectos y limitaciones de una dicotomía que enfrasca y que excluye aspectos fundamentales del ámbito teórico-práctico de la Política. La escisión del orden social a través de dualismos opuestos como público/privado, universal/particular, centro/periferia, femenino/masculino, funcionan como una idea que reproduce la vieja separación de la realidad humana en mente/cuerpo, razón/pasión. Pese a una cierta vigencia de su aplicación, la teoría política contemporánea está reconociendo cada vez más la importancia de la dimensión subjetiva en la política, y este trabajo, así como la teoría feminista y otros estudios cuyo foco de atención en la política es su dimensión cultural, son la evidencia de la necesidad de romper con estas dicotomías. Siguiendo a Ramón Maíz:

“la dicotomía razón/pasión constituye la premisa clave de una narrativa analítica subyacente en la que: 1) la exclusión fundacional de las emociones conduce a un indisimulado hiperracionalismo, que 2) se traduce en la sobrevaloración del consenso y la correlativa elisión del conflicto como dimensión inevitable de la política, 3) desatiende, de la mano de un individualismo racionalista, los procesos de construcción y movilización antagónica de las identidades colectivas; y 4) promueve, por último, el desplazamiento de la política por la moral, el derecho, la economía o la gestión pública.” (Maíz, 2010:15)

De tal manera que preguntarse desde este lugar por la *participación política* constituyó una provocación que implicó abrirse a múltiples posibilidades y caminar por las fronteras en las que lo cultural se hace político, lo individual colectivo y lo privado

público, para rastrear su significado en las experiencias de quienes creen en la política como práctica de reflexión y transformación.

En este sentido, el reconocimiento del proyecto de *Escuela de Formación Feminista*, como una práctica política cuya potencia construye nuevos espacios de participación política, al tiempo que contribuye a la participación política de las mujeres en la ciudad de Medellín durante sus dos primeros años de acción y construcción (2010-2011), implica abrirse a la multiplicidad de significados construidos por los sujetos de acción, y en esta medida cambiar y movilizar los esquemas respecto de conceptos como el de *participación política*, y devolverle su movilidad estancada en la tecnocracia de las instituciones políticas tradicionales y en la quietud y formalidad de las formas de entender la cultura, para comprenderlo en todo su significado político, dado que “la manera convencional de entender la cultura en varios campos del saber como algo estático- engastado en un conto de textos, creencias y artefactos canónicos- ha contribuido a hacer invisibles prácticas culturales cotidianas como terreno y fuente de prácticas políticas.” (Escobar, Alvarez, & Dagnino, 2001:19)

Una vez en este terreno, la potencia política del proyecto puesto en marcha por sus actoras, desafía y le otorga nuevos significados a lo que se considera *político*, implica necesariamente, abrir los parámetros de la participación política para aproximarse a sus significados. En coherencia con ello, comprender la *acción política* como toda acción que busca transformar el propio mundo (Arendt, 2005), es lo que abre el campo de referencia que permite reconocer prácticas que constituyen acciones políticas, cuyo alcance desborda los parámetros del tiempo y de los indicadores de eficacia aplicados en la política tradicional:

“La acción no sigue los mismos parámetros de la producción, cuyo carácter es básicamente estratégico, esto es, una vez concebido un modelo o fines específicos se implementan los medios para alcanzarlo o rendir un producto que es externo y a la vez marca el fin del proceso. Asimismo, a diferencia de la producción, la acción no es atribuible a un autor o individuo, sino que es realizada por un grupo o comunidad. Dado que el curso de la acción se realiza siempre en una trama de relaciones interpersonales, en la pluralidad, cuyo rasgo distintivo es que está conformada por una multiplicidad de perspectivas únicas e irrepetibles, sus efectos son impredecibles e irreversibles...” (Vargas Bejarano, 2009)

Y en esta trama, abrirse a caminar por un campo ético/político construido por “sujetos políticos” que ponen toda su fuerza creativa en el encuentro colectivo para asumir desde la autonomía y la libertad el compromiso de construir un mundo diferente, para el cual no se tienen parámetros ni intermediarios, es lo que permite incluir lo nuevo, aquello para lo cual no existen categorías, aquello que no estaba llamado a tener un papel importante. Poner la mirada en aquellas que hacen y construyen práctica de acción política constante, es lo que permite pensarse la política desde otros lugares, desde lugares negados a los sentimientos, al placer y a la libertad, desde los lugares donde la acción colectiva es fuerza viva que re-significa la política y pone en marcha proyectos de transformación cultural profunda.



Bibliografía

- Aguilar Garcia, T. (2008). El sistema sexo/ género en los movimientos feministas. *Amnis. Revue de civilisation contemporaine Europes/Amériques*(8), 1-13.
- Amorós, C. (1992). Notas para una teoría nominalista del patriarcado . *Asparkia: investigacion feminista*, 41-58.
- Archila, M. (Julio-diciembre de 2001). Los movimientos sociales en Colombia: una historia en seis movimientos. *Centro de investigaciones socio-jurídicas*(12,13).
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Beauvoir, S. d. (1949). *El segundo sexo* (segunda edición 2008 ed.). Buenos Aires: Debosillo.
- Bedregal, X. (s.d). El feminismo autonomo radical una propuesta civilizatoria. http://www.mamametal.com/articulos/en%20pdf/Hitoria_autonomas_mex.pdf.
- Bianchi, M. (2008). Patriarcado y capitalismo: un contrato entre "fraters". ¿hasta cuando? *Quilombo*, 1-3.
- Bonder, G. (1998). Género y subjetividad: avatares de una relacion no evidente. En *Género y epistemología: Mujeres y disciplina*. Programa Interdisciplinario de estudios de Género (PIEG). Universidad de Chile.
- Carrillo, A. T. (2001). El planteamiento de problemas de investigacion social. Bogotá: UPN-icfes.
- Chapman, J. (1997). La perspectiva Feminista. En D. Marsh, & G. Stoker, *Teoría y métodos de la ciencia Política*. Alianza.
- Clarke, C. (1988). El Lesbianismo un acto de resistencia. En M. Cherríe, & A. (. Castillo, *Este pueste es mi espalda. voves de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. (págs. 99-107). San Francisco: Ism press.
- Cobo, R. (2003). Impacto de la globalización liberal en (la vida de) las mujeres. *La Cuerda: Una mirada feminista de la realidad*, 5(53).
- Curiel, O. (08 de 10 de 2005). Subvirtiendo el patriarcado desde una apuesta lésbica-feminista. "*Feminismo y Democracia*". *X Encuentro Feminista de America Latina y el Caribe*. Sierra Negra,Sao pablo: alainet.org.
- Curiel, O. (2006). Los límites del género en la practica politica feminista y en las visiones académicas. *Coloquio El género ¿una categoría útil para las ciencias*

sociales? Bogotá: Escuela de Estudios de Género y Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional de Colombia.

- Curiel, o. (15 de 05 de 2007). El Lesbianismo feminista: una propuesta política transformadora. *Ameriaca latina en movimiento, alainet.org*.
- Curiel, O. y. (2005). *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin- Paola Tabet- Nicole Claude Mathieu*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Dagnino, E. (2001). La política cultural de la ciudadanía, la democracia y el Estado. En A. Escobar, S. Alvarez, & e. Dagnino, *Política cultural y cultura política Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus- ICANH.
- D'Atri, A. (2005). Entre la insolencia de las luchas populares y la medida de la institucionalización. *Web*
http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso04/datri_290204.pdf.
- Escobar, A., Alvarez, S., & Dagnino, E. (2001). *Política cultural y Cultura política Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus- ICANH.
- Espinosa Miñoso, Y. (2007). La relación Feminismo Lesbianismo en América Latina. En Y. Espinosa Miñoso, *ESCRITOS DE UNA LESBIANA OSCURA: Reflexiones críticas sobre Feminismo y política de Identidad en América Latina*. (págs. 125-138). Buenos Aires-Lima: En la frontera. .
- Falquet, j. (2006). *De la cama a la calle: perspectivas teóricas lesbico-feministas*. Bogotá: Ediciones Antropos.
- Federici, S. (2010). Reproducción y lucha feminista en la nueva división del trabajo. In S. Federici, *CALIBÁN Y LA BRUJA. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Fernández, A. M. (2007). *Las lógicas de la colectividad: imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. . Buenos Aires: Biblos.
- Fisher, A. (2005). Los complejos caminos de la autonomía. *Nouvelles Questions Feministes, XXIV(02)*.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas de la posición post socialista*. . Hawkesworth: Siglo del Hombre Editores. Universidad de los Andes.
- Fraser, N. y. (1992). Contrato versus caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social. *Isegoría*, 65-82.

- Freire, P. (1993). *Política y Educación*. Madrid: Siglo XXI.
- Fuentes, M. (Ene- Abr de 1992). Feminismo y movimientos populares de mujeres en América Latina. *Nueva sociedad*(118), 55-60.
- Gamba, S. (Marzo de 2008). Feminismo: Historia y corrientes. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*.
- Gargallo, F. (2004). *Las ideas feministas latinoamericanas*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Gómez, E. N. (2011). La investigación transdisciplinar y el posicionamiento del investigador como actor social. *Revista educación física y deporte.*, I(30), 377-389.
- Goodin, R. y.-D. (1996). *Nuevo manual de ciencia política- tomo II*. madrid: ISTMO, S.A.
- Heras Aguilera, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Universitas: Revista de filosofía, Derecho y Política*(9), 45-82.
- Korol, C. (2009). Hacia una pedagogía feminista. Pasión y política en la vida cotidiana. *Primer Coloquio Latinoamericano "Pensamiento y Praxis Feminista"*. Buenos Aires: Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) y Grupo Latinoamericano de Estudio, Formación y Acción Feministas (GLEFAS).
- Lagarde, M. (1990). Identidad femenina.
- Lagarde, M. (1992). Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista. *Isis Internacional*, 55-82.
- Lamus Canavate, D. (Diciembre de 2009). La trasgresión de la cultura patriarcal: Movilización feminista en Colombia (1975-1995). *La manzana de la discordia*, II(08), 71-85.
- Lamus Canavate, D. (2010). *De la Subversión a la Inclusión: Movimientos de Mujeres de la Segunda Ola en Colombia. 1975-2005*. Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Lipson, J. G. (Ene- Dic de 2002). Ética en investigación etnográfica. *Utopía Siglo XXI*, 02(08), 59-68.
- Maíz, R. (2010 йил julio-septiembre). La hazaña de la Razón: la exclusión fundacional de las emociones en la teoría política moderna. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*(149), 11-45.

- Manin, B. (1998). *Los Principios del Gobierno Representativo*. España: Alianza Editorial.
- Marsh, D., & Stoker, G. (1997). *Teoría y métodos de la ciencia política*. Alianza.
- Marshall, C., & Rossman, G. B. (1995). *Designing qualitative research*. Inglaterra: Thousand Oaks.
- Martínez López, J. S. (2004). Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social. Web <http://mx.geocities.com/seguimientoycapacitacion/>.
- Mathieu, N. C. (2005). ¿identidad sexual/sexuada/ de sexo? Tres modos de conceptualización de la relación entre sexo y género. En O. y. Curiel, *El patriarcado al desnudo Tres feministas materialistas Colette Guillaumin- Paola Tabet- Nicole Claude Mathieu* (págs. 130-168). Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Millett, K. (1969). *Política sexual* (2010 ed.). Cátedra.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- Muñoz Patraca, V. M. (2009). La disciplina de la ciencia política. *Estudios Políticos*, IX(17), 91-108.
- Peláez Mejía, M. M. (2001). *La Política de Género en el Estado Colombiano: Un camino de conquistas sociales*. Medellín: tesis doctoral.
- Pisano, M., Franulic, A., Bedregal, X., Gaviola, E., & Rojas, R. (2009). *Feminismos cómplices, 16 años después*. México D.F: La correa feminista.
- Punch, M. (Ene- Dic de 2002). Política y ética en investigación cualitativa. *Siglo XXI*, II(08), 69-88.
- Rendón Corona, A. (2011). Gandhi: la resistencia civil activa. *Polis*, I(7), 69-103.
- Rich, A. (1999 (1980)). La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. En M. Navarro, & C. (. Stimpson, *Sexualidad, género y roles sexuales*. México: Fondo de cultura económica.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. A. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Aljibe.
- Suaza Vargas, M. C. (2008). *Soñé que soñaba una crónica del movimiento feminista en Colombia de 1975 A 1982*. Bogotá: AECID.
- Tabet, P. (2005). Las manos, los instrumentos y las armas. En J. (. Curiel. Ochy y Falquet, *El patriarcado al desnudo* (págs. 57-129). Buenos Aires: Brecha Lésbica.

- Vacilachis, I. (. (2006). *Estrategias de investigacion cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- Vargas Bejarano, J. C. (diciembre de 2009). El concepto de acción política en el pensamiento de Hannah Arendt. *Eidos : Revista de filosofía de la Universidad del Norte*(11), 82-107.
- Vera, H. d. (2006).
- Wallerstein, I. (1998). *Impensar las ciencias sociales*. Mexico: Siglo XXI/UNAM.
- Wittig, M. (1992). No se nace mujer. En M. Wittig, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. (págs. 31-44). Barcelona: Egales .
- Young, I. M. (1996). Teoría política una vision general. En *Nuevo Manual de Ciencia Política* (Vol. II). ISTMO s.a.
- Young, I. M. (1998). Imparcialidad y lo cívico público. Algunas implicaciones de las críticas feministas a la teoría moral y política. In F. (. Vallespín, *La democracia en sus textos*.
- Young, I. M. (1998). La configuracion de lo público y lo privado. En F. Vallespin, & R. Del Aguila, *La democracia en sus textos*. Madrid: Alianza editorial.
- Young, I. M. (2000). La jerarquizacion de los cuerpos y la política de la identidad. En I. M. Young, *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Cátedra (Grupo Amaya, S.A).

Anexos

Plan formativo: Contenidos y textos de lectura abordados durante el proceso de formación 2010 -2011.

AÑO	TEMA O PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	TEXOS SUJERIDOS
2010	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 0 auto; width: fit-content;">PRIMER CICLO</div> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Historia y corrientes del feminismo. Genealogía feminista. ❖ Biografías feministas: opresión, resistencia y emancipación. ❖ Claves del pensamiento feminista: saber y poder de las mujeres. ❖ Capitalismo y patriarcado: trabajo, reproducción y consumo de las mujeres. ❖ Feminismo de la segunda ola. (seminario intensivo) ❖ Nuestro cuerpo es un campo de batalla: las opresiones de la modernidad. ❖ Estado, religión y familia: los cautiverios de las mujeres. ❖ Deseos y desafíos del feminismo ante el neoliberalismo. ❖ Luchas feministas en Colombia y Nuestra América. ❖ Feminismo nuestro americano: de-colonial, antirracista, anticapitalista, comunitario. (seminario intensivo). 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Susana Gamba. Feminismo: historia y corrientes. ❖ Fefa Vila. Genealogías feministas, contribuciones de la perspectiva radical a los estudios de las mujeres. ❖ Francesca gargallo. Feminismo latinoamericano . ❖ Biografías de: flora Tristán, Emma

SEGUNDO CICLO

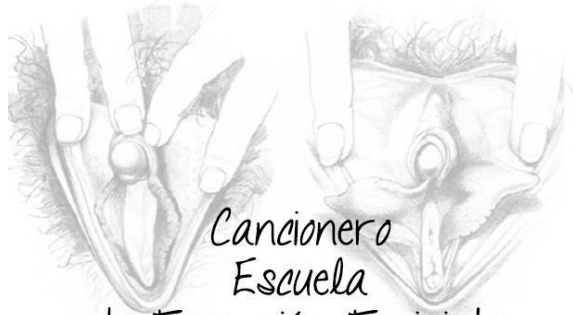
- ❖ Conceptualizaciones y políticas radicales contra la dominación patriarcal.
- ❖ Feminismo de la igualdad, feminismo de la diferencia: debates.
- ❖ Construyendo juntas formas de formación y actuación feminista: juntas haciendo escuela y práctica feminista.
 - ✓ La crítica al patriarcado desde el derecho.
 - ✓ La crítica al patriarcado desde la antropología.
 - ✓ La crítica desde la historiografía.
 - ✓ Literatura y feminismo.
- ❖ Reproducción y sexualidad: SEPARAR LA REPRODUCCION DEL PLACER EN NUESTRA SEXUALIDAD. (conversatorio)

- Goldman, Simone de Beauvoir, Virginia Woolf.
- ❖ Julieta Kirkwood (1937-1985). Los nudos de la sabiduría feminista.
- ❖ Marcela Lagarde. Aculturación feminista.
- ❖ Celia Amorós (valencia, 1945). Dimensiones del poder en la teoría feminista.
- ❖ Marta monasterio Martín. ¿es el feminismo una teoría política o una ética?
- ❖ María Bianchi. Patriarcado y capitalismo: un contrato entre “fraters”... ¿hasta cuándo?
- ❖ Andrea D’atri. Patriarcado, capitalismo y socialismo.
- ❖ Entrevista a Silvia Federici. Sobre capitalismo, colonialismo, mujeres y política alimentaria.
- ❖ Silvia Federici.

		<p>Reproducción y la lucha feminista en la nueva división del trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Arlie Russell Hochschild. La mercantilización de la vida íntima. La casa y el trabajo. ❖ Andrea D'Atri. Entre la insolencia de las luchas populares y la mesura de la institucionalización. ❖ Silvia Caporale Bizzini. La teoría crítica feminista anglosajona contemporánea en torno a la maternidad: una historia de luces y sombras. ❖ Diana Miloslavich Túpac. Maternidad y feminismo. ❖ Lola G. Luna. Familia y Maternalismo en América latina siglo XX. ❖ Rosa Cobo. Impacto de la globalización liberal en (la vida de) las mujeres.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mercedes Olivera. El otro feminismo. ❖ Victoria Aldunate Morales. Feminismo comunitario: el ojo de las mujeres ❖ Andrea D'Atri. Obreras, movimiento de mujeres y movimiento feministas: dos años de lucha y solidaridad con Brukman. ❖ Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe. (COLECCION DE VARIOS ENSAYO) Nouvelles Questions Féministes. Volumen 24, No 2, 2005. ❖ Alda Facio. Hacia otra teoría crítica del derecho.
--	--	---

<p>2011</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ obras capitales del feminismo. ❖ Simone de Beauvoir en la teoría feminista. ❖ “Mundialización de la economía y explotación capitalista en los cuerpo de las mujeres: contribuciones feministas a la lucha anticapitalista y antirracista”. (seminario taller. Invitadas: Jules Falquet. Feminista, Doctora en Sociología, investigadora y docente de la Universidad de Paris Diderot (Francia). y Ochy Curiel. Feminista, Especialista en Ciencias Sociales, Investigadora y Consultora, Docente de la Universidad Nacional de Colombia.) ❖ Participación y debate alrededor del encuentro feminista Latinoamericano y del Caribe Bogotá 2011. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Simone de Beauvoir. El segundo sexo. ❖ Francesca Gargallo. Una relectura de El segundo sexo de Simone de Beauvoir a la luz de cuarenta años de práctica de liberación de las mujeres. ❖ Monique Wittig. No se nace mujer. ❖ Silvia Federici. Calibán y la bruja. ❖ Margarita Pisano. Feminismos: pasos críticos.
--------------------	---	--



*Cancionero
Escuela
de Formación Feminista
Medellín 2010-2011*

Queremos compartirles las canciones que nos han acompañado en las acciones de calle que realizamos durante el último año.



Yo deseo a libertad

Canción 25 de noviembre de 2010

No es un mundo feliz
Porque hay violación
Las mujeres y niñas
Sufren de explotación

Feminista yo soy
Feminista yo soy
Denunciando en las calles
¡El machismo feroz!

Canción 8 de marzo

No quiero ser la mujer de tu vida
Porque ya soy la mujer de la mía

No soy tu muñeca, NO, no me digas que hacer
No soy tu muñeca, NO, no me digas que hacer
No no no no no no no no no no no NO!

Yo deseo a libertad



Canción contra el monseñor
Alejandro Ordoñez

No, no, no Monseñor no mas conspiración,
no voy a ser su virgen, no voy a obedecer
No, no, no Monseñor yo no tengo su fé,
no voy a ser esclava de la iglesia y la ley.

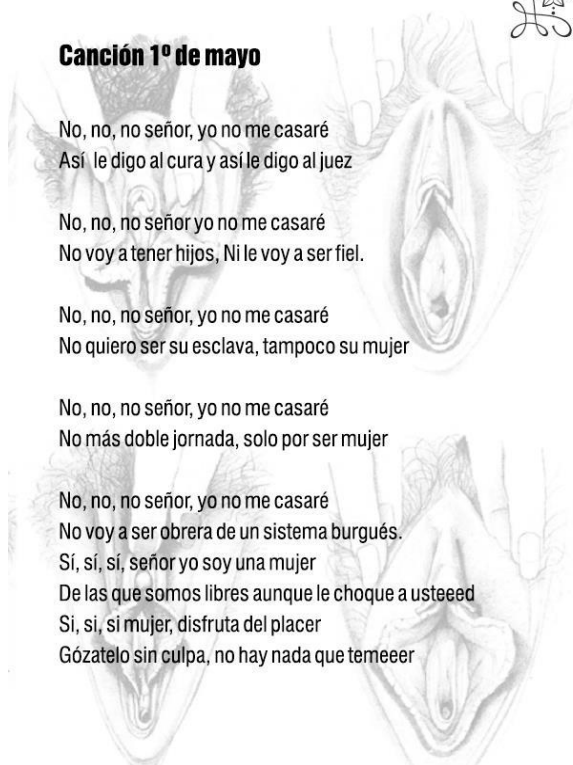
Si, si, si señor yo sí abortaré,
así le digo al cura y así le digo a usted.
Si, si, si señor yo soy una mujer,
de las que somos libres aunque le choque a usted.



Yo deseo a libertad



Canción 1º de mayo



No, no, no señor, yo no me casaré
Así le digo al cura y así le digo al juez

No, no, no señor yo no me casaré
No voy a tener hijos, Ni le voy a ser fiel.

No, no, no señor, yo no me casaré
No quiero ser su esclava, tampoco su mujer

No, no, no señor, yo no me casaré
No más doble jornada, solo por ser mujer

No, no, no señor, yo no me casaré
No voy a ser obrera de un sistema burgués.

Sí, sí, sí, señor yo soy una mujer
De las que somos libres aunque le choque a usted
Si, si, si mujer, disfruta del placer
Gózatelo sin culpa, no hay nada que temeer

Yo deseo a libertad



Canción 28 de septiembre

¡Arriba, arriba, arriba!!
Arriba, mi sexualidad
Queremos que nuestros cuerpos
Sean fuente de disfrute
Goce, libertad y placer

Alerta, alerta todas
Tu cuerpo puedes explorar
Porque existen muchas formas
Porque existen muchas formas
De tu cuerpo masturbar

Mi cuerpo, mi cuerpo es mío,
Y yo sola decidiré,
Y si no quiero ser madre
Y si no quiero ser madre
¡Sí al aborto yo diré!!!!

Yo deseo a libertad

Canción contra la lesbofobia

Todo aquel, que piense que el amor es heterosexual,
Tiene que saber que no es así,
Que en la vida hay otras formas, ¡de amarnos!

Todo aquel que piense que la vida es igual,
Tiene que saber que no es así,
Que en la vida hay diversidad sexual.

Nooo, no puedes echar
De los bares a las lesbianas,
Mucho menos tratarlas mal,

No no no nooooo no queremos más
Lesbofobia en esta ciudad,
Porque somos mujeres libres
¡Y decidimos!



Yo deseo a libertad

Canción 25 de noviembre de 2011

Este cuerpo no se toca
Este cuerpo no se viola
A este cuerpo no lo humilles
¡Vivan las mujeres libres!

¡Lo vamo a tumbar!
A quieeeeeeeennn
¡Al violentador!
Por queeeeeeeee
¡No queremos más!
Queeeee
¡Nos venga a golpear!

Vamos a luchar unidas
Vamos con autonomía
No dejemos que los
hombres
¡Acaben con nuestras vidas!

Este cuerpo es mío
RESPÉTALO
Estoy furiosa
RESPÉTAME

¡Túmbenlo! al maltratador
¡Túmbenlo! al violentador
¡Túmbenlo! no queremos
más
¡Túmbenlooooo!

Ya me estoy moviendo
Estoy volando
No más maltrato
Ni patriarcado.

¡Vivan libres las mujeres!
Sin violencias ni asesinatos
Queremos en nuestras vidas
Mil amores y alegrías

Y hoy.....
¡Lo vamo a tumbar!
A quieeeeeeeeeeeeen
¡Al violentador!
Por queeeee
¡No queremos más!
queee
Nos venga a matar

¡Túmbenlo, tumbenlo,
tumbenlo
Túmbenlo, tumbenlo,
Túmbenloooooooooo!



Yo deseo a libertad

Cuestionario para la interlocución en las calles sobre la misoginia



Cuestionario para
reflexionar
sobre tus relaciones con otras
mujeres

Responde SI o NO, según tu caso:

Si tu hija te cuenta que un varón la viola y/o acosa sexualmente, ¿la recriminas a ella por coqueta y brincona?

¿Consideras que **las labores domésticas** y de cuidado deben ser realizadas siempre y/o casi siempre por mujeres?

Cuándo una mujer deja a sus hijos con su esposo frecuentemente o algunas veces para salir a disiparse, descansar o pasear, ¿piensas que es una mala madre?

Si una mujer decide abortar, ¿piensas que es una pecadora?

Si una amiga te cuenta que tu esposo le coquetea, ¿crees que es una mentirosa y que es ella la que lo esta sonsacando?

Si una mujer está siendo golpeada por su esposo, ¿piensas que es normal, que no tiene que ver contigo, que ella algo habrá hecho para provocarlo?

Si una compañera de estudio es lesbiana, ¿no te juntas con ella, la aíslas y/o agredes?

Si una amiga sale con un chico que te gusta, ¿te peleas con ella y/o la atacas?

Si tu compañera de trabajo esta siendo acosada sexualmente por jefes, compañeros y/o amigos, ¿la culpas a ella de provocarlo?

¿Te sientes superior y más bella que otras mujeres, pues es a ti a quien los varones piropean en la calle?

¿Consideras que **el olor de tu vagina es desagradable** y te avergüenza tocarlo?

¿Te parece que **la menstruación es una enfermedad**, y es asquerosa?

¿Piensas que **las mujeres calladitas se ven más lindas**?

¿Eres de las que afirman que **en las mujeres no se puede confiar**?

Si una mujer es asesinada (feminicidio) por su esposo, compañero o amante, ¿crees que fue por amor, te da lastima de él por que no soportaba estar sin ella?

Si contestas SI a una o más de estas preguntas:
¡Empieza a preocuparte por tu misoginia!

La misoginia

Es una actitud de odio, rechazo, desestimación e invisibilización de las mujeres.

La misoginia entre nosotras es el principal obstáculo que tenemos para protegernos y ayudarnos frente a los actos de violencias de los varones y de la sociedad.

Es la base del poder de los varones y de las instituciones como la iglesia, la justicia, la familia y el estado; que controlan nuestras vidas mediante la violencia y la explotación de nuestros cuerpos.

Mujer te invitamos a construir relaciones justas y solidarias con las mujeres, si todas lo hacemos, juntas pondremos fin a las violencias que nos afectan.

Si te interesa saber más: escueladeformacionfeminista@gmail.com

Accion directa: No soy tu muñeca no me digas que hacer...?, test para reflexionar sobre las relaciones de pareja.



Cuestionario para reflexionar sobre tus relaciones
Marca con una X SI o NO según tu caso:

	SI TU PAREJA...	SI	NO
Te prohíbe, o no te gusta tu forma de vestir o maquillarte		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te propone que modifiques tu cuerpo para que te gustes más		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se enoja cuando no le avisas que sales y/o cuando no sales con él		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te compara con otras mujeres		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pretende anular tus decisiones y no te deja expresarte		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se burla de ti y de lo que haces, pues te parece insignificante		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se molesta si te llama/sales con un amigo/a		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te levanta la voz, te grita o te empuja		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te presiona para mantener relaciones sexuales y/o ver pornografía		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te acusa de celosa y cansona		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te dice cosas que te hieren, te hacen sentir mal e inferior		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te asusta cuando se pone violento		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te controla las llamadas/mensajes del celular o del correo electrónico		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te controla el dinero que gastas o lo que compras		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te deja plantada con frecuencia		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuestiona o se opone a tu método de planificación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se niega a usar condón contigo		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te ha impuesto la maternidad		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No se ocupa del trabajo doméstico en el hogar		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Afirma que las mujeres en la casa y los hombres en la calle		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dice que los hombres son superiores a las mujeres		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Te sobreprotege porque eres su muñeca		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si contestas sí a dos o más de estas preguntas
¡Empieza a preocuparte!

Las relaciones afectivas basadas en el control de tu cuerpo y sexualidad; la intimidación y el chantaje; la discriminación y el abuso; los celos y los malos tratos; la explotación y la violencia; **NO SON NORMALES. NO TIENES QUE VIVIRLAS POR SER MUJER. NO ERES UNA MUÑECA.**

Reflexiona sobre ti misma y tus deseos, habla con otras mujeres, busca más información.

www.redjuvenil.org
ESCUELA FEMINISTA